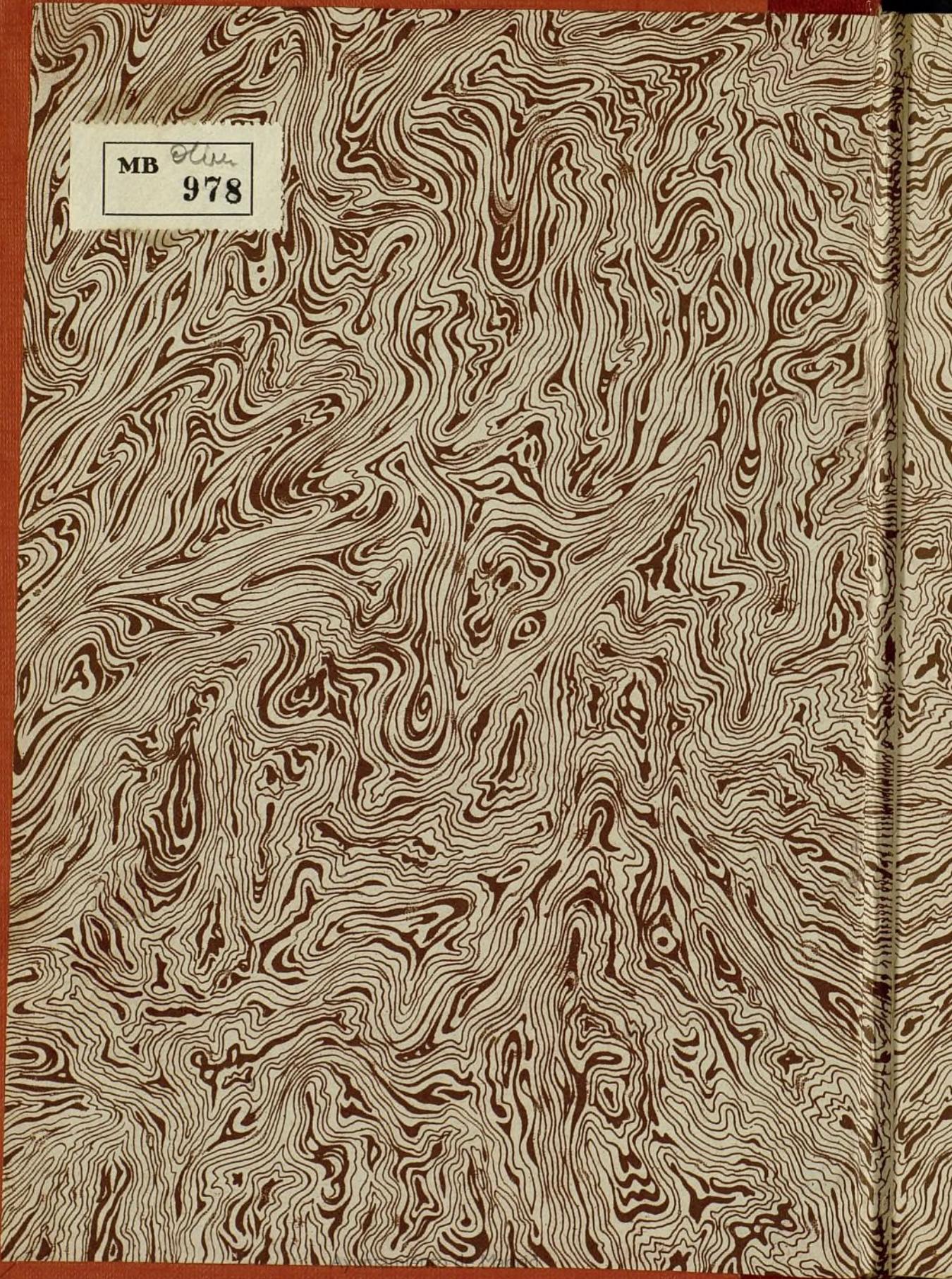
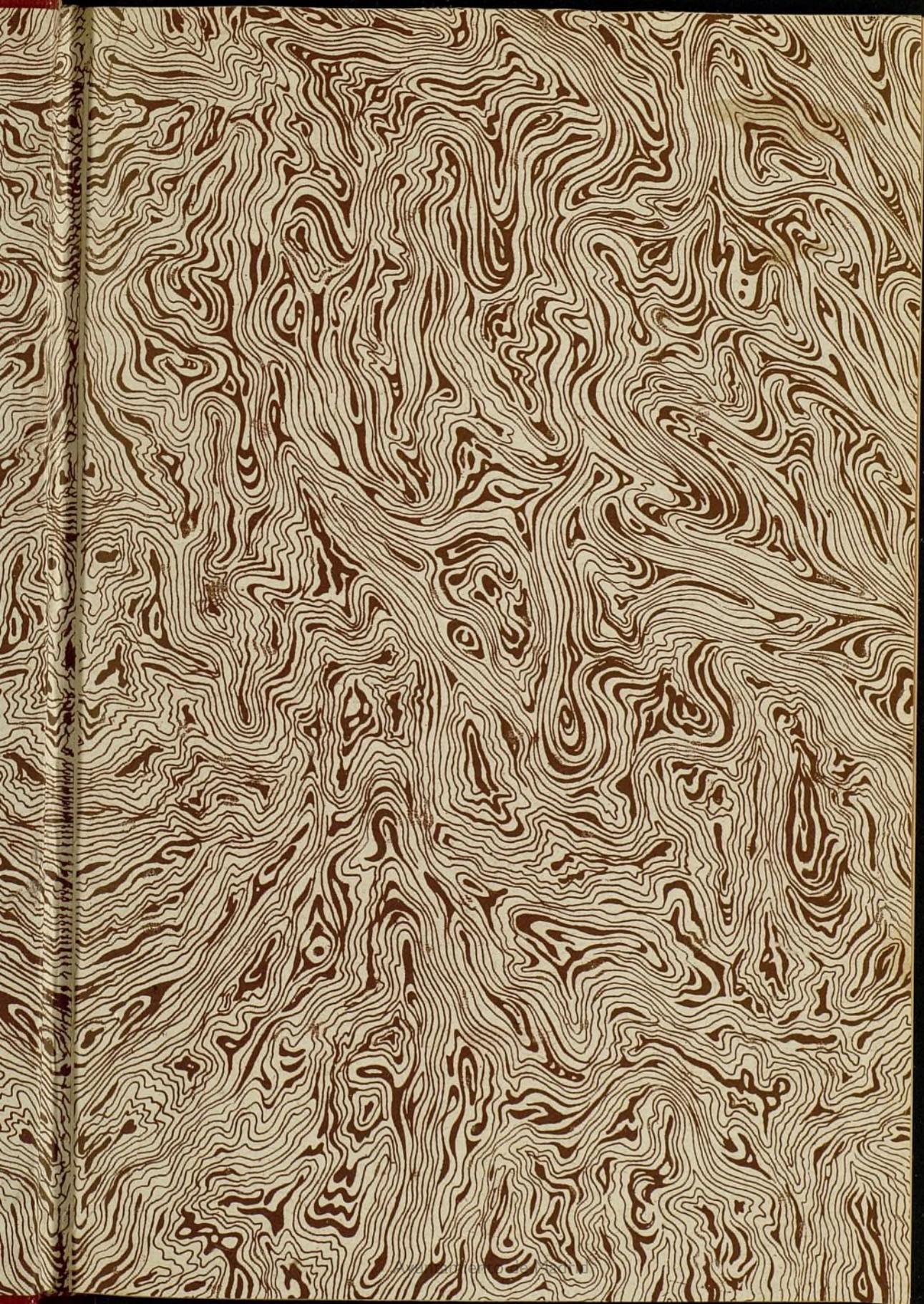


MB

Line

978





MS 847



GEOGRAFÍA MÉDICA ESPAÑOLA

DATOS PARA EL ESTUDIO

MÉDICO-TOPOGRÁFICO

DE LA

VILLA DE BRUNETE

PROVINCIA DE MADRID

POR

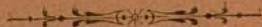
DON FRANCISCO DE LA CRUZ ARAGÓN

*Interno que fué por oposición
del Hospital de la Princesa de Madrid, Profesor agregado á la Beneficencia general
con destino en el mismo Hospital, Socio fundador
de la Asociación Médico-farmacéutica del Distrito de Navacerrero
y Médico titular de Brunete, etc., etc.*

PRECEDIDA DE UN PRÓLOGO

DEL

DOCTOR DON FERNANDO CALATRAVEÑO



MADRID

ESCUELA TIPOGRÁFICA DEL HOSPICIO
Fuencarral, 84 — Teléfono 182

1897

MS 847

MB/978
(olim)

GEOGRAFÍA MÉDICA ESPAÑOLA

DATOS PARA EL ESTUDIO

MÉDICO-TOPOGRÁFICO

DE LA

VILLA DE BRUNETE

PROVINCIA DE MADRID

POR

DON FRANCISCO DE LA CRUZ ARAGÓN

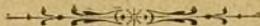
Interno que fué por oposición
del Hospital de la Princesa de Madrid, Profesor agregado á la Beneficencia general
con destino en el mismo Hospital, Socio fundador
de la Asociación Médico-farmacéutica del Distrito de Navacarnero
y Médico titular de Brunete, etc., etc.

PRECEDIDA DE UN PRÓLOGO

DEL

DOCTOR DON FERNANDO CALATRAVEÑO

49648



MADRID

ESCUELA TIPOGRÁFICA DEL HOSPICIO
Fuencarral, 84 — Teléfono 182

1897



SUMARIO

DEDICATORIA.—PRÓLOGO.—Introducción.—Datos históricos.—Descripción geográfica de la villa de Brunete.—Ídem geológica.—Flora y Fauna de esta villa.—Hidrografía.—Atmosferología y Climatología.—Condiciones físicas, morales y sociales de los habitantes de Brunete.—Género de vida y alimentación de los mismos.—Riqueza y producciones.—Aplicaciones médicas (Higiene pública y policía médica).—Patología y Demografía.

Á MI QUERIDO Y DISTINGUIDO AMIGO
DON MANUEL GARCÍA GORDO

DIPUTADO PROVINCIAL POR EL DISTRITO DE
NAVALCARNERO-SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

Nada más natural que al terminar un trabajo científico, se busque entre los deudos y amigos, uno á quien dedicársele, que respondiendo á los sentimientos y afectos más íntimos del corazón, sea una garantía para acogerle con benevolencia.

En esta idea inspirado, no he de vacilar un momento en ofrecerle á V. la presente publicación, «DATOS PARA EL ESTUDIO MÉDICO-TOPOGRAFICO DE LA VILLA DE BRUNETE», seguro de que se dignará dispensarle el honor de su protección, por cuanto así ya lo viene haciendo con variados asuntos de interés general para el Distrito que representa.

El escaso valimiento de esta producción, ciertamente que había de obligarme, más que nada, á sincerarme de incompetencia para estos estudios; pero si aquél es nulo por falta de dotes, el fin que me propuse al escribir, no pudo ser más nobilísimo: «dejar esbozados en mi paso por Brunete un conjunto de anotamientos, del cual pueda sacar alguna utilidad práctica la masa común de sus vecinos». Si lo he conseguido, mis afanes se verán colmados, y si á la par V. la acepta como testimonio de inmensa gratitud, recibiré la mayor satisfacción, y en el orden moral le quedará obligado y altamente reconocido

El ex Médico titular de Brunete,
Francisco de la Cruz Aragón.

PRÓLOGO

Tarea sumamente grata para mí, aunque penosa al mismo tiempo, por falta de condiciones para desempeñarla cumplidamente, es la de escribir un prólogo que acompañe á la excelente TOPOGRAFÍA MÉDICA DE LA VILLA DE BRUNETE que acaba de terminar mi buen amigo y colega el ilustrado práctico, y laborioso escritor D. Francisco de la Cruz Aragón.

Todo aquel que siquiera haya saludado los estudios médicos y asistido á una docena de pacientes, habrá podido convencerse al momento, por escasas condiciones de observador que posea, cómo modifican las indicaciones terapéuticas cuantos agentes, circunstancias y condiciones, rodean al enfermo objeto de sus desvelos.

Su mayor ó menor grado de cultura hace que el sistema nervioso se exalte ó se deprima; su posición social es causa de enfermedades, unas veces por exceso de riquezas, otras por falta de medios con que atender á los incesantes desgastes orgánicos: el aire que respiramos, siendo puro, vivifica nuestra sangre, la proporciona átomos de vida, que acarreados por la onda sanguínea llegan á los últimos confines de la organización, se depositan en la misteriosa trama de los tejidos, y allí, por medio de transformaciones intrincadísimas, tórnanse, ya en molécula nutritiva, bien en energía, ó en átomo pensante que exteriorizado luego, da la sublime idea, la concepción grandiosa, el invento que asombra, la obra de arte que suspende y admira.

Si el ambiente que rodea al que sufre está viciado, cualquier dolencia, por insignificante que sea, adquiere pronto suma gravedad, y los *bacillus* que como centinelas avanzados de la muerte flotan en el aire, se encuentran en todas partes, siempre dispuestos

á dejar sentir su letal influjo, se apoderan en seguida del organismo sin fuerzas, y cebándose en él de manera despiadada, concluyen por robarle la vida, quizá cuando se hallaba en la plenitud de la misma.

La dura roca sobre que se asienta el solar de nuestros mayores, la movediza arenisca que sirve de base á la casa que habitamos, el agua destinada para reparar las pérdidas líquidas que sufre constantemente nuestro cuerpo, el alimento que nutre los órganos desfallecidos por incesantes trabajos, los meteoros que en determinadas épocas del año dejan sentir sus efectos sobre la localidad donde habitualmente residimos, los materiales que sirvieron para confeccionar el hogar que nos cobija, las ropas que nos resguardan de las inclemencias de las estaciones, todo esto, y mucho más que aquí pudiéramos traer á cuenta, constituye un conjunto de datos importantísimos, que son otros tantos detalles cuyo conocimiento interesa en gran manera al médico para establecer sus diagnósticos y, como secuela de los mismos, instituir el tratamiento adecuado y eficaz para cada caso particular que su *práctica* le ofrezca.

Complicadísimo es el problema médico, muchos los factores que precisa tener en cuenta para su resolución, y nada puede ayudarnos tanto para despejar estas pavorosas incógnitas, como el *conocimiento de cuanto rodea al enfermo*, hecho ya reconocido por el padre de la Medicina, por el anciano de Coos, por el inmortal Hipócrates, que en su magistral *Tratado de las aguas, los aires, y los lugares* dejó abierto un camino amplio para que por él discurren cuantos se interesen por la conservación de la especie humana, lograda tan sólo por el único medio que puede conseguirse: por el fiel cumplimiento de los preceptos higiénicos.

No es esta ocasión ni momento de hacer resaltar la importancia que tienen los tratados de Topografía médica, hay cosas que basta su enunciado para apreciar al momento la trascendencia que revisiten; por ello, y por haber sido encomiados como se merecen esta clase de estudios por eminentes higienistas, no me detendré á exponer de nuevo el papel importantísimo que están llamados á representar en la medicina moderna. Basta sólo con que indique mi

profunda satisfacción al ver la preferencia que de pocos años á esta parte se va concediendo por la clase médica española á este género de trabajos.

Uno de los más meritorios entre ellos, sin duda alguna, es el que tengo el honor de presentar: escrito con claridad, informado en los conocimientos higiénicos y médicos más recientes, nótase en sus páginas la impresión de *verdad* que sólo puede transcribirse observando con minuciosidad y aquilatando con buen criterio lo que se ha visto. El lector encontrará en los diversos capítulos que forman la obra, *datos históricos* curiosísimos de Brunete, la *Flora* y *Fauna* del término municipal; verá denunciadas las faltas de policía sanitaria, que en las pequeñas localidades son debidas muchas veces á la ignorancia, algunas al caciquismo, y no pocas, á la funesta tradición, causas las tres que tantos males ocasionan en la salud de los pueblos; habrá de fijarse en que á pesar de las malas condiciones en que viven la mayor parte de los habitantes del pueblo de Brunete, es raro encontrar casos de *tuberculosis*, siendo así que esta terrible dolencia es la que mayor contingente de mortalidad proporciona en nuestro país y fuera de él, lo cual viene á probar que gran parte de las *tisis* son debidas á la existencia agitada de las grandes ciudades, á las emociones profundas del espíritu, á la cruel lucha por la existencia, tan sangrienta en nuestros días; factores todos que por su fortuna faltan en las pequeñas localidades, donde los años se deslizan sin desarrollarse torpes ambiciones, careciendo de grandes placeres, pero libres también de infinitos dolores que sólo dejan sentir sus crueles punzadas en las capitales de primer orden.

La observación finísima del autor de esta monografía se revela especialmente en el capítulo dedicado á examinar las dolencias más frecuentes en la localidad donde ha ejercido, y el resultado de los medios empleados para combatirlos; la *pústula maligna*, ciertas formas de *paludismo*, no pocas *manifestaciones reumáticas* tienen en Brunete sello especial por las condiciones particulares del medio ambiente, todas las cuales ha apreciado el Sr. Aragón en su interesante monografía. Por ella merece aplauso de la clase médica en general, y más si se tiene en cuenta que al

mismo tiempo de desempeñar los cargos de interno de los hospitales, médico agregado al de la Princesa durante, y apenas terminada su carrera, y actualmente el de profesor de guardia en el Sanaatorio Central de la Cruz Roja, en medio de sus tareas clínicas, durante el tiempo que con beneplácito de todo el vecindario fué titular de Brunete, iba recogiendo datos, acumulando material y anotando observaciones para colaborar primero en la *Geografía Médica del Distrito de Navalcarnero*, que publicó el año último en unión de otros ilustrados profesores, y hoy para dar á luz la TOPOGRAFÍA MÉDICA DE BRUNETE, objeto de estos mal trazados renglones.

¡Ojalá la clase médica, y especialmente la simpática agrupación de facultativos rurales, la más sufrida de todas, la que atesora mayor número de virtudes profesionales y la que más valiosos y poco agradecidos servicios presta á la humanidad, se persuada de la importancia de estas monografías, y dando pruebas de su amor á la ciencia, vaya escribiendo cada titular la *topografía médica* del lugar donde ejerza, á fin de lograr dentro de algunos años la posesión de una *Geografía Médica Española!*

Sólo me resta dar las gracias al Sr. Aragón por el honroso encargo que me confiara, y decirle, á la par que le tributo mi modesto aplauso por su trabajo, que si defraudé sus esperanzas y mis modestos renglones le parecen deficientes, culpe siempre á mi ignorancia, pero nunca á mi buen deseo.

DR. CALATRAVEÑO.

II

INTRODUCCIÓN

En la vida del hombre hay tantos
sentimientos como arenas en el mar:
sus emociones son en número infinito,
como las olas.

Hace mucho tiempo vagaba en mi imaginación la idea de escribir la topografía médica de este pueblo, y al decirme hoy á verificarlo, he tenido que hacer un esfuerzo grande de voluntad, desechando timideces de escolar y abrogándome por un momento facultades propias á los genios. El trabajo será arduo, mi esfuerzo intelectual deficiente, los resultados estériles, porque el desaliño no ha de responder ciertamente al ideal que me propuse.

El gran impulso que la clase médica española ha dado de unos años á esta parte á los estudios monográficos de *Geografía médica*, comprendiendo la importancia que tienen para los pueblos en cuanto se refieren á la profilaxis de varias enfermedades y á su distribución en ciertas zonas de otras, hanme movido, comprendiéndolo también, á aportar mi humilde óbolo para el gran pensamiento de construir, ó mejor dicho, acumular materiales que en su día y por persona idónea contribuya á confeccionar la obra magna de *Geografía médica* de la Península. Advierto de antemano, que la calidad de mi material ha de ser de la más inferior, tanto porque la falta el pulimento científico moderno, cuanto por la carencia de condiciones literarias, que para su adorno fuera preciso emplear; sólo aspiro á

que en la mezcla y amalgama que ha de resultar, todos sus defectos más salientes queden borrados y oscurecidos ante lo bueno que sus similares del género exhiban. También debo hacer constar, como circunstancia atenuante de mi atrevimiento para escribir estos apuntes, lo obligado que me hallo por el Reglamento de la Asociación Médico-farmacéutica del Distrito de Navalcarnero, á la que me honro pertenecer, y haber contribuido á su fundación, la que con plausible acuerdo y miras elevadas quiso estimular al estudio de sus asociados de una tan importante rama de la higiene pública.

Tras las breves consideraciones expuestas, diremos algo, siquiera sea repetido, de lo que son las topografías médicas, y cuáles es su importancia para los pueblos. Nuestro muy ilustre y eximio higienista Dr. Monlau, en elocuentes párrafos nos proporciona la ocasión de poder contestar con sus mismas palabras, supliendo con creces los conceptos inconexos que á este propósito nosotros pudiéramos emitir. Dice este señor: «Las Topografías son como un *libro de familia*; este libro será consultado con fruto para saber lo que ha sido la población, lo que es y lo que puede ser.» «*La importancia de las topografías* para la salud pública es tan evidente como la importancia de los censos y de la estadística para la Administración, como la de la brújula para el mareante.» Fácilmente se comprende, que al expresarse así una autoridad de la talla científica del doctor Monlau, su opinión sería el reflejo de los vastos conocimientos higiénico-sociales, con referencia á tiempos pasados y épocas presentes; y en efecto, desde Hipócrates hasta nuestros días, han ido apareciendo en el campo de la literatura médica sucesivamente, obras y trabajos dedicados á encomiar y á fijar la atención de los médicos sobre el valimiento é importancia del género que nos ocupa.

El tratado de *Aires, aguas y lugares*, del sabio y venerable anciano de Coos; el de *Geografía médica*, de Boudin; la *Medicina castellana regia*, citada por Morejón en la *His-*

toria biográfica de la Medicina Española; la Topografía Médica de Sevilla, de Juan de Aviñón; la de Piquer, *de Valencia*, etc., etc., y tantas otras producciones, confirman más y más el anterior juicio del Dr. Monlau. Es de extrañar que con tales precedentes y al nivel intelectual de los tiempos que corremos, no se haya pensado por los Poderes públicos en la necesidad de conocer en cada localidad su manera de ser y de desenvolver sus intereses, en lo que afecta á la salud de sus habitantes, por cuanto ésta constituye su mayor riqueza y garantía de bienestar, dejando sólo á la iniciativa individual el mérito de proveer la deficiente acción de los que se hallan obligados á velar por la salud de sus administrados. Las topografías médicas regionales resolverían muchos puntos de higiene pública, que pudieran aprovechar propios y extraños, porque ellos nos ilustrarían en cuanto á la manera de ser, fisiológica y patológicamente hablando, de sus habitantes. A la topografía es debido el carácter especial de los individuos de una zona geográfica, determinándose en ellos física y moralmente considerados, variaciones tan desemejantes, comparados con las de otras, que imprimen un sello particular y distintivo á los actos y manifestaciones exteriores, y por los que sin necesidad de inquirir otros datos y antecedentes, podemos precisar aproximadamente su naturaleza y aptitudes. Por la topografía sabemos las circunstancias que concurren en el desarrollo y aparición de las epidemias, así como también la localización de ciertas endemias, en cuanto las condiciones de longitud y altura ofrecen diversidad, cuanto diversas son las regiones del globo. Los estudios de topografía médica, como dice muy oportunamente el Dr. Simón y Nieto en sus *Apuntes de Villamuriel de Cerrato* (1), abarcan dos géneros de cuestiones: «Unas exclusivamente médicas, que se refieren á la

(1) *Apuntes para el estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato*.— Palencia, 1880.

frecuencia, marcha, forma, carácter, gravedad, etc., de las enfermedades; y otras á la relación que existe entre éstas y los medios que las rodean, ó en los cuales vive el hombre. Las primeras caen en el dominio de la patología, y puede el médico resolverlas por sí mismo, en tanto que las segundas exigen para su resolución un exacto conocimiento de las alteraciones que sufre la atmósfera, el agua, el suelo, los alimentos, etc., teniendo presente cuanto se refiera á las condiciones sociales, como son riqueza, ocupaciones, costumbres, instrucción, etc., etc.

Habidas en cuenta estas consideraciones, hemos adquirido el convencimiento de que cada país tiene su fisonomía particular para enfermar, y así como se distingue á sus nacionales por el idioma, reconóceselos también por las dolencias que en ellos se originan, siempre adaptadas al medio en que nacieron. Así vemos sufrir los rigores de la *endemia colérica* á las poblaciones de la península del Indostán, cuya situación geográfica entre dos mares ecuatoriales, extremada á la vez por el calor y la humedad, con un suelo formado de aluvión que las inundaciones de cada año convierten en lino y tanto favorecen las descomposiciones orgánicas las fermentaciones pútridas, contribuyendo al desarrollo del germen asolador en cuyo contacto viven. También vemos la *fiebre amarilla* asentada en el golfo de Méjico y en las Antillas, por encontrar en estos terrenos condiciones de existencia; de igual modo el *paludismo* se enseñoorea en otras regiones, y con preferencia en nuestra España, donde circunstancias geológicas é hidrográficas se acumulan para producir la resultante *malárica* que caracteriza á muchas de nuestras enfermedades.

Por todo cuanto llevamos dicho se comprenderá la parte utilitaria que ha de sacar el médico del estudio de las topografías al conocer las condiciones del país en que ejerce y al objeto de pesar las influencias climato-telúricas del mismo en cuanto se refiere al tratamiento y pro-

flaxis de las enfermedades; siendo también el conocimiento de ellas de un interés inmediato para todos sus habitantes, porque pueden evitar las causas que se señalan como productoras de las mismas. No lo es menos para las autoridades locales celosas de su cargo, por la enseñanza que les puede proporcionar al dictar medidas encaminadas á mejorar la higiene y servicios de sus pueblos, pues que en estos trabajos se han de marcar sin esbozos las deficiencias que puedan tener y los medios de subsanarlas, etc., etc.

Limitando las observaciones que nos sugiere el vastísimo campo de las topografías, porque éstas serían interminables, concluyo manifestando lo difícil que es poder presentar una acabada, tratándose en particular de pequeñas localidades como á la de este pueblo acontece, donde son nulos los medios oficiales que se pueden utilizar para la confección de algunos capítulos; hannos servido de mucho las descripciones de ilustrados profesores (1), las obras de Higiene de Giné, Monlau y Armould, la de Geología del Doctor Vilanova, la de Flora de la provincia de Madrid de Cutanda, la Climatología de Weber, etc., etc., y tantas otras que sería prolijo el enumerar. En todas ellas hemos procurado inspirarnos, y dicho se está, que si algo bueno existe en estos apuntes con aplicación á la villa de Brunete, ha de ser de los libros de referencia, y todo lo que como malo resalte, será de mi cosecha particular.

Son asuntos demasiado trillados los de que se ocupan estos trabajos, y la novedad de los mismos ha de resultar principalmente en la forma de exposición y en el buen decir del escritor; bajo el primer punto de vista, no hago ninguna modificación ni apporto nada nuevo en la marcha

(1) Comparé, *Topografía médica de Estella*.—Echevarría, *Idem de Puebla de Montalbán*.—Bausá, *Idem de Navalcarnero*.—Simón y Nieto, *Idem de Villamuriel de Cerrato*.—Antigüedad, *Idem de Medinilla*, etc., etc.

séguida por los que me precedieron, y bajo el segundo, diré que en más de una ocasión he vacilado en proseguir adelante ante mi carencia de dotes para hacerlo, acusándome de impremeditación al concebir una idea superior á mis fuerzas.

Mis aspiraciones se verán colmadas y no habré perdido lastimosamente el tiempo si logro de una parte estimular á otros compañeros al estudio y publicación de trabajos de esta índole, que al verme á mí lanzado á la publicidad, pueda servirles como garantía en su atrevimiento y les confiera cierta inmunidad invulnerable, y de otra, que resulte algún beneficio á los habitantes de la villa de Brunete.



III

Datos históricos

Pocos son los que puedo aportar. La destrucción por un voraz incendio de la iglesia de este pueblo, y con ella el archivo, donde se conservaban documentos y antecedentes á él relativos, me privan en la ocasión presente de poder suministrar detalles extensos, que nos den cuenta de la época de su fundación y vicisitudes por que haya pasado hasta nuestros días. He procurado informarme de la historia de los inmediatos pueblos, por si en ella pudiera existir alguna noticia que nos sirviera como dato para el objeto de este capítulo, y al efecto hemos deducido que el pueblo de Brunete es de fecha antiquísima por cuanto se indicaba su existencia en la dominación Sarracena, siendo feudatario, con otros varios, de un moro residente en el castillo de Villafranca, llamado el *Morillo* por su pequeña estatura; dicho castillo es hoy propiedad de la Excelentísima Sra. Marquesa de la Vega del Pozo, y jurisdicción de Villanueva de la Cañada. Esto no obstante, sus primeros pobladores créese fueron unos segovianos en los que dominaba el espíritu aventurero, y en él se establecieron, ejerciendo, se dice, el oficio de bataneros, porque la fabricación de lanas á que se dedicaron hallaba en la localidad elementos suficientes al desarrollo de esta industria. No es difícil bajo este concepto que la denominación

que hoy lleva tenga su origen en este hecho, atendiendo á que su significación etimológica se halla relacionada con la fabricación de *paños burdos*. Este pueblo, por documentos hallados en el archivo del ilustrado Notario del mismo, D. Esteban Montero, y á mí exhibidos, resulta que en el año 1184 correspondía ya á la Comunidad de Segovia, siendo de relativa importancia, en tanto que en él existían á la vez varios oficios de la fe pública, varios sacerdotes, muchas capellanías y no pocos patronatos Reales de legos que hasta nuestros días han dado lugar á pleitos sobre mejor derecho á su posesión. Hoy no existe nada de tales fundaciones. El primer protocolo que consta en el archivo notarial es de 1583, y eran entonces Escribanos Juan de Yepes, Baltasar Serrano, Bartolomé Robledano y Juan Carrillo. En el año 1446 el Príncipe Don Enrique, hijo del Rey D. Juan II de Castilla, hizo donación y privilegio al pueblo, de la dehesa, según Real cédula firmada por el mismo Príncipe y su Secretario Diego Arias, la cual ha conservado en propiedad hasta fecha reciente.

Con posterioridad y para premiar servicios, el pueblo de Brunete fué donado por los Reyes de Castilla en señorío y vasallaje á los Condes de Chinchón, y á ellos ha pertenecido hasta el siglo pasado, conservándose los vestigios de tal esclavitud bajo la forma de una columna de piedra, conocida con el nombre del «Rollo», que contenía argollas y una cadena, donde se cree verificaban las ejecuciones de horca y cuchillo. En el año de 1869 la corporación popular, sin respeto á la tradición é inspirada en las ideas de libertad propias de la época, destruyó el referido monumento, desapareciendo por consiguiente todo vestigio de antigüedad con él.

Este pueblo ha recibido mercedes de los Reyes por el intermedio de los dichos Condes de Chinchón, y al efecto, en demostración de ello, he tenido en mi poder un documento muy curioso que así lo acredita, de D. Felipe III,

Rey de Castilla, etc., concediendo á la villa de Brunete un privilegio de *Feria* en el día de San Martín de Noviembre, tres días antes y tres días después, hallándose fechado en Madrid á 14 de Junio de 1608 y confirmado en el mismo el 15 de Febrero de 1610. Asimismo se conservan por algunas familias de esta villa documentos que acreditan el favor de algunos Reyes concediéndoles distinciones y homenajes muy honrosos, atendida la restricción que para tal concesión existía por aquel entonces y la alta consideración en que se tenía á los poseedores de títulos de nobleza é hidalguía.

En la historia contemporánea es desconocida esta villa, y su importancia decrece con asombrosa rapidez, no siendo ni sombra de lo que fué. Talados sus montes (que en la antigüedad constituía una de sus riquezas), destruído su arbolado, enajenados y malvendidos sus muchos bienes de propios, vive una vida raquítica y lánguida, subviniendo á las cargas del Estado y á sus atenciones interiores con penoso esfuerzo, y en tal situación sólo fia en la *Providencia* bajo la forma de buenas cosechas, y en la reacción saludable que en las ideas *economistas* para el porvenir han de imperar en los *gobiernos* si no quieren ver desaparecer la mayoría de los pueblos agrícolas de España.



IV

Descripción geográfica

En la provincia de Madrid y en la dirección N. O. de la capital, se halla situada la villa de Brunete, á los 40° 24' 10" de latitud Norte y á los 0° 1' 14" 6 de longitud Oeste del Meridiano de Madrid, á 645 metros sobre el nivel del mar: dista de Madrid 31 kilómetros por carretera, y de la cabeza de partido, Navacarnero, 14 kilómetros también de carretera: confina al N. su término municipal con el del inmediato pueblo Villanueva de la Cañada, al S. con el de Sevilla la Nueva, al E. con el río Guadarrama y Villaviciosa de Odón, y al O. con el término municipal de Quijorna y Villanueva de Perales.

Tiene este pueblo vías de comunicación fácil con los limítrofes, pues además de los caminos vecinales que de antiguo en él existen, se halla en la transitoria de las carreteras de segundo orden que van de Navacarnero á El Escorial, atravesándole ésta por completo en el trayecto de un kilómetro, y en la que partiendo del kilómetro 11 de la de Extremadura, termina en San Martín de Valdeiglesias; ambas vías son de un tránsito regular, con particularidad la última, en ciertas épocas del año con motivo de la importación á Madrid de los productos de los pueblos próximos y el que es objeto de la presente descripción: el término propio del pueblo mide su mayor extensión en la

dirección N. O. y es de unos 12 kilómetros próximamente, y el perímetro del mismo se puede calcular en unos 30 kilómetros.

Hállase situada esta villa en una de las estribaciones de la sierra de Guadarrama y ocupa una meseta á cuyos límites se ajustan las construcciones urbanas, con un perímetro de unos cuatro kilómetros: consta de veintidós calles y siete plazas, con un total de edificios de 410, habitados por 1.380 almas, según el último censo de población, verificado en el año 1889, distribuidos por sexos en la forma siguiente: varones, 719; hembras, 661.

Al hacer una descripción detallada de esta población, he de poner de relieve los muchos defectos que en ella existen, y nunca mi ánimo se halló más turbado, por lo doloroso que me es sacar á la faz pública en estos mal coordinados apuntes, el desconcierto y antitético sentido que en materia de construcciones en él existe; y mucho más al tratar de relacionarlas con los más rudimentarios principios de Higiene pública, en un pueblo para mí tan querido y de tantas afecciones; pero bien á mi pesar he de señalarlos, porque el silencio en asuntos de esta índole sería criminal, y bien pudiera ser que estas mis advertencias tuvieran acogida favorable de quienes, con el pasar de los años, se hallasen en condiciones de realizarlas. Como ya he manifestado del terreno sobre que se asienta este pueblo, se deduce que es llano en su generalidad, salvo una pequeña extensión del mismo denominada «Barrio de Abajo» y en el que hay una ligera pendiente; la mayoría de las calles son anchas y bien ventiladas, existiendo en el intermedio de ellas extensas *cercas* ó *herrenes* que aquí llaman, dedicadas al cultivo en la actualidad, y que en otros tiempos, á juzgar por algunos vestigios y por la referencia de las personas de edad, fueron construcciones urbanas. Esta circunstancia, unida á que en la mayoría de las casas existen grandes patios delanteros, hace que el referido perímetro de este pueblo sea tan

extenso, en relación con el número de vecinos, impresionando al que por primera vez á él se aproxima con la creencia de una más populosa ciudad. La mayoría de las calles se hallan sin empedrar, y las que lo tienen, en un estado tal de abandono, que bien puede decirse que el tránsito por ellas no está exento de serios y graves peligros, como de ello ya se ha dado algún caso. Nunca me cansaré bastante de censurar bajo este concepto la conducta de este vecindario, que con una apatía sin límites ve impasible las incomodidades y molestias que se le originan de no tener siquiera en medianas condiciones la portada y partes próximas á la cimentación de sus casas: hay muchos días del invierno en que las inclemencias del temporal les impide salir al campo y que pudieran emplear en el arreglo de sus calles, previa la traída de materiales por parte de las autoridades, que á poca costa podía verificarse, y sin grave esfuerzo de uno y otras, cumpliéndose en tanto las ordenanzas municipales en provecho propio y en bien de la higiene. La circunstancia de no tener empedrado, y en varias, las malas condiciones en que se hallan, hace que se encharque el agua cuando llueve, siendo en algunas, por la industria del *queso* á que se dedican en cierta época del año, un foco constante de infección, dada la mezcla putrefacta resultante de los residuos orgánicos á ella anejos, hasta tanto que los calurosos rayos estivales y los fuertes vientos las evaporan y desecan, y con ellos el peligro constante en que se hallan los vecinos y transeuntes por sus emanaciones.

Las casas en general, y tomando como tipo á las de la clase pobre (que es la más), no tienen condiciones de salubridad, por lo que hace referencia á los materiales de construcción y distribución interior de las mismas; la mayoría son de *adobes*, de un solo piso y con pavimento de tierra, razón por la cual absorben con facilidad la humedad exterior, cuando ellas ya por sí no se hallan con la existencia de pozo ó cueva; además también un buen

número se encuentran á *teja vana* y *sin doblar*, por cuya techumbre penetran en la habitación los diferentes *meteoros* propios de cada estación. Se componen de una primera habitación, llamada *portal* ó *cuerpo de casa*, á la que se da acceso por un pátio que la precede, y otras destinadas á *sala*, *alcoba* y *cocina*, salvo algunas excepciones, cuyo número aumentan según las necesidades. Como se ve no tanto resulta antihigiénica la vivienda por su distribución y cubicación, cuanto porque los materiales no revisten los caracteres de solidez y resistencia apropiados; cada una de ellas es ocupada sólo por una familia, que suple en relación con el grado de su ilustración y moralidad las deficiencias que puedan resultar de la vida en común entre adultos y niños, varones y hembras. Existen también algunas casas de personas acomodadas, que reúnen con especialidad la doble ventaja de hallarse construidas con material apropiado y tener una distribución adecuada, aunque siempre deficiente en este punto en todas las casas de los pueblos. A todas ellas he de asignar algunos defectos, y son en primer término la existencia dentro de las mismas de *basureros* ó depósito de los materiales excrementicios de caballerías, que son un constante foco de infección y de peligro para sus habitantes, tanto más si éstos son un poco descuidados y dejan acumular algún tiempo estos depósitos; otro de los defectos que señalo es la escasez de luz y de ventilación de las habitaciones interiores por causa de la carencia de ventanas ó por la pequeñez de ellas, de modo que en algunas no penetra más luz que la de la puerta principal, teniendo con este motivo que estar abiertas de continuo y á pesar de todos los temporales del año. Es sabido de todos que la vida interior de las familias está constituída por la permanencia en las habitaciones destinadas al descanso de los rudos trabajos que la clase menesterosa ejecuta, y que en ellas se reconcentran á este fin; pues bien, como quiera que el número de horas es (á falta de otras tertulias) excesivo, y como por otra parte

no hay la renovación de aire que se necesita, se va acumulando el respirado por todos, cargándose de los productos de la exhalación pulmonar, enrareciéndose el oxígeno y aumentándose el ácido carbónico, produciéndose de continuo una auto-intoxicación, que á la larga se traduce por alteraciones globulares, rostros macilentos, naturalezas depauperadas y estados generales á base de retardo nutritivo. Mucho más deplorables han de ser las consecuencias cuando la existencia de algún enfermo en la familia hace que los productos propios de la enfermedad sean aspirados por todos, siendo un factor esta circunstancia para explicarse en este pueblo la fácil acogida que hallan las epidemias. En conformidad con esta opinión se expresan los higienistas Monlau y Arnould al deducir las consecuencias sanitarias de las alteraciones del aire interior de las habitaciones cuando en ellas se acumulan los productos de la respiración pulmonar, cutánea y las evacuaciones gaseosas é intestinales. Por fortuna en éste como en casi la mayoría de los pueblos, existe como defecto capital en la manera de construir, la imperfección en los accesorios, como puertas, ventanas, chimeneas, etc., etc., y esto, que para ciertas y determinadas personas muy susceptibles á las influencias atmosféricas y no acostumbradas á este *confort*, resultaría un grave compromiso para su salud, suele ser para la gente de campo un medio que compensa la disminución del *cubo de aire* en que permanece por la renovación que por los accesorios dichos puede existir, hay que tener en cuenta que estos individuos son muy susceptibles á toda impresión odorífera que no sea la resultante de un aire bien oxigenado, llegando hasta el extremo algunos de sentir mareos cuando se trasladan á la capital, por la diferente constitución química del aire del pueblo y de la ciudad.

No existen en este pueblo edificios que merezcan descripción particular, y tan sólo haré mención en estos apuntes, por lo que para la vida social de esta villa representa,

de la llamada *Casa grande*, casa de labor con todas las dependencias inherentes á la organización y desarrollo en grande escala de la *agricultura y vinicultura*: contiguo á la misma se ha construido en el actual año un magnífico edificio destinado á *bodega y graneros*, dotada la primera del material científico apropiado que exige esta industria, ante la cual no omite gasto ni sacrificio alguno su propietario, D. Luis Bahía, y en condiciones de solidez y perfección ambos á llenar cumplidamente el objeto á que se los destina. Aprovecho esta ocasión para hacer pública manifestación y dar mi enhorabuena al Sr. Bahía por cuanto al anterior edificio se refiere, que eleva el concepto social de la localidad que lo posee y revela un espíritu filantrópico y patriota al invertir capitales destinados á mejorar los productos industriales de este término. También anejo á la misma casa existe un molino de aceite con maquinaria moderna, y al que acuden de los pueblos próximos á la molienda de su aceituna la mayoría de los labradores.

Tiene este pueblo como edificios públicos, y sobre los que diré algo, aunque sea á la ligera, *dos escuelas municipales* para niños y niñas, *una de párvulos*, *Casa de Ayuntamiento*, *Matadero*, *Cementerio* é *Iglesia*.

Escuelas.—Son de construcción reciente, y aun cuando en ello no se han tenido en cuenta los preceptos que la higiene moderna aconseja para el fin á que se las destina, no han resultado del todo malas; en primer lugar, por la buena orientación que tienen, y en segundo lugar, por sus buenos materiales de construcción; ambas están en un edificio aislado, teniendo la de niñas casa-habitación para la profesora: la de *niños* mide 13'81 metros de longitud, 5'02 de anchura y 3'18 de altura, con una cubicación de 212'316 metros, tiene tres amplias ventanas en dirección del Mediodía y se halla situada en el piso bajo, pero con pavimento de madera; contigua á ella también tiene casa el profesor.

La de niñas se encuentra instalada en el piso principal del edificio, á la que se da acceso por medio de una corta escalera; tiene el salón las mismas dimensiones que el de niños, penetrando la luz en él por tres magnificas ventanas que tienen la dirección S. y otras dos situadas al E.; también el pavimento de este local es de madera. Respecto al material de enseñanza y menaje de las escuelas, nada censurable he de decir, porque atendiendo á las necesidades sentidas relativamente á otras de los pueblos agricolas, puede darse por aceptable, si bien las exigencias de la pedagogía moderna no pueden satisfacerse en manera alguna en lo referente á enseñanza. He de señalar como defectuosos é impropios los *bancos* que en ellas existen por referirse casi todos á un mismo tamaño, siendo tan variadas las edades de los niños que á las escuelas asisten, recomendando á este efecto los bancos de Kunze en cualquiera de sus formas, ó bien los de asiento movable de Kaïser. Resulta del uso de los bancos antiguos ciertos inconvenientes sanitarios, que unidos á la mala disposición de la luz, á la acumulación de alumnos y á un defectuoso plan de enseñanza, hace que éstos contraigan cierta clase de vicios de conformación, tanto de la vista como estrabismos, miopias, etc., como de la columna vertebral, torceduras, escoliosis, etc., etc. Sería de desear que las atenciones destinadas á instrucción pública en Brunete dieran frutos más tangibles para lo sucesivo, pues por desgracia para la juventud, la variación del profesorado es tan grande, que yo, en el número de años que relativamente corto llevo de residencia en él, he conocido muchos, y por tanto, como su estancia es limitada, no creo que han de tener el estímulo necesario en el ejercicio de su penosa profesión. Los Ayuntamientos debieran de establecer premios ó remuneraciones en metálico, periódicamente, á fin de evitar esa amovilidad de los Profesores, por cuanto con ello, en nuestro sentir, se subsanarían muchos defectos de la enseñanza en los pueblos.

Otros inconvenientes pudieran asignarse á las escuelas de Brunete, como por ejemplo, la falta de un vestíbulo que precediera á las clases, etc., etc.; pero vuelvo á repetir que con todos sus defectos las considero como lo menos malo que tiene, y ya quisieran pueblos de mayor categoría que éste tener locales análogos, pues por desgracia, y hablando en tesis general, la enseñanza en España se halla en un estado muy lamentable, figurando sus habitantes próximamente al nivel intelectual é ilustración que Turquía. ¡Ojalá que llegue pronto la hora de la reacción y volvamos á ocupar en la escala de las naciones el grado de cultura y respetabilidad de otros tiempos!

Escuela de párvulos.—Entendiendo por tal el centro docente donde se reúnen los niños de 3 á 7 años para recibir los primeros rudimentos de educación, lo es la existente en Brunete, de creación exclusivamente municipal y desempeñada por una señora de mayor ó menor ilustración y sin otros títulos profesionales. Las escuelas de párvulos hoy día tienen otra significación y alcance en cuanto á su constitución y enseñanzas; en ellas tienen verdadera aplicación los sistemas pedagógicos de Froebel, atendiendo con ellos más que á la enseñanza rutinaria de los rezos, á educar la inteligencia con un método exclusivamente práctico y de aplicación inmediata para estudios más superiores. El local de la escuela de referencia está constituido por un *portal* en la casa de la profesora, en el que, como es consiguiente, se procuran compensar los defectos que como antihigiénico tiene con el esmero, aseo y cariño que se prodiga por parte de la misma á los 40 ó 50 pequeñuelos allí reunidos; siendo claro y evidente que carece de los accesorios, sala de recreo, comedor, retretes, etc., etc., inherentes á estos centros de instrucción.

Casa de Ayuntamiento.—Se halla situada en la llamada plaza de la Constitución y al O. de la misma; es un edificio de construcción sencilla y antiguo relativamente, no presentando en su fachada ningún vestigio arquitectónico

que denote época ó escuela; hállanse sus dependencias distribuídas en el piso principal, á excepción de la cárcel, que se encuentra en el piso bajo. Este Ayuntamiento está constituido por nueve concejales, un secretario y un alguacil; como anejos al mismo tiene dos serenos y diferentes guardas de campo, según las épocas del año. En el mismo edificio se halla también instalado el Juzgado municipal.

Matadero.—En la planta baja del Ayuntamiento y anejo al mismo edificio existe un local destinado á este fin, el cual consta de una primera habitación dedicada á despacho de carnes, de otra más interior, de forma rectangular y de bastante capacidad, dispuesta para el sacrificio de reses, conteniendo en su centro un *pocillo* de piedra donde se recogen la sangre y demás despojos, una columna, también de piedra, donde se sujetan en uno de sus lados las reses para su sacrificio, y por último, diferentes ganchos colgaderos, tanto para las operaciones de desuello cuanto para el oreo de las carnes, todos en buenas condiciones de utilidad y solidez; existen también anejas á estas dos habitaciones otras dos más pequeñas dispuestas para la conservación de la carne fuera de las horas de despacho, y un patio ó corral en la parte posterior del mismo edificio en comunicación con la habitación destinada á degüello. Como se ve por esta ligera descripción, este edificio público carece casi por completo de la mayoría de las condiciones higiénicas para ser aceptado como bueno: en primer lugar, su situación en la plaza pública y en el centro del pueblo puede decirse que constituye en foco de infección, por hallarse considerados estos establecimientos como insalubres de primera clase, más que por la aglomeración de reses en pueblos de tan escaso vecindario como éste, por los productos y diversidad de operaciones que hay que practicar, que apenas cabe hacer tolerables en edificios que no se hallan enclavados á cierta distancia del recinto urbano, en que la espaciosidad, buena distribución

y esmerada limpieza suplan ó compensen los efectos de su infecciosidad: en el de Brunete se adolece, pues, del defecto señalado por su situación, careciéndose en el mismo de aguas para los lavados y limpieza, teniendo necesidad los abastecedores de carne de hacer un gran esfuerzo material para ponerle en condiciones siquiera sea medianas, arrastrando todas las impurezas á beneficio del agua que de sitios inmediatos transportan: tiene este establecimiento un pavimento empedrado de cantos, y bajo este concepto reúne las circunstancias más abonadas para que entre ellos se infiltren la sangre, materias quimosas semidigeridas é impregnadas de jugos gastro-intestinales, sin que la buena voluntad y deseos por parte de los encargados de este servicio sea suficiente á hacer desaparecer del mismo causas tan putrescibles. Urge, pues, en este establecimiento, y llamo la oportuna atención del Ayuntamiento y vecinos de esta villa á fin de modificar en lo más accesible las condiciones de insalubridad, practicar en la pieza destinada á degüello el revestimiento de un pavimento que, bien de *losas de granito* ó bien cal hidráulica, impidiera las filtraciones señaladas en el que hoy tiene, á la vez que tuviera cierta inclinación para que todos los productos fueran recogidos en el centro; asimismo el revestimiento hasta cierta altura de las paredes, de los mismos materiales, evitaria también por este lado el que éstas se mancharan y que con más ó menos frecuencia tengan necesidad de los blanqueos ordinarios; es también de absoluta necesidad la construcción en el patio del establecimiento de un pozo que pudiera dar el abastecimiento de aguas necesario al aseo pródigo del mismo, siendo muy de lamentar que hasta la fecha estas dos innovaciones no se hayan realizado, cuando supone escasos esfuerzos pecuniarios su construcción. Los servicios de este establecimiento se hallan á cargo del abastecedor á quien en pública subasta se le adjudican, y previo un pliego de condiciones que produzca los rendimientos que el Ayun-

tamiento haya estipulado, sin olvidar las inherentes á su conservación y saneamiento en cuanto sus circunstancias lo permitan.

Asimismo el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, tiene para el servicio de este establecimiento un *Inspector de carnes*, veterinario de esta localidad, con lá obligación precisa de reconocer diariamente las reses que hayan de ser degolladas, así como las carnes expuestas al público para su venta. Servicio es éste que no me cansaré de enaltecer, estimulando á la vez al que lo desempeña lo escrupuloso que ha de ser en materia de reconocimientos, pues muchas de las enfermedades que se padecen por los animales destinados al consumo son transmitidas á la especie humana, y aun algunas de las epidemias que se han padecido en ciertas localidades no tienen otro origen; recordando á este propósito la epidemia señalada por Lebert en Andelfingen (Suiza), y tantas otras que no hace al caso mencionar.

Cementerio.—Situado al N. O. de la población y en dirección opuesta á los vientos reinantes, ocupa un cuadrilongo de capacidad suficiente á las necesidades de la localidad; hállase separado próximamente de las últimas construcciones unos 300 metros; consta de un local destinado á capilla y depósito de los fallecidos por enfermedades epidémicas y contagiosas, como asimismo para los que judicialmente son objeto de autopsias, y de un *patio* donde se verifican los enterramientos. La inmensa mayoría de éstos practicase en el suelo y en fosas, cuya profundidad no baja de 1'50 metros por 2 metros de longitud; también hay en el mismo *patio* una pequeña galería de nichos, que construída sin orden ni concierto alguno, hállase en la actualidad al descubierto y sujeta á todas las inclemencias atmosféricas por el lamentable descuido, tanto de los encargados de la administración de este recinto sagrado, cuanto de los deudos y familias de los que en ellos yacen. Vense también en este mismo *patio* alguna que otra cons-

trucción de indole sencilla y sin concierto ni sujeta á regla alguna, en las que descansan miembros de familias de esta localidad. Sólo existen en este recinto dos ó tres *cipreses*, y el terreno sobre que se asienta es á base de *arena* y *arcilla*, condiciones que le colocan entre las más abonadas para el objeto á que se destina; no tiene humedad, y las aguas subterráneas del mismo deben hallarse á una profundidad bastante grande; asimismo tampoco existen en su proximidad manantiales, fuentes ni arroyos que por su curso ulterior hicieran temer una infección de las aguas, por la descomposición cadavérica del terreno, si hubieran de ser utilizadas para el consumo público. Su construcción es reciente, pues sabido es que antiguamente las inhumaciones se verificaban en las iglesias, siendo muy de lamentar que haya pasado desapercibido al verificarla, tanto la habilitación de un local destinado á practicar autopsias, que en la actualidad hay que hacerlas al aire libre y con la comodidad que á uno le sugiere su inventiva, porque no hay nada que al efecto se utilice, cuanto la designación y separación consiguiente de un terreno dedicado á cementerio civil, pues si bien en este pueblo es raro que ninguno de sus habitantes (salvo accidente) no mueran en la Iglesia Católica, no quiere esto decir que no pudiera darse algún caso, siquiera fuese extraño á él, y por tanto debiera de haberse previsto y cumplido lo que mandado por leyes y reglamentos está.

Iglesia parroquial.—Sólo existe una bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción: es de construcción sencilla aunque severa (á juzgar por el testimonio de personas peritas); se refiere su edificación al siglo XVI, si bien fué restaurada en el año 1772, continuando tal cual era hasta el 1836 en que un voraz incendio la destruyó en más de una mitad, habilitándose nuevamente para el culto merced al desprendimiento de una persona piadosa de este pueblo y al esfuerzo en común de sus habitantes, al año siguiente, pero con la mitad menos de capacidad. Consta

de una nave central bastante espaciosa, y dos laterales, con un crucero de piedra de gran mérito artístico en su media naranja, terminándose en una torre al extremo O. de forma cuadrangular, con un remate ovoideo. Se halla situada al N. de la población, y su puerta de entrada por la fachada del S. Es sumamente fría, y en invierno sobre todo no son pocos los catarros que se exacerban con una permanencia prolongada; aparte de algunas otras mejoras que la higiene reclamaría, urge como más perentoria la necesidad de construir en la puerta de acceso un cancel-vestíbulo que pudiera evitar tanto las corrientes de aire cuanto no hacer tan descarada la entrada de los fieles, sobre todo en los días en que ocupa la cátedra del Espíritu Santo el digno y respetable párroco de este pueblo.

Por último, y para terminar lo referente á esta descripción de edificios públicos, haré mención solamente de dos ermitas, llamadas «La Soledad» y «San Sebastián» por albergar las efigies que las representan. No hay en ellas ningún motivo que señalar de particular, hallándose situadas la primera á unos 100 metros de la población en su dirección S. O., y la segunda á unos 200 en dirección S.; en ellas se celebran en ciertos días del año festividades que los vecinos de este pueblo contribuyen á hacer más solemnes por la piedad y devoción que les inspiran las imágenes que se hallan bajo su advocación.

De consuno, y como anejo á la parte descriptiva de la población de Brunete, he de señalar en este sitio la existencia de una *charca* en el centro de la población, de unos 200 metros de perímetro y 2 metros de profundidad en la parte media de la misma; es una depresión del terreno, que de tiempo inmemorial se conoce, en la cual se depositan las aguas de lluvia y se destinan para abrevadero de ganados: indudablemente los antiguos debieron comprender la necesidad de la misma por la carencia casi absoluta que en esta localidad existe de procurarse otros medios para subvenir á esta urgencia, aprovechando esta des-

igualdad del terreno y los medios que la naturaleza previsoramente les proporcionara; y al efecto trataron de utilizarla y de mejorarla en sus condiciones para los fines ulteriores á que se destinaba; y digo esto, porque una feliz casualidad en el pasado verano, también proporcionada por la naturaleza, me ha hecho apreciar la circunstancia de tenerla toda empedrada en el fondo, y es natural que los que esto hicieron comprendieran que con ello mejoraban las condiciones sanitarias del agua retenida; asimismo y apelando al testimonio de las personas de más edad de este pueblo, he adquirido el conocimiento de que todos los años en la época del estío se dedicaban á su limpieza los vecinos del mismo. Con la aplicación de estos medios y apelando siempre á datos adquiridos de personas que por su imparcialidad, edad y saber me he procurado, no me extraña que la influencia deletérea del agua encharcada no se haya dejado sentir sobre este pueblo y no se haya señalado en él en los pasados años, pues es bien sabido que en estos depósitos de agua estancada se verifican ciertas descomposiciones pútridas y se desarrollan animalillos como el *daphiria pulex* y el *cyclops quadricornis*, ambos visibles á simple vista, como asimismo esa pléyade de infusorios constituidos por los *sporos nómadas*, *vibriones*, *bacterias*, *actinophiryeus*, *amibos*, *vorticelos*, *paramecios*, *rizopodos*, *traquelianos*, *englenos*, *rotíferos*, *anguilulos*, *huevos de ascárides*, *distomas cistoideos*, etc., etc. (1), que dan origen por su descomposición é introducción en el organismo humano á infinidad de enfermedades de origen infeccioso.

Pues bien; en estos últimos años la decoración ha variado casi en absoluto: no parece sino que á medida que el progreso ha ido extendiendo sus vuelos, la civilización ensanchando sus fronteras y la nueva ciencia bacterioló-

(1) Estos datos están sacados de las lecciones de Claparede y Lachmann (estudios sobre los infusorios y los rizopodos). *Memorias del Instituto de Ginebra*.

gica estudiando una por una las causas y orígenes de las enfermedades infecciosas, aquí en Brunete, olvidando las prácticas antiguas y sin hacerse lugar las nuevas enseñanzas, han dejado en un estado tal de abandono lo que á su *charca* se refiere, que lo que antes era motivo de utilidad pública, hoy se halla convertido en un foco de infección continua, como lo prueban las epidemias que de unos años á esta parte en él se vienen presentando. Llegada la estación estival, percíbese á su alrededor un hedor tan insoportable, que no se puede transitar por sus inmediaciones sin necesidad de taparse la respiración para no aspirar los *miasmas* y *gases protocarbonados* que de ella se desprenden; asimismo tampoco resulta nada agradable la estancia en su esfera de acción, tanto por la causa dicha cuanto por el monótono ruido producido por el cántico de los sapos y ranas, *Bufo vulgaris* y *B. esculenta*, etc., que por ella crecen y se desarrollan: por otra parte, la desecación producida por los fuertes calores deja al descubierto un fondo de lógamo é inmundicias que, al sufrir la acción de los rayos solares, prodúcense en ellos una serie de transformaciones, ó mejor dicho de fermentaciones, que dan origen y vida á esos gérmenes de organización inferior reseñados anteriormente. Hanse producido todos estos fenómenos por la incuria y apatía habida para con ella en los últimos años, pues se ha dejado de limpiar como de antiguo, y además se dejaron entrar con las aguas todas las substancias orgánicas que encontraron á su paso, que abundan con frecuencia en la época del año en que se verifican las grandes tormentas, y que suelen ser siempre al fin del verano. Todas las calles de este pueblo, y particularmente la carretera que forma el límite E. y le sirve de muro de contención, como asimismo las afluyentes á la *charca*, se hallan llenas de paja y productos vertidos de la recolección de cereales al verificarse su encierro en las casas, y con tal motivo, toda esa suciedad del suelo, y con más la habida en la atmósfera, es recogida por las aguas

y conducida á este depósito, que como tal lo es, pero en malas condiciones por lo expuesto, resultando lo que acontece á la proximidad del verano. Ha sido muy censurable este abandono por propios y extraños, y en el ánimo de todos estaba, á pesar de no ser peritos en cuestiones de higiene pública, que no podía producir ningún bien la existencia de la *charca ó laguna*, como aquí la llaman, en tales condiciones. En vano yo me esforzaba en generalizar la idea de los perjuicios que ocasionaba; nada se hacía, todo continuaba en el mismo estado de cosas, para escarnio y vergüenza de este vecindario: fué preciso que la naturaleza les facilitara el medio (y menos mal que se quisiera aprovechar) en el pasado verano, en que con motivo de su sequía se evaporó todo el agua á la terminación de él, y al efecto de utilizar para abono el *légamo* y demás sustancias orgánicas de que estaba llena, comenzaron á extraer carros y llevarlo á las tierras, excitando á esta operación el Sr. Alcalde de esta villa, que procuraba hacer comprender con una infatigable persistencia, la bondad del procedimiento bajo todos conceptos y hasta su completa extinción: de esta suerte, y después de un mes de extracción continuada, tuvimos la satisfacción de verla limpia, gracias á los 4.000 carros que se extrajeron. Una vez hecho esto (que no fué poco), sin tener que lamentar más que algunas pequeñas lesiones dermatósicas de las piernas, que cedieron fácilmente, y producidas por el contacto inmediato de las dichas sustancias orgánicas putrefactas sobre la piel, se reforzaron los muros de contención y quedó en disposición de recibir sólo las aguas llovidas de la atmósfera, hasta tanto que la fuerza de la corriente arrastrase lejos todo lo que al paso extraño hallase: de esta manera, al abrirse los sitios de cogida que tiene, ha penetrado una cantidad de agua cuyas condiciones higiénicas son más favorables para su depósito y usos á que se destina.

Lo que de este modo se ha hecho en el pasado año po-

dría verificarse todos los sucesivos sin gran esfuerzo por medio de un desagüe, que sería facilísimo de hacer, dada la situación topográfica sobre que se asienta, precisamente horadando por su parte media el muro que le sirve de contención y haciendo una zanja cubierta desde la compuerta ó exclusiva, que cerrase la horadación, hasta el centro de la laguna, se habría resuelto el problema, pues el agua, dada la inclinación y depresión del terreno, se precipitaría á esta salida, y una vez esto, se limpiaría con suma facilidad; asimismo, teniendo cuidado que los *muros* de alrededor ó *vallados* no sufriesen desperfectos, para que siempre sirvan de obstáculos para que no penetren substancias nocivas al agua, se podían mejorar algún tanto las condiciones salutíferas de este foco de infección. Aún cabría hacer más: ya que á la desecación de este *pantano* en pequeño se oponen grandes intereses, que anteponen al interés de la vida, yo propondría que esos *vallados* fueran sustituidos por *muros* de piedra ó ladrillo, y que la superficie de las aguas fuese á ellos completamente perpendicular, como habría de resultar de tener un fondo plano; para la entrada de ganados habría designado dos sitios, con la inclinación necesaria; asimismo en las acogidas de agua habría también sus compuertas, que impidiesen entrar á las sucias y sólo se abrieran para las limpias; por último, y para concluir, señalaré en este sitio y dada la magnífica plaza que la circunda, la plantación de arbolado á su alrededor, que bien de eucaliptus, álamos, etc., podría favorecer y fácilmente criarse, compensando de este modo con los productos de sus exhalaciones la atmósfera infecta que en el perímetro de toda *charca*, *pantano* ó laguna debe existir.



V

HISTORIA NATURAL

I

Descripción geológica

Nos es de todo punto necesario el conocimiento de esta rama de las ciencias naturales por el gran caudal de enseñanzas que puede aportar á la vastísima ciencia de Esculapio. No se comprende que el médico, al tratar de resolver algunos problemas relacionados con la higiene de los pueblos, no haga los suficientes estudios sobre formación y constitución de terrenos, por las perturbaciones funcionales ú orgánicas á que puedan dar lugar, según procedan de origen *ígneo* ó *sedimentoso*. Yo lamento más que nunca al llegar á esta parte de mis apuntes, lo deficientes que han de resultar, ya por la carencia de material científico anterior, ya por la imposibilidad de dedicar las pocas horas que de asueto tengo á estos estudios de por sí elevados y tan íntimamente relacionados con la *Astronomía*, *fenómenos celestes en general* y *Paleontología*. Es de todo punto preciso el conocimiento del suelo y subsuelo por lo que afecta á la salud individual y colectiva de una localidad, así que no le será

difícil al médico experto hallar la característica de un pueblo en lo que afecta á sus enfermedades; de dicho conocimiento se deduce que un *suelo arenoso* y pulverulento favorece las *inflamaciones*, un *suelo arcilloso* las *calenturas de acceso*, un *terreno calcáreo* el *bocio* y el *cretinismo*, etc., etc.

Pasando á ocuparme de lo que haga referencia á la villa de Brunete, repetiré que se halla situada sobre una meseta de una de las estribaciones de la sierra de Guadarrama, y que su término municipal se encuentra comprendido en la corriente hidrográfica de los ríos Guadarrama y Perales, cuyo nacimiento se halla en las próximas sierras del mismo nombre.

Tomando como punto de partida el centro de la población y en su dirección S. E. y O., preséntase este terreno ligeramente accidentado con desigualdades y anfractuosidades, que no otra cosa indican sino vestigios de convulsiones geológicas anteriores. Corresponde el terreno de Brunete á la época de formación *Neptuniana*, período *neozoico*, hallándose también comprendido en la clasificación de los *cuaternarios*, en la de los terrenos de *transporte y aluvium* de Bounard, en los *diluviales* y *aluviales* de Omalius y Rozet, y por último, comprendido en el grupo del *Diluvium Español*, como en general todo el de la provincia de Madrid, según el Dr. Vilanova, eminente geólogo español.

Parece por la observación en conjunto de este término municipal, que el subsuelo del mismo se halla formado por el transporte de los materiales de las sierras inmediatas que un vasto aluvión arrastró caminando en la dirección Sur; dichos materiales, transportados de diferentes regiones, se hallan constituidos por *arenas*, *cantos rodados*, *guijos* y otros fragmentos de minerales, como en muchos sitios se aprecia al hacer excavaciones más ó menos profundas y que dan carácter al terreno. Asimismo no son extraños al medio de acción de estos aluviones y

próximos á su término algunos bancos calcáreos y bloques de tierra arcillosa, que la industria aprovecha y es un motivo de riqueza para sus poseedores. La superficie en general de este término se halla cubierta de vegetación abundante, excepción hecha de la Dehesa boyal del mismo que se halla dedicada á pastos para los ganados (1), y de algunos otros puntos en que los accidentes y desigualdades del terreno de una parte, y de otra la carencia de principios mineralógicos necesarios á los mismos para producir algún rendimiento en el cultivo á que se les destina, les hace aparecer con la desnudez propia á su abandono y mostrando al exterior las condiciones arenosas de su constitución geológica. El suelo del mismo, como el de toda formación geológica, se halla constituido por la *silice*, la *cal* y la *arcilla*, á las que se unen en proporciones mayores ó menores la *potasa*, *sosa*, *magnesia*, *hierro* y el *manganeso*, resultando del diferente modo con que están unidas sus moléculas, las diversas clases de terreno. La capa superficial de los mismos se halla representada por la *tierra arable*, el *humus* ó *terreno humífero*, el cual no es una formación geológica, sino la misma geología en acción preparando los terrenos futuros; es de variable espesor, constituyendo, según sea, la clasificación aquí establecida de primera, segunda y tercera con relación al producto. La formación de este terreno laborable es debido unas veces á un *aluvión fluvial* rico en materias orgánicas, y otras, que son las más frecuentes, es el resultado de la acumulación de materiales ó *detritus* de la vegetación espontánea, y de la cual el hombre no extrae los productos al suelo, transformados por las influencias telúricas en elementos químicos asimilables para las plantas que en ellos hayan de germinar. Por otra parte, el hombre interviene de una manera muy directa para la

(1) Con posterioridad á la época en que se escribía esta monografía, se hizo la roturación de la dehesa,

formación de esta capa laborable por la mezcla de los diferentes principios mineralógicos, fragmentados por las herramientas y útiles que la mecánica moderna aplicada á la agricultura ha puesto á su disposición. Reasumiendo, el carácter distintivo de un *terreno arable* es el hallarse formado por una proporción notable de materias orgánicas y por la falta de dureza y cohesión en cuanto hace referencia á su estructura. Indicaré, por último, para concluir, la influencia ejercida sobre este pueblo de la fertilidad de su terreno en lo que se relaciona con sus enfermedades, pues existe íntima conexión entre éstas y la mayor ó menor abundancia de productos natos en los pueblos como el que me ocupa, que sólo subvienen á sus atenciones con los rendimientos que la tierra les produce.



II

Flora de Brunete

La de este término municipal está constituida por diferentes plantas, en su mayoría cultivadas, que prestan el contingente de la riqueza agrícola del mismo. Incluyo en la flora de este pueblo, aun cuando no se halle comprendida en el término jurisdiccional, la finca llamada «La Cepilla», propiedad del Sr. Bahía, vecino de este pueblo, que tanto por las variedades que en ella existen en plantas cultivadas y espontáneas, cuanto por ser posesión comprendida en la zona de la corriente hidrográfica señalada anteriormente, me ha parecido oportuno no eliminarla de esta reseña.

Existiendo un criterio muy variado entre los que me han precedido para la exposición de esta parte de sus estudios, yo seguiré en el de la descripción de Brunete el trazado por el Dr. Compaired en su bien escrita *Topografía médica de Estella*, ó sea la clasificación de Jusieu, que divide las plantas en tres grandes agrupaciones: *Acotiledones*, *Monocotiledones* y *Dicotiledones*, ordenándoles después por familias y tribus.

Designaremos con las iniciales *C*, cultivada; *E*, espontánea; *a*, abundante, y *e*, escasa.

Plantas Acotiledóneas

Hongos

Agaricus campestris, *E. e.*; monte de Villafranca.—*Agaricus deliciosus*, *E. e.*; praderas de la fuente del Tomillar.—*Bolletus versicolor*, *E. e.*; alameda de la vega Benita en Villafranca y márgenes del Guadarrama.

Líquenes

Pulmonaria de encina: *Liquen pulmonaria*, *E. a.*; entre las encinas.

Plantas Monocotiledóneas

Tifáceas

Espadaña: *Typha sertifolia*, *E. e.*; Cepilla y Sacedón.

Juncáceas

Junco: *Juncus acutus*, *E. a.*; arroyos.

Gramíneas

Trigo: *Triticum vulgare*.—Avena: *Avena sativa*, *C. a.*—Caña: *Arundo donax*, *C. e.*; en algunas huertas.—Carrizo: *Arundo phragmites*, *E. e.*; en algun arroyo.—Cebada: *Hordeum vulgare*, *C. a.*—Centeno: *Secale cereale*, *C. a.*—Gramina: *Triticum repens*, *E. a.*—Maíz: *Zea mais*, *C. e.*

Amarilídeas

Narciso Silvestre: *Narcisus pratensis offs.*, *E. e.*; praderas.

Liliáceas

Ajo: *Alium sativum*, *C. e.*; huertas.—Azucena: *Lilium album*, *C. e.*; jardines (Olivar, Cepilla).

Irídeas

Lirio común: *Iris germánica*, *C. e.*; Cepilla.

Esmiliáceas

Esparraguera: *Asparragus offs.*, *E. e.*; en algunos sembrados y por excepción en alguna huerta,

Plantas Dicotiledóneas

Coníferas

Ciprés: *Cupressus sempervivens*, *C. e.*; Cementerio.—Pino: *Pinus sylvestris*, *C. e.*; Sacedón.

Urticáceas

Higuera: *Ficus carica*, *C. a.*; viñedos y patios.—Ortiga mayor: *Urtica dioica*, *E. a.*—Ortiga menor: *Urtica meus*, *E. a.*

Salicíneas

Sauce: *Salix alba*, *E. e.*; márgenes del río Guadarrama.—Álamo blanco: *Populus alba*, *E. e.*—Álamo negro: *Populus nigra*, *E. e.*; arroyo de la Barranca y arroyo de la Cepilla.

Poligóneas

Acedera: *Rumex acetosa*, *E. e.*—Corregüela: *Polygonum aviculare*, *E. e.*; Cepilla.

Eserofulariáceas

Gordolobo: *Verbascum thapsus*, *E. e.*—Verónica: *Veronica offs.*, *E. e.*; jardines.

Solanáceas

Pimiento: *Capsicum frutescens*, *C. a.*—Patata: *Solanum tuberosum*, *C. a.*—Tomate: *Solanum lycopersicum*, *C. a.*; huertas.

Jazmíneas

Jazmín amarillo: *Jasminum odoraticum*, *C. e.*—Jazmín común: *Jasminum offs.*, *E. e.*; jardines.

Labiadas

Albahaca: *Ocimum basilum*, *C. e.*; tiestos y jardines.—Marrubio común: *Marrubium vulgare*, *E. e.*—Mejorana: *Oreganum majorana*, *E. a.*—Hisopo: *Hisopus offs.*, *E. e.*—Romero: *Rosmarinus offs.*, *E. a.*—Menta común: *Menta arvensis*, *E. e.*—Yedra terrestre: *Glicoma hederácca*, *E. e.*; terrenos montuosos y de erial.—Cantueso: *Lavandula Stæchas*, *E. a.*—Tomillo: *Tymus vulgaris*, *E. a.*—Yerbabuena; *Menta sativa*, *C. a.*—Melisa; *Melisa officinalis*, *E. e.*

Borragíneas

Borraja: *Borrago offs.*, *E. e.*; arroyos y praderas.

Gencianáceas

Centaura menor: *Gentiana centaurium*, *E. e.*; praderas.—Trébol: *Meniantes*.—*Trifolia*; huertas.

Rubiáceas

Cuaja-leche: *Galium verum*, *E. e.*; vegas y tierras de regadío.

Caprifoliáceas

Saúco: *Sabucus nigra*, *E. e.*; algún ejemplar.

Umbelíferas

Perejil: *Apium petroxelinum*, *C. e.*—Hinojo: *Fenichlum vulgare*, *C. e.*
Apio: *Apium graveolens*, *C. e.*—Zanahoria: *Daucus carota*, *C. e.*; en huertas.—Cicuta: *Conium maculatum*, *E. a.*; Dehesa, montes.

Cucurbitáceas

Calabaza blanca: *Cucúrbita lagenaria*, *C. a.*—Calabaza de invierno: *Cucurbita máxima* (Pepo), *C. e.*, pepo.—Pepinos: *Cucumis sativus*, *C. a.*; huertas.

Rosáceas

Acacia de flor: *Prunus spinosa*, *C. e.*—Almendro dulce y amargo: *Amygdalus communis dulcis y amare*, *C. e.*—Cerezo: *Prunus cerasus*, *C. e.*
Ciruelo: *Prunus*, *C. e.*—Guindos: *Prunus*, *C. e.*—Peral: *Prunus*, *C. e.*—
Rosa roja: *Rosa rubra*, *C. a.*—Rosa de cien hojas: *R. centifolia*, *C. a.*—
Melocotonero: *Amygdalus persica*, *C. e.*—Membrillo: *Pyrus cydonia*, *C. e.*—
Manzano: *Prunus malus*, *C. e.*—Zarzamora: *Rubus fruticosus*, *E. a.* Sólo existen en la Cepilla y algún raro ejemplar en el resto de la jurisdicción.

Leguminosas

Acacia blanca: *Rovinia pseudo-acacia*, *C. e.*; Cepilla.—Garbanzo: *Cicer arictinum*, *C. a.*—Guisante: *Pisum sativum*, *C. e.*—Judía: *Phaseolus vulgaris*, *C. a.*—Haba: *Fava vulgaris*, *C. a.*; en todo el término.

Rámneas

Espino cerval; *Rhamnus catharticus*, *E. e.*; Cepilla,

Cariófilas

Lirio: *L. tatissirniun*, *C. e.*; Cepilla.

Crucíferas

Alelí: *Cheirantus cheire*, *C. e.*—Nabo: *Brassica napus*, *C. e.*—Col: *B. oleracea*; huertas.

Papaveráceas

Adormidera: *Papaver somniferum*, *E. e.*—Amapola: *P. rheas*, *E. a.*; vegas.

Ampelídeas

Vid: *Vitis vinifera*, *C. a.*

Hipericíneas

Hipericón: *Hipericum perforatum*, *C. e.*

Malváceas

Malva común, id. real: *Malva silvestris*. *Alcea rosacea*, *E. a.*; en todo el término.—Malvabisco: *Althea offs.*, *E. a.*; vegas del río Guadarrama.

Geraniáceas

Geranio, id. sanguíneo, id. malva: *Geranium sanguineum*, *odoratissimum*, *C. e.*; tiestos.

Amentáceas

Nogal: *Yuglans regia*, *C. e.*; un ejemplar.—Roble: *Quercus ruber*; montes.

Compuestas

Arnica: *Arnica montana*, *E. e.*—Balsamina: *Balsamina maverlens*, *C. e.*; tiestos.—Cardo santo: *Cuicus benedictus*, *E. a.*—Cardo borriquero: *Onopordum acanthicum*, *E. a.*—Escorzonera: *Scorzonera hispánica*, *E. a.*—Lechuga: *Lactuca sativa*, *C. a.*—Manzanilla: *Anthemis nobilis*, *E. a.*—Girasol: *Heliantus annus*, *C. e.*, etc.

Mirtáceas

Granado: *Púnica granatum*, *C. e.*—Eucalipto: *Eucaliptus globulus*, *C. e.*; algún raro ejemplar.

Ulmáceas

Olmo: *Ulmus campestris*, E. e.

Oleáceas

Fresno: *Fraxinus excelsior*, E. e.—Oliva: *Olea europea*, C. a.—Móreas: *morus nigra*. Olivar.

Crasuláceas

Uvas de gato: *Sedum acre*, E. e.; arroyos.—Yerba callera: *Sedum telepinum*, C. e.; tiestos.

Hederáceas

Yedra común: *Hedera helix*, E. e.; muros y terrenos abandonados.

Verbenáceas

Verbena: *Verbena offs.*, C. e.—Yerba luisa: *Aloysia citriodora*, C. e.; tiestos.

Coincidiendo con estos estudios se han trasplantado á la finca «La Cepilla», del Sr. Bahía, algunos ejemplares de palmeras *macho* y *hembra*, el cual no omite para el embellecimiento de su propiedad sacrificio ni gasto alguno.



Fauna de Brunete

Vertebrados — Mamíferos

NOMBRE VULGAR	NOMBRE GENÉRICO Y ESPECÍFICO	ORDEN	FAMILIAS
La zorra	Canis vulpes	Fieras	Cánidas.
El topo	Taepa europea	Insectivoros...	Idem.
El erizo	Erinaceus europæus	Idem	Idem.
El perro	Canis familiaris	Fieras	Idem.
El gato	Felix maniculata	Idem	Félicas.
El turón	Mustela putorius	Idem	Mustélidas.
El conejo	Lepus cuniculus	Roedores	Lepóridos.
La liebre	Lepus granatensis	Idem	Idem.
El cerdo	Sus scropha	Paquidermos ..	»
El caballo	Equus caballus	Solipedos	»
El asno	Equus asinus	Idem	»
El mulo	Equus asinus mulus	Idem	»
La cabra común	Capra luicus	Rumiantes	Bóvidos.
La oveja	Ovis aries	Idem	Idem.
El toro	Bos tauris	Idem	Idem.

Aves

La lechuza	Strix flammea	Rapaces	Estrigidas.
El mochuelo...	Strix buho	Idem	Idem.
El gavilán	Falco nisus	Idem	Falcónidas.
El milano	Falco milvus	Idem	Idem.
El buitre pardo.	Vultur cinereus.—A. P.	Idem	Idem.
Cuelillo real ..	Cúculus glandarius	Trepadoras	Cigodáctilas.
Cuelillo común	Cúculus canorus	Idem	Idem.
Pico carpintero.	Picus medius	Idem	Idem.
Abejaruco	Merops apiaster.—A. P.	Idem	Sindáctilas.
Grajo	Corvus frugilequs	Pájaros	Córvidos.

Las letras *A. P.*, puestas á continuación del nombre genérico de las *aves*, indican *Ave de paso*.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE GENÉRICO Y ESPECÍFICO	ORDEN	FAMILIAS
La graja.....	Corvus corone.....	Pájaros.....	Córvidos.
Urraca.....	Corvus pica.....	Idem.....	Idem.
El tordo.....	Turdus pilaris.....	Idem.....	Motacilidos.
El zorzal.....	Turdus musicus.....	Idem.....	Idem.
El mirlo.....	Turdus merula.....	Idem.....	Idem.
El ruiseñor.....	Mostacilla luscimia.-A. P.	Idem.....	Idem.
La pajarita de las nieves....	Mostacilla alba.....	Idem.....	Idem.
Golondrina.....	Hirundo rústica.....	Idem.....	Hirundinidos.
El avión.....	Hirundo úrbica.....	Idem.....	Idem.
El vencejo....	Cypselus apus.-A. P....	Idem.....	Idem.
La alondra.....	Alauda arvensis.....	Idem.....	Fringilidos.
La calandria...	Alauda calandra.....	Idem.....	Idem.
La cogujada....	Alauda cristata.....	Idem.....	Idem.
El gorrión....	Fringilla doméstica.....	Idem.....	Idem.
El jilguero.....	Fringilla carduelis.....	Idem.....	Idem.
Pardillo.....	Fringilla liniaria.....	Idem.....	Idem.
Lapalomatorcaz	Columba palumbus.....	Palomas.....	Troquílidas.
La paloma campestre.....	Columba liria.....	Idem.....	Idem.
La tórtola.....	Columba turtur.-A. P.	Idem.....	Idem.
La cortega.....	Pterocles arenareus. A. P.	Gallinas.....	Teroclideas.
La codorniz....	Coturnis comunis.-A. P.	Idem.....	Tetraónidas.
La perdiz común	Perdix cinerea.....	Idem.....	Idem.
La gallina.....	Gallus gallinacæus.....	Idem.....	Faisánidas.
El pavo común	Meleagris galopavo.....	Idem.....	Idem.
Avutarda mayor	Otis tarda.-A. P.....	Zancudas.....	Otidas.
Avutarda menor	Otis tetrax.-A. P.....	Idem.....	Idem.
El andarríos....	Charandrius hiaticula.....	Idem.....	Idem.
El avefría.....	Vanellus cristatus. A. P.	Idem.....	Idem.
La grulla.....	Gruis cinerea.-A. P.....	Idem.....	Ardeideas.
Chocha-perdiz..	Scelopax rusticola.....	Idem.....	Escalopácidas.
Ganso común....	Auser cinereus.....	Palmipedas....	Anátidas.
Pato común.....	Anas beschas.....	Idem.....	Idem.

Reptiles

El lagarto.....	Lacerta viridis.....	Saurios.....	Lacértidos.
La lagartija....	Lacerta muralis y agilis..	Idem.....	Idem.
La salamandra..	Gecko mauritanicus.....	Idem.....	Gecónidos.
La culebra.....	Especies variadas.....	Ofidios.....	Culúbridos.

Anfibios

La rana.....	Rana esculenta.....	Anuros.....	Idem.
Rana de San Antonio.....	Hyla arbórea.....	Idem.....	Idem.
El sapo.....	Bufo vulgaris.....	Idem.....	Idem.

Peces

El pez de color.	Cyprinius auratus.....	Mala copterigios abdominales..	Ciprinidos.
Barbo común....	Barbus vocagei.....	Idem.....	Idem.
Pez de río.....	Leuciscus arcasii y otras especies.....	Idem.....	Idem.

Articulados.—Insectos

NOMBRE VULGAR	NOMBRE GENÉRICO Y ESPECÍFICO	ORDEN	FAMILIAS
La abeja	Apis mellefica.....	Himenópteros ..	Apidos.
La carraleja	Meloc majalis.....	Coleópteros	Melóidos.
La avispa	Vespa	Himenópteros ..	Véspidos.
La hormiga	Formica	Idem	Formicidos.

Arácnidos

La araña común	Aranea doméstica.....	Pulmonares	Areneidos.
El alacrán.....	Scorpis occitanus.....	Idem	Escorpiónidos.
La garrapata	} Ixodes.....	Traqueales.....	Scabici.
El rezno.....			

Anélidos

La sanguijuela	Hirudo.....	Idem	Idem.
La lombriz.....	Lumbricus.....	Idem	Idem.

Existen, sin embargo de las expuestas, muchas más variedades, que llenarían más espacio á ser señaladas; pero como la índole de este trabajo no lo precisa, y por otra parte se han descrito las más principales, nos abstenemos de entrar en más detalles, dejando para más elevados estudios de Zoografía lo concerniente á este asunto.

VI

Idrografía

Encarecer la importancia que al médico práctico ha de reportar el conocimiento exacto de las aguas en la localidad donde ejerce sería inútil, teniendo en cuenta lo íntimamente que se hallan ligadas la salud de un pueblo con la cantidad y calidad de las mismas, pues como dice muy oportunamente el Dr. Peset, de Valencia (1), «nada contribuye tanto á la salud como el uso de las buenas aguas, y nada es más capaz de alterarla como el que éstas carezcan de las condiciones potables».

El cuerpo humano, como los demás animales y las plantas, necesitan del concurso del agua para desarrollarse, y no se concibe la vida de los tres reinos de la Naturaleza sin este elemento. Sin ella perderían nuestros tejidos las condiciones de elasticidad y resistencia indispensables al conjunto armónico de sus funciones; sin ella el mecanismo de la respiración pulmonar no se podría verificar, porque los pulmones se quemarían sin que el fenómeno de la hematosís resultara. La demanda de nuestras secreciones implicaría una sed devoradora que constituiría el suplicio más cruel de la humanidad; y en fin, es el agua elemento de higiene bromatológica, utilizada

(1) Topografía médica de Valencia y su zona.

como bebida aisladamente y como vehículo disolvente en la preparación de los diferentes alimentos.

La composición de la misma ha de jugar un papel muy interesante en el estado fisiológico y patológico de un pueblo, por lo cual en todos tiempos se ha concedido grandísima importancia y gran trascendencia clínica á los estudios de análisis con ella relacionados; sin embargo de lo cual, precisa llegar á fines del siglo pasado, en que un preclaro talento, acumulando los materiales servibles de otras generaciones, descartando los inútiles, averiguando la verdadera naturaleza de los elementos fundamentales, concluyó para siempre con los adivinos teóricos y el empirismo, haciendo resplandecer con los destellos de la verdad y de la razón química cuáles fueron los componentes normales del agua. Me refiero al ilustre Lavoisier: los nombres de Priestley, Wat, Cavendish y Laplace se asociaron al anterior para el descubrimiento que había de inmortalizarlos, y todos juntos afirmaron que el agua se hallaba compuesta de oxígeno é hidrógeno, en la proporción de dos volúmenes del segundo por uno del primero, $H^2 O$, y en peso por 11'13 de hidrógeno por 88'87 de oxígeno.

El agua que se encuentra en la naturaleza no es jamás pura; la de lluvia ó *meteórica* se halla impurificada por sales minerales, gases carbónicos y amoníaco contenidos en la atmósfera; la *telúrica*, atravesando terrenos y recorriendo trayectos más ó menos largos hasta salir á la superficie, disuelve de ellos cantidades varias, que según cual sean y sus proporciones, la dan ó no condiciones de potabilidad. El estudio de estas últimas es el que hemos de hacer con aplicación á la villa de Brunete.

Las aguas son poco abundantes en este término municipal, y los escasos manantiales que en él existen se hallan en un estado tal de abandono, que sólo censuras he de dirigir desde estas líneas á los encargados de tiempo inmemorial de velar por la conservación de esos veneros

de riqueza que constituyen en cada localidad uno de los elementos más preciados para la prosperidad de la misma. Es un principio axiomático de higiene pública, «que la abundancia de aguas está en relación directa con el bienestar de los pueblos; allí donde existe, está la salud; donde escasea, el mefitismo, las epidemias».

No han comprendido en esta localidad sus verdaderos intereses al considerar el descuido que para la provisión de aguas de sus habitantes se viene observando de unos años acá, teniendo que perder un tiempo precioso para procurársela en condiciones regulares, pues el único sitio que, según testimonio de personas imparciales, satisfacía á las necesidades de la población, hoy se halla casi agotado por la morosidad y apatía con que se han visto producirse desperfectos en cañerías y depósitos. Constituye en la actualidad para cada casa un trabajo ú ocupación inherente al servicio doméstico de la misma, cuyo valor representa una no pequeña cantidad, ante la cual no se ha fijado el común de los vecinos, y si lo ha hecho, la mejora en los servicios de aguas de Brunete no se ha revelado muy ostensiblemente.

En las pequeñas localidades, en que por lo regular se suceden en los puestos de la Administración pública un cierto número de individuos, siempre los mismos, recabo para ellos la mayor culpabilidad por la falta de iniciativas, ya que los medios materiales escasean en las exhaustas cajas municipales en estos tiempos que corremos... Pero me voy apartando del objeto de este capítulo, é insensiblemente entrando en un terreno económico-social, ajeno al alcance de estas páginas y superior á los vuelos de mi imaginación. Concretando la cuestión, diremos que este pueblo se surte de aguas para bebida de las siguientes fuentes y manantiales:

1.º *Caño nuevo*.—En la dirección E. de la población y á distancia de un kilómetro próximamente de las últimas construcciones, existe la conocida con este nombre; tiene

un solo caño surtidor y el caudal de aguas es tan insignificante, que se invierte un cuarto de hora en llenar cada cántaro (unos 30 litros). Las condiciones físico-químicas de este agua son las inherentes á las potables; frescas, incoloras é inodoras, claras, transparentes, insípidas, disuelven perfectamente el jabón y cuecen bien las legumbres; su temperatura media es de 14° centígrados; á la evaporación dejan escaso residuo; no las enturbia la ebullición, y tratadas con el nitrato argéntico se enturbian ligeramente.

2.º Otra de las fuentes que proveen á este pueblo es la conocida con el nombre de *Fuente de Pablo*, situada en la dirección S. y á distancia de tres kilómetros, de análogas condiciones que la anterior físicamente considerada y con algún caudal mayor que su afine del Caño nuevo.

3.º En propiedad particular y á la distancia de cinco kilómetros en la dirección S. E., existe la llamada del *Tomillar*, que también subviene á las necesidades de este pueblo, particularmente en las épocas de sequía, pues esta fuente es muy abundante y con muy buenas condiciones de potabilidad sus aguas. Contiguo á la misma se han construido dos lavaderos, suficientemente capaces, que aprovechan las aguas perdidas, los cuales prestan muy buenos servicios durante el verano en que la escasez de aguas se deja sentir.

4.º En el grupo de manantiales el principal en este término es el de la *Caudalosa*, en la dirección N. O. y distante también cuatro kilómetros. Se halla constituido por un depósito de ladrillo y al descubierto, siendo el agua extraída á mano. Como agua potable reúne todas las condiciones físico-químicas á ella asignadas, pero á veces contiene substancias extrañas de naturaleza orgánica ó mineral por el descuido y falta de esmero que suele existir en su conservación. La abundancia de este manantial es grande, y una buena parte de los habitantes de este pueblo se surten de él para todas las necesidades.

5.º También contribuyen á satisfacer la imperiosa urgencia de la bebida y el lavado varios pozos de aguas potables, entre los cuales citaremos como más principales el de *Palomero* y las *Brunetas*, distantes del pueblo dos y uno kilómetros respectivamente en la dirección S. O. Sus aguas, aparte de tener un ligero color cárdeno y débilmente estimular las funciones del aparato digestivo, son aceptables en cuanto cuecen las legumbres y disuelven el jabón. En muchas ocasiones también contienen sustancias extrañas orgánicas, ya penetrando en ellos de la atmósfera impelidas por los vientos, ya arrojadas inconscientemente y por descuidos, cual sucede á los niños, toda vez que se encuentran con brocales muy bajos y al descubierto.

Con esta ligera reseña que hemos hecho de los sitios de provisión de aguas de Brunete, y al objeto de conocerlas más al detalle, verificamos el análisis hidrotimétrico de Boutrón y Boudet, fijándonos de preferencia en las del *Caño*, *Fuente de Pablo* y *Caudalosa*, por ser las de más abastecimiento para estos vecinos.

Por demás comprendemos que este procedimiento analítico no puede satisfacer por completo las exigencias científicas; pero dada la escasez de medios con que disponemos para su ensayo, así como nuestra incompetencia para el manejo de reactivos, habremos de darnos por satisfechos aceptándolo como bueno, y que llena sus indicaciones en un trabajo de índole particular como el que es objeto de estas desaliñadas líneas.



Hidrotimetría ⁽¹⁾

Agua del Caño.

Temperatura media, 14°.—Aforo, 1.500 litros cada 24 horas.

ENSAYO PRACTICADO CON UN LITRO DE AGUA

- 1.° El grado hidrotimétrico del agua en estado natural, 9°,5.
- 2.° El grado del agua precipitada por el oxalato de amoníaco, 7°.
- 3.° El grado del agua hervida y filtrada, 8°.
- 4.° El grado del agua hervida, filtrada y precipitada por el oxalato de amoníaco, 5°.

INTERPRETACIÓN DE ESTOS ENSAYOS

El PRIMERO, 9°,5, representa la suma de acciones ejercidas sobre el jabón por el *ácido carbónico*, el *carbonato de cal*, las *sales diversas de cal* y las *sales de magnesia* contenidas en el agua.

El SEGUNDO, 7°, representa las *sales de magnesia* y el

(1) Los precedentes ensayos analíticos han sido practicados por el muy laborioso y distinguido farmacéutico de Navalcarnero, D. Alvaro Martínez Campos, al que le quedo muy agradecido por su amabilidad, de la que hago público testimonio en esta nota.

ácido carbónico que quedaban en el agua después de la eliminación de la cal; por consiguiente, $9^{\circ},5 - 7 = 2^{\circ},5$, representan las *sales de cal*.

El TERCERO, 8° , reducidos á 5° después de la corrección, representa las *sales de magnesia y de cal distintas del carbonato*; $9^{\circ},5 - 5 = 4^{\circ},5$, representa, por lo tanto, el *carbonato de cal* y el *ácido carbónico*.

El CUARTO, 5° , representa las *sales de magnesia* contenidas en el agua y que no han podido ser precipitadas ni por la ebullición ni por el oxalato amónico.

Estando representadas las *sales de cal* y de *magnesia*, las primeras por $2^{\circ},5$, las segundas por 5° y el conjunto por $7^{\circ},5$, es evidente que de los $9^{\circ},5$ del agua natural nos quedan 2° para el *ácido carbónico*.

En resumen se puede deducir de las precedentes observaciones:

1.º Que el *ácido carbónico*, las *sales de cal* y *magnesia* contenidas en un litro del agua examinada, equivalen á $9^{\circ},5$.

Que, por lo tanto, un litro de este agua neutraliza 95 centigramos de jabón.

2.º Que las *sales de cal* equivalen á $2^{\circ},5$.

3.º Que las de *magnesia* equivalen á 5° .

4.º Que el *ácido carbónico* equivale á 2° .

5.º Que equivaliendo el *ácido carbónico* á 2° y el *carbonato de cal* y el *ácido carbónico* reunidos á $4^{\circ},5$, el *carbonato de cal* equivale á $4^{\circ},5 - 2 = 2^{\circ},5$.

6.º Que las sales de cal en totalidad equivalen á $2^{\circ},5$; el sulfato de cal y las sales de cal distintas del carbonato equivalen á 0° .

De modo que se ve que el agua ensayada contiene:

1.º	Acido carbónico.....	2º
2.º	Carbonato de cal.....	2º,5
3.º	Sales de magnesia.....	5º
	TOTAL.....	9º,5

hidrotimétricos, que reducidos á peso para las sales y en volúmenes para el ácido carbónico, por la tabla de equivalentes en peso de 1º hidrotimétrico para un litro de agua de la que ensayamos contiene:

Carbonato de cal.....	0,02575	gramos.
Sulfato de magnesia.....	0,06250	»
TOTAL.....	0,08825	»
Acido carbónico.....	0,01000	litros.

Manantial de la Caudalosa

Temperatura media, 13º.—Aforo, 8.000 litros cada 24 horas.

ENSAYO HIDROTIMÉTRICO DE UN LITRO DE AGUA

(Neutraliza 6 decigramos de jabón)

Primer ensayo.—Grados hidrotimétricos.	6º
Segundo id.—Idem id.....	4º
Tercer id.—Idem id.....	5º,5
Cuarto id.—Idem id.....	1º

RESULTADO

1.º Acido carbónico.....	3º
2.º Carbonato de cal.....	0º,5
3.º Sulfato de cal ó sales de cal distintas del carbonato.....	1º,5
4.º Sales de magnesia.....	1º
TOTAL.....	6º,0

COMPOSICIÓN DE UN LITRO DE AGUA

Carbonato de cal.....	0,00515	gramos.
Sulfato de cal.....	0,02100	»
Sulfato de magnesia.....	0,01250	»
TOTAL.....	0,03865	»
Acido carbónico.....	0,01500	litros.

Fuente de Pablo

Temperatura media, 16°. — Aforo, 5.000 litros en las 24 horas.

ENSAYO HIDROTIMÉTRICO DE UN LITRO DE AGUA

(Neutraliza 5 decigramos de jabón)

Primer ensayo.—Grados hidrotimétricos.	5°
Segundo id.—Idem id.....	1°,5
Tercer id.—Idem id.....	3°,5
Cuarto id.—Idem id.....	1°

RESULTADO

1.º Acido carbónico.....	0°,5
2.º Carbonato de cal.....	3°
3.º Sulfato de cal ó sales de cal distintas del carbonato.....	0°,5
4.º Sales de magnesia.....	1°
TOTAL.....	5°,0

COMPOSICIÓN DE UN LITRO DE AGUA

Carbonato de cal.....	0,0309 gramos.
Sulfato de cal.....	0,0070 »
Sulfato de magnesia.....	0,0125 »
TOTAL.....	0,0504 »
Acido carbónico.....	0,0025 litros.

Si la cantidad de aguas potables de Brunete respondiera como su calidad á la demanda de la población, el bienestar de sus habitantes se traduciría en hechos materiales para la producción, ya que es afine á la abundancia de las mismas, fabricaciones, industrias y cultivos, de los cuales se carece en este pueblo. Presta un buen servicio en la mayoría de las casas la existencia de pozos para subvenir á las necesidades de limpieza y aseo de ellas, á las que de otro modo fuera muy costoso el poderlas atender.

No es posible calcular la suma total de litros de agua con que este vecindario cuenta para sus necesidades en las veinticuatro horas, porque el surtido se hace no sólo de fuentes, sino de diversos manantiales y pozos más ó menos potables, y en su consecuencia, la que le correspondería á cada habitante en el mismo espacio de tiempo; evitándonos el entrar en comparaciones con otras ciudades y pueblos de más ó menos importancia.

Para terminar lo relativo á las aguas potables de Brunete, diremos que por sus caracteres fisico-químicos, así como por el análisis hidrotimétrico, debe clasificárselas entre las potables de mejor calidad, para todos los usos domésticos é industriales.



VII

Atmosferología

Siquiera sea muy á la ligera, hemos de consignar algunos datos relacionados con el epígrafe que encabeza estas líneas, para poder mejor deducir después lo referente al clima de esta villa; haciendo la conveniente salvedad de lo incompleto que ha de resultar por la falta de datos que de *meteorología*, *geografía física*, *fisiología geográfica comparada* y la *patología* ha de carecer, pues por una parte mi falta de conocimientos que los aprecien, y por otra el no existir en la localidad instrumental y aparatos á propósito que los determinen con toda exactitud, aun haciendo la suposición gratuita de mi competencia para manejarlos, son consideraciones que expongo con toda lealtad, y dignas de tenerse en cuenta antes de esbozar estudio tan importante.

Es el aire atmosférico el más importante elemento que hay que estudiar en toda localidad; primero por su composición, y segundo porque él es quien transmite todos los demás elementos: *Aer pabulum vite*, decían los antiguos, queriendo significar con estas palabras lo esencialísimo que para la vida era. El aire atmosférico es el agente transmisor del germen que mata ó emponzoña, como asimismo el que reanima y fortifica la existencia de todos los seres organizados é influye de un modo podero-

so en la vida individual y de las colectividades, ejerciendo una influencia decisiva, que hace muy exacta la frase de Baglivio «de que el aire que se respira es el que da la vida, lo mismo que trae la muerte:» *vivo et, scribo in aere romano*; demostrándose con ella la importancia que en las enfermedades se concedía á las condiciones atmosféricas; deduciéndose de las precedentes líneas la importancia que ha de tener el estudio de su composición, pues que se halla constituida por el conjunto de gases que, mezclados entre sí y según sus proporciones, nos dan á conocer la mayor ó menor pureza del existente en una localidad.

Ocupa la atmósfera que envuelve nuestro planeta, según cálculos aproximados, una extensión de 77 ú 87 kilómetros, y apreciando el aire como factor principal de ella, en grandes masas, presenta una coloración ligeramente azulada, y no clara é incolora como se ha venido creyendo y se halla consignado, cuya coloración azul se marca más á medida que uno se eleva; presenta también diferencias físicas perfectamente apreciadas, el aire de las ciudades y de los campos, sobre todo al observarlo colocados á cierta distancia de las primeras, pues aun cuando por efecto de las corrientes aéreas existe una renovación constante de sus capas, no por eso deja de marcarse esa diferencia claramente caracterizada por una menor diafanidad, que implica en él la existencia de elementos extraños, producto del hacinamiento y de lo que es inherente á la vida social.

En menor escala estas variantes son apreciadas en los pueblos, y particularmente en el de que me ocupo, el que por su escaso vecindario y carencia de fabricaciones é industrias aporta pocos elementos anormales á su atmósfera, siendo, pues, relativamente pura comparada con la de *urbes* populosas, y hallándose por consiguiente considerado en ella el aire dentro de las condiciones físicas de transparencia, coloración, etc.

En lo referente al estudio químico del aire de Brunete,



he de manifestar que no hallándose en mi esfera de acción los medios que hubiera de necesitar para practicar ciertos análisis, me limitaré á consignar que por exclusión de las causas que en las grandes ciudades existen, sus proporciones han de ser las señaladas para el aire químicamente puro, ó sea, según los cálculos de Regnault, Bumsen, Dalton y A. Smith:

Oxígeno.....	20,96
Azoe.....	79
Acido carbónico.....	0,04
TOTAL.....	<u>100,00</u>

Además de estos gases forman parte del aire otros cuerpos, como el *ozono*, *vapor de agua*, *sal*, *amoníaco*, *polvos orgánicos* y *no orgánicos*, y en ciertas condiciones, *ácido clorhídrico*, *ácido nítrico* y *ácido sulfúrico*.

Es el *oxígeno* el principal elemento del aire, y las variantes que pueda tener son generalmente muy exiguas, tratándose de la atmósfera exterior; nótase más esta diferencia en locales mal aireados, donde hay aglomeración de personas, como tertulias, teatros, etc., etc.; pero como quiera que en esta villa estos centros de hacinamiento no existen, es gratuito el suponer que sus proporciones han de ser las normales. Es este gas el agente esencial de la respiración, y por él se transforma la sangre venosa en arterial á su paso por los pulmones.

Azoe.—Ignórase hasta ahora la acción directa de este gas sobre el organismo, observándose que guarda una gran conexión numérica en volumen con el oxígeno, correspondiendo su aumento ó disminución con el de aquél. El papel que se le asigna es el de diluir el oxígeno, templando y dulcificando su acción comburente y de presencia en los diferentes tejidos orgánicos.

Acido carbónico.—Es también este gas de una importancia extraordinaria, siempre que sus proporciones numéricas no excedan á la normalidad, porque en este caso la

atmósfera se hace irrespirable. En el aire de este pueblo no hay motivos que las haga aumentar, y por consecuencia obedece á los fines químicos para que se le destina; sin él no se comprende la vegetación, pues es sabido que todas las plantas le absorben continuamente. Por regla general, y según las observaciones de Sausure, contiene el aire menos ácido carbónico en invierno que en verano, menos durante el día que por la noche y menos en el campo que en las ciudades.

Ozono y autozono.—Cuerpo descubierto por Schölein, de Basilea, es un gas muy importante, y de su conocimiento perfecto obtendremos con el tiempo solución á algunos puntos, hoy en litigio, relacionados con la Patología de las localidades; es un gas que no falta jamás en el aire salubre, aunque su proporción sea mínima, que según Hozeau no tiene más que una parte sobre 700.000.

Los químicos le considerán como un oxígeno alotrópico y su fórmula $O^2 O$, de manera que cada uno de sus átomos se compone de tres átomos de oxígeno. La composición del *autozono* es de $H^2 O^2$. Algunos dicen que el oxígeno ordinario puede ser descompuesto por diversas influencias (luz, calor, electricidad, humedad, evaporación) en oxígeno negativo y positivo; el *ozono* sería el oxígeno positivo, y el *autozono* el oxígeno negativo; la formación de los dos gases sería simultánea. Toda oxidación se hace por el *ozono*; el *autozono* se desprende, se alía al hidrógeno y produce la lluvia. El *ozono* se exhala por la parte verde de los vegetales, por cuya razón los campos y bosques tienen un olor especial, sobre todo durante la insolación ó después de las lluvias. El exceso de *ozono* ocasiona enfermedades del aparato respiratorio de naturaleza catarral, según algunos observadores, habiéndose notado por los mismos la aparición de epidemias en algunas localidades, cuando el ozonómetro marcaba el minimum. Sin embargo de lo deficientes que son los estudios sobre este cuerpo, se sabe que en la proximidad de las materias en putrefacción no existe,

así como tampoco se halla en las salas de los hospitales, siendo un desinfectante enérgico. He verificado la comprobación de él en esta villa de Brunete por medio del papel ozonométrico de Schömbein, habiendo observado que existe alguna diferencia entre el expuesto al campo y el del interior del pueblo, como también he deducido ser más abundante en invierno que en verano, cuando llueve y nieva, que en tiempo seco.

Sal.—No es esta localidad á propósito para poder determinar en el aire su existencia, pues aun cuando, como queda dicho, siempre la contiene, lo es más principalmente en las proximidades del mar.

Amoniaco—Falta también rara vez en el aire, observándose más en aquellas comarcas en que por existir descomposiciones en grande escala de materias orgánicas, se impregna la atmósfera con este gas. No se percibe por el olor en este pueblo.

Polvos.—Su presencia es innegable en el aire atmosférico, percibiéndose aun en el que se cree más puro; podemos determinarlo por medio del *aereóscopo*. Constantemente le vemos, sin notar su presencia, cuando cerramos una habitación y dejamos penetrar á través de una abertura cualquiera un rayo de luz: infinidad de cuerpecillos en suspensión en él, preséntanse, siendo de naturaleza orgánica procedente del reino vegetal ó animal, y de naturaleza inorgánica; hállanse constituidos los primeros por restos de fibras, células, películas epidérmicas, pelos, espirilos, tráqueas, etc., etc., por cadáveres de insectos pequeños ó sus restos, pelusas, células epiteliales y huevos de infusorios; y los segundos, según M. Miquel, por sílice, sales térreas y alcalino-térreas, moléculas de cal, piedra y hierro.

Existe también en el aire que respiramos y formando parte de ese conjunto que denominamos polvo, infinidad de *microfitos*, que varían según las estaciones, presión atmosférica, tiempo seco ó húmedo, vientos (ozono) y altitu-

des, que influyen en gran manera sobre la producción de enfermedades en una localidad dada.

De una manera general y refiriéndome á la de Brunete, diré que de mis observaciones deduzco que el polvo de origen inorgánico es el que más predomina en su aire, sobre todo en ciertas y determinadas épocas del año, como asimismo el orgánico en otras, relacionadas con las faenas agrícolas de limpia y acarreos, etc.

Meteorología.—Es anejo al estudio de la atmósfera de una localidad el conocimiento de los principales meteoros que en ella se presentan, por lo que de ellos podemos deducir para el establecimiento y constitución del clima de la misma. Reseñaremos los que más principalmente hemos apreciado desde nuestra estancia en esta villa.

Lluvia.—Preséntase generalmente un tanto deficiente en esta localidad, y según testimonio de los antiguos, su escasez es notoria desde hace unos años; quizá tenga influencia la tala que de arbolado se ha hecho en este pueblo, convertido hoy en campo raso, donde ni un arbusto la vista halla. Frecuentemente llueve durante los meses de Octubre y Noviembre, pasándose algunas veces tres ó cuatro consecutivos sin caer una gota, causando la aflicción consiguiente en los labradores, que ven perderse sus cosechas por la falta de este elemento. En los meses de Abril y Mayo vuelve á llover, y este terreno, que ha sufrido paciente la sequía del invierno, hace su acopio para el complemento de la fructificación de sus vegetales, que es durante los meses de Junio y Julio. Obsérvanse durante el verano *tormentas*, aunque no de gran importancia ni frecuencia, pero en ocasiones lo suficiente para producir daños de consideración en huertas y viñedos. Por término medio puede calcularse que el número de días de lluvia durante el año es de 50 á 60.

Rocío.—Fórmase cuando á cierto grado de temperatura el aire no puede contener la misma cantidad de agua en vapor; entonces se licua, apareciendo sobre la superficie

de las plantas bajo la forma de gotitas. La mayoría del año se presenta en este pueblo en las primeras horas de la mañana.

Nieblas y nubes.—Prodúcense cuando el vapor de agua se enfría en el aire sin que pueda adherirse á ningún cuerpo sólido: no son muy frecuentes ni unas ni otras en este pueblo, pues no existen en su proximidad ríos importantes que por su evaporación contribuyan á formarlas. Presenta, por lo general, un cielo completamente despejado, y su horizonte es tan limpio y azul, que recrea la vista y espárce el ánimo con los límites tan extensos que abarca.

Nieve y granizo.—Proviienen del enfriamiento de la temperatura atmosférica, que en forma cristalizada los presenta tratándose del primer meteoro, y en forma redondeada é irregular del segundo. No son frecuentes en esta localidad, pero por regla general todos los años nieva dos ó tres veces, aunque sin adquirir gran espesor la capa de la misma sobre la tierra. El granizo preséntase también algunas veces acompañando á las grandes tormentas de primavera ó verano, ocasionando daños de consideración cuando las mieses aún se hallan en el campo.

Presión atmosférica.—Al nivel del mar la presión es igual á una columna de mercurio de 760 á 761 milímetros, variando según el grado de latitud, su elevación sobre el nivel del mar, las horas del día y también según las estaciones. De las observaciones que con el barómetro hemos practicado resulta que para la villa de Brunete se puede calcular una presión media anual de 706 milímetros.

Temperatura.—Sabido ya que la temperatura disminuye desde el Ecuador á los polos medio grado termométrico por cada grado del meridiano, aprécianse diferencias bien marcadas entre las distintas partes del Globo, según cual sea la oblicuidad mayor ó menor de los rayos solares para caer sobre la tierra, determinándose bajo este concepto la clasificación de zonas frías, templadas y calientes. Tiene como carácter propio la temperatura de Brunete, una in-

constancia y variabilidad grande de preferencia en las estaciones intermedias, observándose oscilaciones rápidas y bruscas de la columna mercurial según cual sean los vientos dominantes en la localidad. Sin resguardos naturales ni condiciones para suavizar la impresión de frialdad, humedad y seca de los mismos, modifican la temperatura de este pueblo en armonía con su procedencia y velocidad adquirida. Es el viento aquí reinante de carácter suave y apacible en términos generales, apreciándose también algunas veces huracanes tan fuertes, que ocasionan desperfectos de consideración relativa. Son los dominantes el N. O., viento frío y penetrante, que á la circunstancia de hallar á su paso cubiertas de nieve las sierras de Guadarrama, une la mayoría de los meses del año, la de herirnos tan directamente, que nos obliga en este pueblo á ser muy pocos en el despojamiento de ropas hasta épocas muy avanzadas del estío. El viento *solano* ó del E. es también muy frecuente, particularmente en el verano, el que refrigerando la atmósfera de estos días acaniculados, los hace respirables y factibles para las ocupaciones agrícolas, tan penosas en esta época del año. También se presentan en este pueblo, aunque en menor escala, los vientos del S. y O., determinándose á merced de ellos la lluvia, de preferencia en la estación primaveral.

Habidas en consideración las precedentes líneas por la influencia que puedan ejercer sobre una localidad, diremos que el resultado de nuestras observaciones para las cuatro estaciones es como sigue:

Temperaturas medias	{	Invierno.....	6°	} Temperatura media anual, 14°.1
		Primavera.....	15°	
		Verano.....	27°	
		Otoño.....	9°	

Preséntanse modificaciones anuales en la temperatura de una localidad muy dignas de ser tenidas en cuenta y que hacen variar algún tanto la media anual, debiendo

ser ésta la resultante de un número de observaciones que no ha de bajar de diez años, pues así como la del actual (1) ha sido relativamente templada comparada con la del 1890 á 91, habría una diferencia muy apreciable si mis circunstancias de aquel entonces me hubieran permitido llevar las correspondientes anotaciones, como lo he verificado en el de 1892 á 93, deduciéndose de la benignidad ó crudeza de la temperatura de unos años entre otros, consecuencias patológicas para los pueblos y un sello en la característica especial de sus enfermedades.

(1) Año de 1893, que es cuando se escribía esta monografía.

VIII

Climatología

Entiéndese por clima el conjunto de influencias ejercidas por el aire, el sol y el agua de una comarca sobre la vida de los seres organizados. Los múltiples estados y alteraciones de la atmósfera, que afectan de una manera notable á nuestros órganos y que apreciamos con nuestros sentidos de un modo agradable ó desagradable, constituyen los factores climatológicos, y los cuales hemos reseñado: tales son, la temperatura, la presión del aire, su humedad, nubes, lluvias, movilidad ó tranquilidad del aire; y por último, la pureza de la atmósfera ó su impurificación con diversas sustancias gaseosas ó pulverulentas.

La temperatura del aire es la circunstancia que se ha considerado como la más importante para la clasificación de los diversos climas; no obstante, ni ésta, ni cualquiera de los demás factores constitutivos de un clima, tomados aisladamente, son suficientes á determinarlos con verdadera exactitud, dejando mucho que desear para el médico todas las hoy seguidas. Cada clima es la expresión no sólo de un elemento, sino de muchos que, por sus cambios continuos y su acción recíproca, forman un todo sometido á continuas variaciones.

A. Humboldt y Dove han publicado y reproducido gráficamente, con cartas geográficas, las diversas locali-

dades del Globo que, gozando de la misma *temperatura media anual*, hállanse situadas en la trayectoria de líneas que los unen entre sí y denominan *isotermas*; cuando señalan la *temperatura media* de las mismas durante el *invierno*, se llaman *isoquímenas*, y, por último, dan el nombre de *isóteras* á otras líneas que unen localidades que tienen la misma *media* durante el *estío*. Del conocimiento y estudio de estos planos se deducen grandes facilidades para la determinación de un clima, y son por decirlo así, los expresados autores como los fundadores de la Climatoterapia.

Hallándose representada, como ya anteriormente hemos dicho, la temperatura media anual de Brunete por + 13° á 14°, y observándose en él máximas de + 40° y mínimas de — 5° ó 6°, no se hallará desprovista de fundamento la opinión de que este clima lo clasifiquemos entre los *variables é inconstantes*; por otra parte, comprendido en la zona de los 35° á los 55° de latitud Norte de Michel Levy, y correspondiendo á la clasificación del mismo autor por su grado termométrico de 10° á 15° del centígrado como media anual, le incluiremos entre los *templados*. Es también un factor muy esencial para la determinación del clima en una localidad el grado de *humedad* que pueda contener el aire, y aun cuando nuestras observaciones acerca de este punto son muy incompletas, pues sólo se reduce al número de días de lluvia, y no á su cantidad, medida por el *pluviómetro*, ni al grado de la contenida en la atmósfera, marcada por el *psicómetro*, por las circunstancias de altura y constante aireación, así como por la carencia de medios geológicos é hidrográficos en este término, y teniendo en cuenta lo referente al estudio *fisio-patológico* en los años que en este pueblo practicamos el ejercicio de la profesión médica, podremos asignarle una *humedad relativa de un 56 á 70 por 100* de la escala de Vivenot y considerar, por consiguiente, esta localidad como clima *moderadamente seco*.

Existe otra clasificación de climas que más prácticamente y estudiando sus efectos sobre los individuos en general, bajo el punto de vista topográfico, los divide en *marinos*, *montañosos* y *continentales*, y haciendo aplicación de ella á la villa de Brunete, diremos que distanciado de la costa cuando menos 70 ú 80 leguas, su influencia no ha de dejarse sentir sobre la misma para nada que haga relación con los efectos fisiológicos de sus moradores. No sucede lo mismo respecto á la acción ejercida por los segundos, pues encontrándose este pueblo próximamente á unas seis ú ocho leguas de la cordillera *Carpeto-Vetónica*, y sin accidentes en el terreno que le preserven de su frialdad, la entidad dominante en esta localidad adquiere cierto carácter inflamatorio, que se manifiesta de preferencia en la estación invernal y de primavera. Es, pues, el clima de Brunete, y reasumiendo todo lo ya expuesto anteriormente, difícil de clasificar; sin embargo, haciéndose preciso definirle de alguna manera, y sin pretensiones de imprimir carácter de autoridad á mi opinion, yo diré que es *continental*, *ligeramente influenciado por su proximidad á las montañas de Guadarrama*, atendiendo á su situación geográfica; que es *variable é inconstante* por los cambios bruscos que en una misma estación y en un mismo día puede presentar; que es *templado* por su temperatura media anual; y por último, *moderadamente seco*, teniendo en cuenta el grado de su humedad relativa, y lo dicho al ocuparnos de este punto.

Para concluir, señalaré la influencia climática del arbolado sobre una localidad, atendiendo á que la vegetación absorbe el calor y templá los ardorosos rayos del sol, siendo un grave inconveniente para los habitantes de este pueblo la carencia de él, pues aparte del beneficio que pudiera reportar para la agricultura, modificaría el medio ambiente y haría más soportables las rudas faenas del campo durante el verano.

También ejercen influencia sobre los climas los fenó-

menos ópticos, eléctricos y magnéticos que se desarrollan en una localidad, no siendo quizá extraños á esa multiplicidad de afecciones nerviosas y de impresionabilidad de carácter que observamos en algunos individuos; pero esto es aún misterio para la ciencia médica, y mis conocimientos, aplicados á la villa de Brunete como tema de estos apuntes, no pueden resolver esta cuestión ni hacer luz, dejándolo para plumas mejor cortadas é inteligencias más privilegiadas cuanto se relaciona con estos modificadores físicos.



IX

Condiciones físicas, morales y sociales de los habitantes de la villa de Brunete

Dedicados desde edad muy temprana los individuos de este pueblo á las faenas de campo, imprime carácter en el desarrollo físico de los mismos y suple la deficiencia que pueda haber respecto á la alimentación en cantidad ó calidad, el estar respirando de continuo un aire salubre y en la práctica de un ejercicio muscular moderado, apareciendo el tipo del sexo masculino, por regla general, bien constituido, de una estatura regular, color moreno, ojos negros, dentadura blanca y buena musculatura, cuyas condiciones le aproximan al temperamento sanguíneo; ejecutan todos los actos fisiológicos y consecutivamente todas las funciones de ellos dependientes con regularidad, verificándose el estado *púber* para el hombre á la edad de diez y siete á diez y ocho años. Preséntanse como excepciones al tipo descrito, algunos otros en que las malas condiciones higiénicas en que han vivido, el exceso de trabajo superior á sus fuerzas, no reparadas por el alimento, y otras circunstancias que no son del caso, han determinado en ellos una miseria fisiológica y el predominio de su sistema linfóideo, marcándose con el sello del temperamento linfático.

Es aplicable, en relación con el sexo, á la mujer, lo dicho

para la descripción del hombre; pero existe otro tipo fisiológico, al que contribuye la diferente organización, educación que recibe y el género de vida á que se dedica: obsérvese en muchas de ellas el temperamento nervioso, y la mayoría tienen la época de su desarrollo entre catorce y diez y seis años, hallándose bien conformadas para el cumplimiento de su función genésica.

Las condiciones morales y sociales de estos vecinos son hijas de la época en que vivimos, del estado de su instrucción, y como muy importante para este pueblo, señalaré las relaciones que á diario sostienen un buen número de ellos con la capital, dedicados al transporte y venta de los productos del mismo. Mezcla confusa la humanidad entera de vicios y virtudes, no ha de escapar á la regla general la villa de Brunete, y por consiguiente, ha de haber entre sus moradores quien practique los unos y las otras.

Tomando como objeto de mis apreciaciones el «labrador», que es el que aquí constituye la entidad social, diré que es laborioso y sufrido, soportando con resignación el duro trabajo á que constantemente se halla sujeto: empleado en las faenas del campo antes de la salida del sol hasta después de su postura, apenas le queda tiempo material al regresar á su hogar para ocuparse de otra cosa que del descanso. En los días festivos reúnen algunas horas, y como única distracción, en varios establecimientos dedicados á la expendición de bebidas (que por cierto no dejan de abundar), y allí discuten con más ó menos entusiasmo cada cual asuntos relacionados con la agricultura, consumiendo en el interin buena cantidad de liquido, siendo no obstante raro en él que los efectos del alcoholismo agudo se dejen sentir.

La índole de la población no permite hacer agrupaciones de clases para el estudio por separado de cada una de ellas, pudiendo decirse que todos, salvo ligeras excepciones, tienen que ocuparse materialmente en el trabajo y

conservación de sus haciendas, y desgraciados los que inspirados en otros principios se han abandonado á la holganza, creyéndose asegurados en los rendimientos de sus propiedades entregadas á manos mercenarias.

La entidad social en Brunete puede dividirse en dos grupos: *propietarios* y *braceros*, y su estado económico se halla en razón directa de la bondad en el temporal para la llegada á feliz término de la cosecha en ciernes, y de la alza y baja experimentada por los productos en los mercados. Sufren los segundos á temporadas grandes crisis por la carencia de trabajo, debiendo consignar en justicia la resignación con que sobrellevan la privación hasta de lo más necesario. Unos y otros son dóciles y respetuosos para con las autoridades y personas de alguna representación, siempre que bajo formas corteses y en tono mesurado se les hable. No es su carácter esencialmente demostrativo en formas exteriores, de los afectos que en su alma existen (quizá debido á la carencia de instrucción), pero en cambio suelen realizar actos y obras inspirados en los buenos sentimientos de su corazón, que dicen mucho en su favor. Son con los forasteros atentos y pródigos, conservándose esta última propiedad entre ellos, hasta alcanzar los límites del derrochamiento, aunque duro y violento me sea el decirlo en recuerdo de otros tiempos más bonancibles para este pueblo y la agricultura en general.

La *previsión* no es tampoco condición de que se hallan revestidos, viéndose á veces sorprendidos por calamidades de carácter público ó privado, á las cuales, á mi juicio, hubieran podido hacer frente siempre y cuando que una vida ordenada y metódica presidiera al desarrollo de sus necesidades sociales.

La instrucción deja mucho que desear en esta villa, pues en unos por apatía é indiferentismo, que no se cuidan de que sus hijos la reciban con la solidez necesaria, y en otros por la necesidad de dedicarlos antes de tiempo al

trabajo, es lo cierto, la cifra tan insignificante que existe entre los que saben leer y escribir, que causa asombro y dolorosa impresión el enterarse que sólo el 12 por 100 de sus habitantes poseen este privilegio, á las puertas de la capital de España, según consta del último censo de población verificado en el año de 1889.



Género de vida y alimentación de los habitantes de la villa de Brunete

Próximo este pueblo á la capital 30 kilómetros y en inmediato contacto con ella diariamente, halla el vecino acomodado medios de procurarse con grandes facilidades lo que sea más de su agrado; pero esto, que es privilegio exclusivo de un cierto número de personas, no puede servirnos de norma para determinar la alimentación usual en esta villa, y particularmente la seguida por la clase jornalera, que es la que da carácter y presta el principal contingente.

Sacrificanse en todos tiempos reses vacunas destinadas al consumo, y en ciertas épocas del año verificanlo también de ganado de cerda y lanar en cantidad suficiente á las necesidades de la población, todas en buenas condiciones y previa la inspección facultativa.

Existen también en este mercado, y generalmente á diario, diferentes variedades de caza menor, la liebre, el conejo, perdiz, etc.; criados en la jurisdicción y en fincas próximas, son expuestos á la venta, ya de un modo libre ó clandestinamente, según los medios y época en que se cazaron; pero de cualquier modo que sea, prestan un contingente en la variante de alimentación de este pueblo.

Excusado será decir que también aquí se crían todas

las variedades de aves de corral, como gallinas, pavos, pichones, etc., estos últimos en gran abundancia, que suele ser raro el vecino que no cuente en su casa con algunos pares de palomas, con cuyos productos se ayudan al sostenimiento de otras más urgentes necesidades. Es privilegio esta clase de alimentación de corto número de vecinos, y excepcionalmente de algún convaleciente.

Abundan en este pueblo la leche y los huevos, y de la primera se hace gran exportación á Madrid durante los inviernos y primavera. Esto en cuanto hace referencia á *la alimentación de origen animal en Brunete*.

Hállanse constituidos los alimentos de *origen vegetal* en el mismo, en primer término por el *pan* que con su trigo se fabrica, y el cual nada deja que desear en cuanto á su calidad y buenas condiciones nutritivas; en segundo término, por su rico *garbanzo*, cuyas cualidades para su cocción y propiedades asimiladoras le hace ser un elemento valioso, en particular para la clase proletaria, cuyo consumo les es insustituible por ningún otro, y en tercero, por la *patata*, que con los anteriores responde á la necesidad cotidiana de alimentarse el núcleo de esta población. Es de un uso secundario la alimentación por medio de la *judía* y demás *hortalizas*, pero esto es debido principalmente á la escasa producción de las mismas en este término jurisdiccional, y como consecuencia, los precios elevados que relativamente adquieren en el mercado.

Es este pueblo poco abundante en frutas, pues los raros ejemplares que en alguna propiedad particular y recreativa pueda haber, no son expuestos á la venta pública. Las *uvas* en su época, y la *sandía* y el *melón* abren un interregno en la alimentación de estos vecinos durante una temporada, haciendo gran consumo por su abundancia y bajo precio. Todas las demás frutas que aquí se presentan son importadas y con relativa escasez.

Entre las *bebidas* figura en primera línea el *agua*, que con las condiciones de potabilidad necesaria, se sabe es el

vehículo de elección para la preparación culinaria de la mayoría de los alimentos para ser elaborados por los jugos digestivos más fácilmente.

Hácese también en este pueblo un gran consumo de *vino*, tanto del fabricado en la localidad cuanto del importado de las inmediaciones. Su calidad, salvo rara excepción, no es de las mejores, siendo debido al poco esmero que tienen al elaborarlo, y dando por resultado la falta de conservación de los mismos para los meses del estío. El vino, pues, en este pueblo, y mientras sigan los mismos procedimientos, ha de venderse á *primera hoja*.

El uso (ó mejor dicho, abuso) de esta *bebida* se halla tan generalizado por todas las clases sociales, que causa verdadero asombro el ver las cantidades consumidas por algunos individuos, bien que á ellas se encuentran habituados desde su infancia.

Aguardiente.—También de este líquido espirituoso se hace un buen consumo. Es costumbre inveterada aquí todas las mañanas por la generalidad de sus vecinos desayunarse con él, y lo que hecho con cierta moderación (en particular por la clase jornalera destinada á los trabajos de campo desde muy temprano) puede ser beneficioso, presenta serios inconvenientes y acarrea graves trastornos para el organismo de los que con escaso sentido práctico abusan á diario del líquido de referencia. Señalo en este lugar como de paso, la mala costumbre que las *madres* tienen para con sus niños, de hacerlos tomar á primera hora un buen trozo de pan humedecido con aguardiente. En el lugar oportuno me ocuparé de las enfermedades á que da origen hábito tan pernicioso.

Se fabrica este líquido en la localidad, y se importa de otros sitios. Su calidad y finura deja mucho que desear.

De los demás licores alcohólicos se hace poco consumo por el público, excepción hecha de las bebidas fermentadas y gaseosas acidulas, en la época de verano, á que mues-

tra gran afición. Todas son procedentes de la capital, pues aquí no existe fabricación alguna de ellas.

Enumerados á la ligera los alimentos y bebidas que constituyen la ordinaria de Brunete, dedicaré unas líneas á señalar la que es del exclusivo uso del jornalero. Cuando ya tiene hallado de antemano el trabajo para el día, acude de mañana á casa del amo, donde se les sirve el clásico desayuno de aguardiente, como asimismo una cantidad determinada de vino para el día, que nunca baja de tres cuartillos, aumentándose en épocas extraordinarias y que la urgencia de los trabajos la reclaman: es de su cuenta la provisión de los *sólidos*, consistiendo no más que de *pan* y algún *fiambre* de escaso valor nutritivo, con lo cual pasan el día, regresando al declinar éste á su hogar, donde en familia toman la única comida caliente y sazónada, que suele ser por regla general el clásico cocido, compuesto de *garbanzo*, *patata* y *tocino*, con exclusión de la carne. He aquí la característica de la alimentación del jornalero que en demanda de trabajo acude diariamente á proporcionársele.

Entre la clase de labradores existen algunas variantes, teniendo como base de su alimentación el doble *cocido*, que toman por la mañana antes de salir al campo y repiten por la noche á su regreso, con más para entre el día una reparadora merienda y su correspondiente buena cantidad de vino por individuo. Resulta de la comparación entre unos y otros, una gran diferencia en perjuicio de los primeros, que verifican el trabajo á expensas de ellos mismos, y cual máquinas motoras humanas, á falta de materiales que las impulsen al movimiento, gastan de sus elementos y sufren deterioros, como en la mecánica, que se marcan por una decrepitud prematura y el funcionalismo anormal de sus órganos y aparatos, traducido bajo la forma de enfermedades.

Dedúcense consecuencias prácticas, relacionadas con la población en estado *estático*, de la cantidad insuficiente

de alimentación en una localidad, y en ellas habremos de fijarnos al considerar el aumento ó disminución de la misma y la situación próspera y floreciente de sus moradores. El Dr. Bouchardat, de París, reasume, al ocuparse de este punto, en dos conclusiones sus apreciaciones sobre el particular: «*La alimentación insuficiente es la causa más general y poderosa que hace subir la cifra media de la mortalidad*»; y «*el trabajo enérgico, la moralidad, la previsión y la caridad son las más firmes bases del progreso social*».

Encargadas las autoridades de velar por la salud de sus pueblos, no han de escasear providencias y medidas encaminadas á que la expendición de alimentos no adquiera precios elevados por el acaparamiento de los productos en determinadas personalidades que sólo al lucro se dedican; asimismo ha de velar porque el fraude y sofisticación no tengan ocasión de hacerse lugar, generalmente siempre en perjuicio de la clase menesterosa, ni tampoco deben olvidar la influencia que ejerce sobre un pueblo el impuesto de consumos para la baratura con que se hayan de exhibir al mercado público los alimentos.

Yo no diré con relación á la villa de Brunete que el estado precario en que hoy se halla sea tan sólo la resultante de la no previsión en algunas de las prácticas señaladas; existen otras muchas circunstancias también de gran entidad, que con la reforma consiguiente en todas, los beneficios no se harían esperar.

¡Causa verdadera admiración la distribución que del mezquino jornal de un bracero se hace para subvenir á las necesidades más perentorias en pueblos como el de que me ocupó, cuya carestía en los productos no se halla en relación con el capital, y sin embargo, viven contentos y felices estos seres, con la sola aspiración de que aquél nunca les faltará!

Graves responsabilidades de conciencia alcanza á los que, poseedores de capitales, sólo los destinan á los prés-

tamos y usuras, en perjuicio de los necesitados, y desde estas líneas elevo mi más enérgica protesta por la parte que les corresponde en los males que aquejan á la mayoría de los pueblos de España.

Para concluir y hacer más demostrativo el juicio que en estas líneas prevalece respecto á la alimentación de Brunete, presento un cuadro estadístico en lo que á *carnes* se refiere, que en un año se han consumido, y como término medio de los tres precedentes, cuyos datos me he procurado y son lo más veraces posible, á juzgar del interés particular que en él ha habido:

		NÚMERO DE RESES	TOTAL	PESO en kilogramos
Clases...	Vacunas...	Bueyes.....	98	16.199
		Vacas.....		
		Toros.....		
		Terneras.....		
	Lanares....	Ovejas.....	553	6.452
		Carneros.....		
		Cabritos.....		
		Corderos.....		

Que hacen un total de 22.651 kilogramos, de los cuales corresponden á cada individuo por año 16 kilos y 41 gramos, hechas las operaciones aritméticas necesarias, é incluyendo como cálculo prudencial los transeuntes y forasteros, por los que por su edad no se hallan en condiciones de consumirla, ó lo que viene á resultar lo mismo, 45 gramos diarios por habitante.

Como se ve por las cifras que anteceden, no puede ser más deplorable en lo que concierne á este artículo la deficiencia que se observa, y como quiera que es el principal, puede así decirse, que aporta más materiales para la conservación y equilibrio fisiológico de todos los aparatos y sistemas orgánicos, ha de ser suplida incompletamente por el mayor consumo de alimentos de procedencia vege-

tal, cuyas cantidades tienen que ser á veces excesivas para que resulten las proporciones como 1 : 5 que asigna C. Voit para el hombre con un trabajo moderado, entre los azoados y no azoados.

Aquí, como en la mayoría de todos los pueblos de España, el principal consumo, pues, es, en lo que respecta al reino animal, de *carnes de cerdo*, pudiendo establecerse que, con el *garbanzo* y la *patata*, constituyen la característica de la localidad.

XI

Riqueza y producciones

Exento este pueblo de fabricaciones é industrias, como ya en otro lugar hemos dicho, constituye la principal riqueza del mismo la propiedad rural, dedicada en su mayoría al cultivo de cereales. Su término municipal, según datos suministrados por el Ayuntamiento, mide 2.276'64 hectáreas, cuya distribución es como sigue:

	Hectáreas	Fanegas
A... { Semillas.....	1.881 65	5.500
{ Viñas.....	73 01	225
{ Olivares.....	3 76	11
{ Dehesa á pastos.....	184 88	540
{ Encinar.....	123 22	360
{ Eras.....	6 12	18
	<hr/> 2.276 64	<hr/> 6.654

Satisface al Estado anualmente la cantidad de pesetas 28.674'13, y figura con un líquido imponible de 139.359 pesetas, distribuídas en la forma siguiente:

	Pesetas
Rústica.....	96.485
Pecuaría.....	13.935
Urbana.....	29.939
TOTAL.....	<hr/> 139 359
Industrial.....	1.403 96 pesetas.

Adjunto presento un cuadro de las cantidades recolectadas como término medio en las diferentes semillas en un año:

Trigo.....	de 14	á 16.000 fanegas.
Cebada.....	» 10	» 12.000 »
Avena.....	» 6	» 8.000 »
Algarrobas.....	» 6	» 8.000 »
Garbanzos.....	» 1.000	» 1.500 »
<hr/>		
TOTAL.....	de 37.000	á 45.500 »

Como se observa, la producción en esta villa no deja de tener cierta importancia, y aun cuando resulta exagerada bajo el punto de vista de su escasa jurisdicción, hay que tener en cuenta que incluyo con ella la finca de la «Cepilla» aneja á la misma por la circunstancia de que este pueblo es el que la explota, y de sus beneficios son deudores muchas familias por la constante ocupación que les proporciona. Asimismo estos vecinos, habida en consideración la poca propiedad particular, llevan en arrendamiento tierras de las jurisdicciones colindantes en no pequeña cantidad, y es claro que sus producciones han de venir á sumarse con las de este pueblo.

A falta de otros elementos de vida que los inherentes á la agricultura, la clase jornalera, en su lucha por la existencia, no ha perdonado medio de extraer de la tierra el mayor rendimiento, y al efecto es curioso apreciar que en todo el término no hay un palmo de terreno en baldío, pues hasta en las *laderas, vallados* y *arroyadas* han empleado su trabajo bajo la forma de cultivos, con los que después se ayudan en las necesidades del año.

No se hace mención en el lugar que le corresponde de la existencia en este término de unos 6 á 7.000 pies de olivo, que aunque en este país no representa una fuente de riqueza como la de los cereales, hay que tenerlo en cuenta por la parte de utilidades que puede aportar al conjunto. También de unos años á esta parte las plantaciones de

vides han aumentado en gran escala, calculándose próximamente la cosecha de vino, como término medio, en unas 20.000 arrobas.

Poco terreno dedicado á pastos existe en la localidad, y en las épocas de invierno tienen que salir los ganados á los montes próximos, donde encuentran albergue y alimento necesario. Los productos de la ganadería son de relativa consideración, tanto porque á su amparo viven bastantes familias dedicadas ya unas durante el año á la exportación de la leche á Madrid, ya otras á la guarda y custodia de las mismas, cuanto por el beneficio y utilidad que el labrador ganadero experimenta en sus cosechas.

La riqueza pecuaria en Brunete alcanza las proporciones siguientes:

	CLASES DE GANADO	Número de cabezas
Riqueza pecuaria .	Caballar.....	20
	Mulas á la labor.....	182
	Mulas á la labor y al transporte.	40
	Asnal.....	80
	Vacuno á la labor.....	50
	Lanar.....	5.500
	Cabrió.....	90
	Cerda.....	100

Breves consideraciones haré con los datos que enumero de riqueza y producciones de este pueblo acerca de la importancia económica del mismo y de su existencia próspera ó angustiosa, pues siendo consecuencia lógica y natural del alza ó baja en el precio de los cereales, sufre oscilaciones en relación con ellos, viviéndose, no obstante, con alguna ventaja sobre otros pueblos por las facilidades de exportación en sus productos, que ya en la casa ó bien en Madrid vende el agricultor en la época que quiere, de lo cual resulta un beneficio no despreciable.

Pueblo cruzado por dos carreteras, aunque de segundo orden, es el tránsito por las mismas otro elemento de riqueza, y á su amparo viven dos grandes *paradores-posadas*, cuyos productos hay que sumarlos con los que reportan los demás inherentes al mismo y ya manifestados.

Por último, para concluir lo que á este artículo se refiere, señalaré la existencia de una *tahona* y dos *hornos de pan*, de los que se provee este pueblo y algunos inmediatos.



Aplicaciones médicas

Higiene pública y Policía médica.—Dichos quedan ya en la parte expositiva de la población, y sucesivamente en los demás artículos, los motivos de insalubridad de esta urbe, así como también señaladas quedan las causas más próximamente responsables por parte del individuo para la producción de enfermedades; en su consecuencia, el actual capítulo sólo será un complemento que haga fijar más la atención de los encargados en velar porque las leyes de Higiene y salubridad en un pueblo se cumplan.

Habré de lamentar la afflictiva situación por que atraviesan la mayoría de los pueblos agrícolas de España y *lo exhaustas que se encuentran sus arcas municipales*, para prometernos por este medio resolver el problema de las mejoras de una localidad. Esto no obstante, cabe sin grandes dispendios el beneficiar ciertos servicios de policía sanitaria que más directamente influyen en la salud, y á este propósito señalo para la villa de Brunete el empedrado de sus calles, por cuanto del abandono en que hoy se encuentran, llegada la época de las lluvias se forman inmensos lodazales; señalo la existencia en algunas calles de inmundos basureros, cuando fácilmente pudieran ser

trasladados á las afueras de la población, ya que es ineludible á la vida de un pueblo agrícola el abono de sus campos; fijo también la atención sobre un motivo que en muchas épocas infecciona el aire de este pueblo, y sobre el que reina el más completo abandono: me refiero al depósito de caballerías muertas que por donde quiera que se vaya de sus alrededores encuéntranse sufriendo las descomposiciones propias y creando una zona de putrefacción tan repugnante como perjudicial; igualmente llamo la atención sobre la conveniencia de inspeccionar el lavado de ropas de los enfermos que padezcan ó hayan padecido enfermedades contagiosas, pues verificadas estas operaciones en común, por regla general, en charcos ó depósitos de agua acumulada por depresiones y accidentes del terreno (excepción de los meses en que el río Guadarrama lleva caudal suficiente), bien á las claras se comprende lo fácil que ha de ser transmitirse por el medio líquido los agentes morbíficos de las mismas. En su consecuencia, y al efecto de evitar esta propagación, se designará para el objeto de dicha necesidad sitio á propósito y exento de todo peligro.

Muchísimo más diría acerca del asunto que nos ocupa, mas con lo que dejo apuntado y lo ya expuesto en el decurso de estas páginas, se comprenderá el nivel á que se encuentra este pueblo en el ramo de higiene pública. Como en otros muchos puntos afines á la misma, habremos de mostrarnos muy parcios en el decir, pues que tratándose de una localidad tan pequeña, no hay motivos para poder relacionar la implantación de las reformas higiénicas con las exigencias del actual estado social, y mucho menos poder hacer deducciones, como ha sucedido con capitales de la importancia de Londres, París, Berlín, Madrid, etc., en las que se ha visto y apreciado claramente por sus estadísticas la disminución en el contingente de mortalidad, con la modificación y creación de los nuevos servicios sanitarios,

La higiene privada para los habitantes de Brunete es desconocida, salvo rarísima excepción, conservándose no obstante por la influencia benéfica de los medios naturales (aire, luz, sol), que les compensa en cierto modo del olvido é ignorancia de las prácticas de la misma.

Réstame, para concluir, decir algo de *Policía médica*: la circunstancia de ser juez y parte en este asunto me releva de este compromiso, por razones fáciles de comprender; me limitaré, sin embargo, á consignar, que el servicio *benéfico* de antiguo se ha venido prestando por profesores de medicina ilustradísimos, por cuanto las ausencias que de ellos se hacen les honran, y me complazco en así manifestarlo como prueba de respeto y consideración, á que yo en su día quisiera hacerme acreedor. Como en la mayoría de los pueblos, actualmente la asistencia de los vecinos acomodados es mediante un igualatorio módico y convencional, prestándosele á todos con esmero y solicitud, ya que sea deficiente en cuanto á ciencia por lo que se refiere á mi personalidad.

Un profesor farmacéutico, hijo de esta villa, desempeña con laboriosidad y pericia la única farmacia existente, siendo de abolengo en la familia la transmisión de la misma. Hállase bien surtida, y la demanda de algún producto farmacéutico moderno que se quiera administrar ó ensayar, se obtiene en pocas horas, atendidas las fáciles comunicaciones con la capital. Subviene á las necesidades de la población y pueblos inmediatos también mediante ajustes particulares con los vecinos, y atiende al servicio de Beneficencia municipal con profusión, al que se obliga por un contrato con el Ayuntamiento.

El personal médico-farmacéutico se completa con un *ministrante* encargado de las prácticas de cirugía menor y de la inoculación de la vacuna, retribuído por fondos municipales, y bajo la inspección facultativa.

La *veterinaria* se halla aquí representada por dos profesores de primera clase, hijos del pueblo, uno de los cua-

les ejerce el cargo de inspector de carnes, del cual ya hemos hecho mención en otro lugar.

Para concluir lo concerniente á este asunto, diré que en este pueblo es desconocido el intrusismo médico-farmacéutico; cuando más existe alguna *sabia de corrillo* que no merece fijar nuestra atención.



XIII

Patología

La expresión patológica de una localidad está constituida por un conjunto de circunstancias, principalmente las relacionadas con su clima, usos, costumbres y alimentación de sus moradores. Estudiados fisiológicamente los habitantes de esta villa en los diferentes capítulos, trataremos en el presente de las modificaciones que son anejas al estado de enfermedad, habida influencia de las condiciones de zona y que las distingue á unas de otras.

Bien sabidas son la diversidad de entidades morbosas en las diferentes partes del Globo, y no es tampoco desconocido el sello que en las varias regiones imprimen al padecer de sus habitantes las condiciones etnográficas de las mismas.

A partir de estos hechos tan conocidos, deduciremos la importancia que han de tener los estudios médico-topográficos como prólogo á la gran obra de Geografía médica.

Para desarrollar el tema que me ha de ocupar, véome perplejo, atendido el sinnúmero de afectos que han sorprendido la humana organización de este pueblo durante el decenio á que he sometido todas mis observaciones. Empezaré por exponer las enfermedades comunes, por orden de aparatos, fijándonos de preferencia en las que pre-

senten modificaciones peculiares dependientes de la manera de ser de la localidad, y por separado trataremos de otros afectos que no se incluyan en la primitiva descripción y que merezcan más extensamente ser tratados.

Aparato digestivo.—Por excepción existirá un pueblo que no preste un gran contingente á su patología con las afecciones de este aparato, y casi puede asegurarse que á su mortalidad; así se ve en la mayoría de todos los cuadros estadísticos del Registro civil, ocupar uno de los primeros lugares esa pléyade de lesiones que empezando con la boca, terminan en la última porción del intestino. Creo inútil y tarea demasiado fatigosa el ir pasándolas á todas revista para demostrar la frecuencia con que se presentan en esta localidad, ya unas veces como entidad morbosa aislada, ya otras como complicación.

Como particularidad digna de anotarse, he de señalar para este pueblo las muchas lesiones que consecutivamente á las transgresiones del régimen aparecen desde las primeras edades: tienen aquí la mala costumbre, y á partir de los primeros días del nacimiento, de alimentar á los niños con una mezcla semisólida de consistencia de engrudo, compuesta de corteza de pan molida, azúcar y aceite, que en muchas ocasiones pone á los bordes del sepulcro, y en otras, lo que es más sensible, cuesta la vida, merced á *indigestiones, entero-colitis y accidentes nerviosos, provocados por las mismas causas.*

Cuando la naturaleza del pequeño infante triunfa por la lucha de esta época de su vida, encuéntrase solicitado para padecer en los mismos afectos con el uso intempestivo é indicado anteriormente del desayuno de pan humedecido en aguardiente; y véase cómo teníamos razón á indicar estas particularidades como propiedad exclusiva de la localidad, que son factores principalísimos que contribuyen á sumarse á las causas que en sí llevan el desarrollo orgánico para padecimientos del tubo digestivo.

Padécense también en este pueblo, y es predominio ex-

clusivo á todas las edades, *helminthiasis varias*, viéndose en la primera época de la vida frecuentemente casos con trastornos en el aparato digestivo y en el nervioso hallarse sostenidos por la presencia en las últimas porciones del intestino de *ascárides lumbricoides* y *oxiuros vermiculares*. A medida que el crecimiento avanza, son también de observación en esta zona, con relativa frecuencia, casos de expulsión de *Tenia sólium*, cuyos microzoarios tienen su origen en la falta de esmero y escrupulosidad que para el uso de las aguas en bebida aquí hay, con cuyo motivo se verifican á través de sus cañerías filtraciones de las del subsuelo, cuyo contenido en gérmenes de la especie que nos ocupa es grande.

En cuanto al origen etiológico de la segunda variedad, lo hallamos principalmente en el uso de las carnes de cerda (cuya procedencia suele ser en ocasiones dudosa), siendo ingerido con ellas al estado de *larva*, y verificando su desarrollo en el intestino lenta y pausadamente merced al medio en que se encuentran.

Excusado será decir que todas cuantas lesiones hacen referencia con el aparato digestivo y sus glándulas anejas tienen su máximo de presentación en épocas de temperaturas estivales, cuyos efectos sobre el cuerpo humano se traducen por el mayor aumento de las secreciones hidrogenadas, por el de la sed, y por hacerse las digestiones más perezosamente: si á esto unimos que el calor es un motivo de *germinación* y desarrollo de esos pequeños seres que en la patogenia moderna conocemos con el nombre de *microbios*, y que por otra parte los alimentos son un vehículo de cultivo muy apropiado, comprenderemos cómo en estas épocas coadyuvan y conspiran las dichas causas para la presentación de enfermedades gastro-intestinales definidas en la patología con los nombres tan conocidos de *gastricismo*, *gastro-enteritis*, *entero-colitis*, *disenterías*, *enteralgias*, etc., etc.

Aparato respiratorio.—Siguen dominando por el orden

de frecuencia en este pueblo los afectos correspondientes á este aparato. Ya hemos visto al ocuparnos del artículo *clima* los caracteres que se han asignado al de Brunete, y en su consecuencia habremos de deducir la influencia que ejercen sobre estos habitantes en sus manifestaciones morbosas.

En todas las épocas del año vense predominar como lesiones anatómicas las que hacen referencia á las mucosas en general, marcándose principalmente las del árbol aéreo en las estaciones de transición é invernales. Es el elemento catarral tan de esta localidad, que imprime carácter de especialización á todas las dolencias que se sufren, y hay que tenerlo muy en cuenta en el tratamiento que se las aplica. Los *corizas*, *laringitis* y *afecciones hiperémicas de los gruesos bronquios* constituyen la clinica de una buena parte del año, revistiendo á su vez una forma epidémica, tanto por el número de invasiones cuanto por la etiología y semejanza de síntomas.

Son también en esta zona de presentación frecuente las *pneumonías* y *pleuresias*, ya en su forma franca *fibrinosa*, ya en su forma *infeciosa*, como de ella vimos gran número de casos durante el invierno de 1889 á 90. Las excepcionales circunstancias por que se vió rodeada nuestra nación, y el carácter infecto-contagioso de la misma, encontraron terreno abonado en este pueblo para el desarrollo de esta lesión, con la que hubimos de luchar durante el tiempo de su estancia. Una vez más nos convencimos de que la negligencia en la observancia de los preceptos higiénicos, ya en lo que se refiere á las colectividades, ya en lo que de las individualidades depende, favorece la propagación de toda entidad morbosa cuando á ésta se añade el calificativo de *infeciosa* como á la que nos ocupa en este momento.

Suficientemente descrita en *folletos* y *revistas* y discutida en *Ateneos* y *Academias*, yo no habré más que prestar mi conformidad, con buen acopio de hechos prácticos, á la

idea de la *mayor virulencia* de los microbios que la determinan, quizá verificada en virtud de la influencia que ejercieron sobre los mismos las variaciones atmosféricas de presión, calor, humedad, sequía, etc., de la época señalada.

Empezando las primeras manifestaciones morbosas por una generalización de síntomas, que caracterizaba el estado epidémico de esta población, abrían la escena á lesiones pulmonares, ya apareciendo franca y con relativa espontaneidad, ya de una manera insidiosa y anómala. Era precisa la exploración atenta del paciente para poder determinar con exactitud el *loco dolenti*; una vez hallado éste, surgía ante nuestra inteligencia la incertidumbre más espantosa y la mayor confusión científica al tratar de poner en relación la lesión local diagnosticada con el estado general de gravedad que se iniciaba; tal era la forma de ser y presentarse de la enfermedad que nos sirve de tema en este momento. Nunca pudo apreciarse *á priori* por la evolución de los primeros fenómenos locales, la generalización de síntomas de tanta importancia que á continuación habían de presentarse, y era, á nuestro juicio, que el germen morbozo de continuo lo recibíamos en nuestro organismo, alojándolo en el parénquima pulmonar, y por intermedio de la sangre en los diferentes centros vitales. Al cerebro se enviaba una sangre viciada, y por consiguiente, las reacciones del mismo habían de traducirse por fenómenos de intolerancia, caracterizados por delirio, y actos funcionales de protesta en la nutrición de sus elementos celulares; el corazón también recibía la impresión de esa misma sangre infecta, determinándose en él y en sus serosas lesiones de textura que estudiamos con los nombres de *miocarditis*, *endocarditis* y *pericarditis infecciosas* y que complicaban el estado primitivo; lesiones de esta índole se verificaban en las glándulas hepática, esplénica y renales, por el mismo mecanismo, resultando un conjunto tan complejo de síntomas, que sería tarea ardua el tratar de englobarlos, con la incompetencia que me caracteriza,

para presentar una *entidad morbosa* de localidad. Como consecuencia de estos estados generales de gravedad, los que hubieron en la lucha de salir vencedores, ya porque sus inoportunos *alojados* tuvieran *menos virulencia* (pues ésta se halla en relación con la fase de desarrollo de los mismos), ya por sus condiciones intrínsecas de resistencia orgánica, verificaron su vuelta al estado normal con una lentitud tan desesperante, que nunca convalecencia tan penosa hemos visto en nuestros años de práctica profesional. Tal fué la enfermedad, de ingrata recordación, que tantos estragos causó en la villa de Brunete.

La *pneumonía francamente fibrinosa* es también enfermedad muy frecuente en este pueblo, y aunque hoy día está considerada por algunos autores modernos como de naturaleza *microbiana*, y responsable al cultivo del *pneumococo de Friedlander*, no dejando lugar á duda las demostraciones y hechos prácticos de dicho clínico y de Ziemsen, es lo cierto que, á pesar de cuanto se ha dicho, no ha recibido aún esta opinión la sanción de otros muy eminentes profesores, que sin ser retrógrados para los adelantos modernos, se mantienen en un estado de expectación prudente, hasta que nuevas investigaciones y evidentes confirmaciones los hagan prestar su aquiescencia y aplauso á los derroteros que ha de marcar la ciencia bacteriológica. Responsable ó no á un agente microbiano, producida ó no por el elemento catarral, es enfermedad local de aparición brusca y fenómenos sintomatológicos tumultuarios, caracterizados por *dolor, fiebre y ansiedad respiratoria*, y por síntomas físicos de *expectoración, percusión y auscultación* que no han lugar á vacilaciones en el diagnóstico del que tenga alguna costumbre de ver enfermos *pneumónicos*; enfermedad de ciclo definido tipo, presenta bajo este concepto diferencias marcadísimas con la anterior descripción ó reseña que de la misma hemos hecho, ya que aquella no termina sino por *vacunación* de la virulencia ó por agotamiento de los gérmenes. La duración

suele ser de siete á once días, cuando no hay complicación especial, y á evitar ésta, como ulteriores consecuencias, debe dirigirse el tratamiento.

Creo impropio de los alcances de este estudio el describir para cada enfermedad su terapéutica; sería tarea muy enojosa, y para ello podríamos remitirnos á las obras de Patología; solamente lo verificaremos, aunque muy á la ligera, cuando queramos puntualizar algún concepto de la lesión que por sí lo merezca, ó bien cuando la frecuencia de la misma nos haya dado margen para el empleo en particular con predilección de algún agente determinado; en este sentido diré que la terapéutica empleada en la entidad patológica de que tratamos es bien diferente, según que sea de origen *catarral* ó *infeccioso*.

No podemos abarcar bajo una fórmula general la medicación empleada, trátase de cualquiera de las formas, porque es bien sabido que no á enfermedades, sino á enfermos hemos de dirigir nuestro tratamiento, y como éste se basa principalmente en el conocimiento exacto de la individualidad fisiológica del paciente, resulta bastante difícil, ó mejor dicho, sujeto á errores, la generalización de extremos que á particularidades se refieren. En esta lógica he tratado de inspirarme, teniendo además en cuenta el esfuerzo que hace la naturaleza para su curación.

Yo he tenido pneumónicos á quienes simplemente con la observancia de algún precepto higiénico, he visto recorrer todos sus estadios y terminar sin dejar huella de su paso á la enfermedad, y en cambio los he tratado con la medicación más variada cuando por condiciones especiales del enfermo he deducido la imposibilidad de una buena terminación sin nuestra ayuda. Para concretar la cuestión, que se va separando de los fines propuestos, señalaré como base de la medicación que usé en este pueblo durante el período de las *pneumonías infecciosas gripales* de 1889 á 1890, la antipirina y sulfato de quinina en las manifestaciones hiperpiréticas, sin abusar de la primera,

los excitantes difusivos y los tónicos en general, la cafeína y el éter en inyecciones hipodérmicas cuando la falta de fuerzas y el estado del corazón lo reclamaban; y por último, completando esta medicación, la revulsión torácica, ya con esparadrapos, ya con aplicaciones de ventosas secas, según los casos. Los expectorantes y difluentes de los exudados, cuya acción se ejerce por intermedio de las fibras bronquiales de *Reissienssem*, eran también de nuestro uso, y á ellos acudimos, de preferencia á las preparaciones estibiadas.

En cuanto al tratamiento seguido de ordinario en la pneumonía franca, diremos que no abarca tantos extremos en lo general, limitándonos á la prescripción de los expectorantes ordinarios, cuando no hay contraindicación especial, á sostener las fuerzas del paciente, estando á la vista de las complicaciones que puedan sobrevenir (pues es indicación primordial en esta y en todas las enfermedades), á procurar la resolución de los exudados por medio de revulsivos cuando ésta no se verifica con la normalidad debida, y á saber esperar la *crisis* de curación sin perturbación alguna por medicación inoportuna. ¡Cuántas veces sucede que con tratamientos intempestivos modificamos el curso de las enfermedades! Decimos esto á propósito del empleo de las *emisiones sanguíneas* en la terapéutica de esta afección: recurso de indiscutible valía, con ciertas condiciones individuales y en ciertos momentos, es agente perturbador cuando su empleo es sistemático. Vese evolucionar de modo tan distinto la lesión local en enfermos sometidos á su influencia cuando no ha tenido una verdadera indicación, que la que consideramos como una enfermedad sencilla bien dirigida, se ha convertido en proceso de éxito dudoso y probablemente de fatales consecuencias en el porvenir.

Con este criterio hemos obrado, confesando que sus verdaderas indicaciones las vimos muy restringidas en esta localidad; en cambio sí hallamos en el tratamiento de

esta enfermedad justo motivo para el empleo de los *alcoholes*, dada la manera de ser y de vivir de estos vecinos, cuyas lesiones, ya afecten á órganos profundos ó de menor importancia, se traducen por formas *delirantes* de bastante gravedad, que no á otra etiología obedecen más que al hábito inveterado que de este líquido espirituoso tienen. Todos los años se dan en este pueblo muy buen número de casos de *pneumonía*, merced á la inconstancia del clima y hallarnos tan directamente impresionados por el aire frío y penetrante que sopla del Guadarrama y que favorece oportunidad morbosa. Lo mismo decimos respecto á la *pleuresía*.

Son, pues, enfermedades reinantes, puede decirse, de todas las épocas en esta localidad, y á las que precisa sustraerse por todas cuantas precauciones podamos emplear.

Tisis pulmonar.—No es patrimonio de estos vecinos el padecimiento que nos ocupa, pues yo por excepción registro en mi asistencia una media docena de casos como enfermedad primitiva, y por tanto no me extiende en hacer consideraciones sobre la misma.

De las demás enfermedades de este aparato, que no menciono, se suelen también presentar alguna que otra vez casos aislados, pero sin particularidad alguna que referir.

Aparato circulatorio.—El tercer grupo de enfermedades, por su orden de frecuencia en presentarse, corresponde al corazón y los grandes vasos. Ya unas veces como complicación á lesiones del aparato respiratorio, ya otras como proceso secundario de manifestaciones reumáticas, ya excepcionalmente por causas á *frígore* ó *traumáticas* que las determinan por su sola influencia y constituyen la única lesión, obsérvanse en esta localidad casos variadísimos de las mismas.

Las *lesiones valvulares*, las *endocarditis* y *pericarditis* son de frecuencia relativa en la clínica de este pueblo; los *aneurismas de los grandes vasos* y los *afectos neurósi-*

cos del corazón tampoco son desconocidos, aportando su contingente correspondiente las dichas enfermedades á la patología de estos habitantes, sin que ninguna consideración especial haya que hacer, como no sea señalar la gravedad que entraña su existencia, y lo dudoso siempre de los tratamientos para los pobres enfermos que las padecen, que viven muriendo hasta el final de ellas, conviniendo con la gráfica y célebre frase de Peter, que dice: «Los enfermos al dejar de vivir, han cesado de morir», cuya demostración clínica en su magistral obra de *Clinica terapéutica*, se hace tan elocuente y sabiamente.

Realmente en pocos detalles de terapéutica podemos entrar en este grupo de afecciones. El enfermo del corazón no se cura con la elección de este ó aquel agente farmacológico; pero esto no obstante, hay indicaciones precisas que llenar, y el conocimiento *fisio-patológico* de este órgano es el que mejor las puede establecer. La serie de medicamentos del centro impulsivo de la sangre es grande, pero entre todos descuella por la seguridad de su acción, la *digital*, y su alcaloide la *digitalina*, que oportunamente administradas algunos conflictos conjuran; vienen en orden más secundario la *convallaria majalis*, *estrofantus*, *esparteína*, *adonidina*, etc., etc.; de todas hicimos uso y muchas más que omitimos, por cuanto en la cronicidad de estas dolencias se hallan elementos propios que á su empleo nos obligan. Son de indicación frecuente los medicamentos *calmantes* y *nerviosos*; los *bromuros*, el *café*, la *cafeína*, y recientemente la *trinitina*, en los estados de excitación cardíaca los primeros, y de decaimiento neuro-muscular los segundos.

El grupo de los *ioduros*, en latente calma y cuando los procesos son originarios á modificaciones de textura en las tónicas y serosas, también prestan un buen servicio.

Finalmente, el tratamiento hidroterápico también encuentra indicaciones en estas dolencias, pero son aquéllas muy restringidas.

Completa su terapéutica una bien ordenada medicación sintomática que se dirige á cada órgano en particular y á todos en general, que tengan afinidades anatómicas ó fisiológicas con el centro circulatorio, pues en la asinergia funcional que resulta en las últimas etapas de las cardiopatías, el complexus patológico implica también un complexus terapéutico más ó menos razonado.

La higiene del cardíaco es seguramente de innegables más resultados que todas las medicaciones; por ella puede tener latente muchos años su afección, y aun quizá no ser causa originaria de su muerte. A colocarle en las mejores condiciones posibles de resistencia, á evitarle todo género de impresiones y emociones, que directa ó indirectamente puedan repercutir sobre su órgano enfermo, debemos y hemos dirigido nuestra mayor tendencia, y de sus resultados aquéllos salieron beneficiados y nosotros más satisfechos que con todo lo anteriormente expuesto en este bosquejo clínico-terapéutico de las afecciones del aparato circulatorio.

Aparato nervioso.—Las dolencias de este grupo están constituidas, entre otras, por *apoplejías, congestiones cerebrales y derrames serosos*, cuya presentación se marca de preferencia en los sujetos de edad avanzada y son responsables al aumento de mortalidad. Muy diversas causas contribuyen á la producción de estas enfermedades, y habría de ser muy lato si me fuera á ocupar de cada una de ellas en particular; pero no dejaré de emitir la que á mi juicio contribuye entre estos vecinos al desarrollo y frecuencia de estas lesiones. El uso inmoderado que del *vino* hacen (salvo algunas raras excepciones), y por el cual sienten verdadera pasión, es elemento de consumo que presta utilidades ciertas, sosteniendo las fuerzas y estimulando las energías vitales de los diferentes órganos por intermedio del sistema nervioso, cuando su ingestión no es abusiva; pero conviértese en depresor de esas mismas energías, verificando alteraciones de nutrición

celular en los tejidos y originando lesiones en la textura de los mismos, cuando á su uso no procede la templanza necesaria ni el comedimiento conveniente para que sea útil y provechoso. Uno de los que más sienten su influencia y en el que se verifican principalmente esas alteraciones de textura, es el *arterio-venoso*, cuyas túnicas son objeto de una degeneración especial, conocida con el nombre de *arterio-esclerosis*, la cual, variando las condiciones fisico-químicas de las mismas, disminuye su resistencia y determina la producción de *aneurismas miliares*, que al verificarse en las arteriolas de la substancia cerebral, dan por resultado al romperse, las lesiones *hemorrágicas*, cuya causa hemos tratado de inquirir.

Tratamiento.—Al iniciarse el *ictus*, y mientras dura el ataque, si somos llamados á tiempo, no vacilamos en recurrir á las emisiones sanguíneas generales, locales á las apófisis mastoides y márgenes del ano; tratándose de una persona robusta, empleamos al mismo tiempo los purgantes drásticos y revulsión cutánea. Con posterioridad se tratan las lesiones *hemiplégicas* consecutivas si á ellas hay lugar, así como también las de *reblandecimiento*, ya por esta causa ó por pequeñas *embolias*, cuya variedad en las mismas al exponerlas me ocuparía extensamente.

Correspondiendo también al grupo de enfermedades nerviosas tenemos la *meningitis*, casi siempre consecutiva á otras alteraciones, la *encefalitis* excepcionalmente primitiva y los *accidentes eclámpsicos*, las cuales escogen sus víctimas de preferencia en las primeras edades, y precisamente entre aquéllas cuya precocidad intelectual se halla más desarrollada.

Padécense también en este pueblo con relativa frecuencia *ataques neurálgicos*, ya localizados á los nervios periféricos, ya á los centrales; las *jaquecas*, *prosopalgias* y *ciáticas* son objeto de tratamiento diverso y de éxito poco halagüeño.

También incluimos en este mismo grupo, para concluir,

la *epilepsia* y el *histerismo*: de la primera podemos decir que es poco común en este pueblo; y del segundo, que lo es tanto y en tanta variedad de fases se presenta, que me será difícil el enumerarlas todas ellas; las *convulsiones*, *contracturas*, *hiperestesias*, *espasmos*, *hipo*, *tos* y *parálisis* son otras tantas formas con que se ha manifestado, y que han respondido en el tratamiento al calificativo de *histéricas*. Es esta una neurose tan generalizada, que casi puede decirse que allá donde existan mujeres la hemos de encontrar; predominio de temperamentos nerviosos é irritables, estallan en el sexo débil los *fenómenos histéricos* con las *emociones morales* de cualquier índole que sean y con *influencias psíquicas* determinadas, y como estas causas las hay en todas partes, es claro que las mujeres de este pueblo no han de excluirse á ellas y ser una excepción á la regla general.

Los medios con que hemos combatido esta enfermedad hállanse representados por los *antiespasmódicos* (asa-fétida, castóreo, valeriana, éter, bromuros, óxido de cinc, etc.; también hemos hecho uso de la *hidroterapia* en sus diferentes aplicaciones, de la *electroterapia* y *metaloterapia*, y alguna vez también del *hipnotismo*, cuando los medios anteriores habían fracasado.

De modo que, reasumiendo, tenemos en las enfermedades reseñadas factores principalísimos para el conjunto de la patología de Brunete, que en unión de los anteriores grupos, comprenden las grandes cavidades esplánicas y órganos más importantes á la vida, no habiendo incluido nada más que las más comunes ó de más ordinaria presentación, por no hacer tan dilatados estos apuntes.

No pasará en olvido, tratándose de la patología de esta villa, de una enfermedad tan generalizada como el proceso *reumático: morbus paúperum* llamábase por los antiguos, significándose con esta denominación el predom-

minio de este padecimiento en la clase pobre: su significación etiológica determinante se halla totalmente reconocida en la acción del frío húmedo, máxime cuando esta acción se ejerce en individuos fatigados por un exceso de trabajo muscular verificado á la intemperie, como generalmente sucede á la clase jornalera de esta localidad, dedicada en su mayoría á las operaciones agrícolas. Su significación patogénica es distinta, según se trate de la *poli-artritis aguda, febril* ó del llamado *reumatismo crónico progresivo*: el primero se halla considerado por la teoría bacteriológica como de origen microbicida é infeccioso; y el segundo como producto de alteraciones nutritivas, estudiándose por separado cada uno de ellos y entre el grupo de enfermedades correspondientes en los tratados de Patología de reciente publicación.

Preséntase esta entidad morbosa con variedad de formas, localizándose en diferentes órganos y aparatos, pero la manifestación más ordinaria es la *articular, aguda ó crónica* y la *muscular*; ninguna describo con particularidad por hallarse encajadas en el clasicismo de las obras, y siempre sus consecuencias son lesiones que se reflejan en las *serosas cardíacas*, como ya anteriormente manifestamos al ocuparnos de otro aparato; en la mucosa respiratoria y serosa aneja á la misma, como buen ejemplo son las *bronquitis, pleuresías* y *asma*; en las del *aparato digestivo y urinario*, con sus manifestaciones reumáticas *guturales* (anginas), de estómago (dispepsias, gastralgias), de vientre (disenterías), vejiga de la orina (cistitis), etc., y tantas otras que se observan en la *piel, sistema nervioso y órganos de la generación*. Dichas lesiones se constituyen por la repetición de ataques, dando una susceptibilidad tan grande al individuo para las influencias telúricas, que ordinariamente son sus órganos, aparatos ó tejidos, otros tantos barómetros que las denuncian con cierta anticipación. El padecimiento que nos ocupa ofrece algunas veces en este pueblo una forma rara de presentación. Con esca-

lofrios ligeros y un malestar general, caracterizado por cansancio y fatiga muscular, iniciase un movimiento febril, que muy luego adquiere una elevación termométrica de 40 y más grados, acompañándose de intensos y abundantes sudores, rubefacción de la piel y una erupción de *sudamina* tan confluyente, que pone en muy grave estado al paciente y hace pronosticar un fatal desenlace. De esta enfermedad, que con fenómenos tan alarmantes se presenta, hemos tenido á temporadas varios casos, que en más de una ocasión nos hizo vacilar para decidir un juicio diagnóstico todo lo más exacto posible; sin embargo de ello, y ateniéndonos á algunos antecedentes, la calificamos de *fiebre reumática*, y con posterioridad vimos confirmada nuestra opinión por la aparición en algunos de ellos de lesiones articulares y de las serosas viscerales con fenómenos estetoscópicos de *insuficiencia valvular*, y en otros varios por los resultados del tratamiento antirreumático empleado.

No habrá enfermedad alguna en que la medicación haya sido tan variada como en la de que tratamos, y es que ninguna ha respondido con certeza hasta la fecha á una base científica con solidez y garantías. ¡Quizá hoy en los derroteros que los sabios modernos tratan de imprimir á la medicación en general, hallemos la *panacea* buscada, y el fruto de tantas horas de vigilia de los mismos no resultará estéril!

La lista sería interminable al reseñarlas todas. La medicación sintomática para las complicaciones articulares, la apropiada para las lesiones á ellas consecutivas, los alcalinos, quinina, antipirina, ácido salicílico y salicilatos de sosa y quinina, yoduros de potasio y sodio, colchico y colchicina, baños generales calientes, y el tratamiento hidro-mineral sulfuroso, son las que hemos empleado en estos afectos y en este pueblo, triunfando unas veces y otras no,

Otro de los afectos que dominan en la patología de este pueblo es el *paludismo*. Todos los años, al iniciarse las épocas de los calores y desecación de arroyuelos y ríos, se presentan bastantes casos de esta afección en sus diferentes formas clínicas, con particularidad entre los individuos que se dedican al cultivo de hortalizas y melones, que representan un contingente de 50 ó 60 familias para esta localidad. Dichas familias, mal alimentadas, mal vestidas y respirando de continuo la atmósfera malarica, propia de estos lugares, se hallan en las condiciones más abonadas para la introducción en su sangre del agente infeccioso, tan debatido y estudiado por Laveran (1), determinando en ellos accidentes febriles de muy funestos resultados y consecuencias.

La circunstancia casuística de haber ejercido los primeros años de mi profesión en pueblos ribereños, donde la enfermedad que nos ocupa existía endémicamente, me ha hecho apreciar la malignidad de la misma y lo enmascarada que aparece en sus diversas manifestaciones, necesitándose muchísima sagacidad para no cometer errores de diagnóstico y perder la oportunidad en el tratamiento, que de tanto valer es en medicina, y en esta afección más que en ninguna otra.

Habría de ser muy extenso si expusiera la variedad de formas que tanto en la localidad á que aludo como en la que es objeto de estos apuntes, á mi observación se han presentado, pues aparte de los tipos *intermitentes*, *terciarios* ó *cuartanarios* de todos conocidos, existen otros con la misma responsabilidad patogénica, designados con el nombre de *fiebres continuas*, que pueden ser *benignas* ó *graves*. Entre las primeras tenemos la forma *gástrica* y la *biliosa*, según que predominen los síntomas gástricos ó los ictericos; ambas son próximamente de cinco á siete días de duración y ceden con facilidad á una terapéutica

(1) A. Laveran.— *Du paludisme et de su hematozoaire*, 1891.

bien ordenada. Las formas *gravès*, llamadas también *perniciosas*, felizmente de presentación rara en este pueblo, no lo son para mi asistencia, pues prestándola á individuos residentes en lo que fué *Perales de Milla*, pueblo situado á orillas del río del mismo nombre y hoy desaparecido por la extinción de sus moradores, no es infrecuente el tratar todas las temporadas estivales algún caso de las mismas, predominando entre otros los caracteres *tíficos* y una *hipertermia* tan exagerada, que pocos accesos bastarían á destruir la más vigorosa organización si la intensidad de la medicación no correspondiera con la violencia del ataque.

Tiene el paludismo una particularidad especial: del mismo modo que la vacuna puede evolucionar simultáneamente que la viruela en el mismo individuo, de igual manera esta enfermedad puede asociarse al *tifus*, *disen-tería*, *cólera*, *fiebre amarilla*, *fiebre tifoidea*, y tal vez á la *pneumonía*. De un modo general puede decirse que forma consorcio y maridaje con cuantas afecciones le salen al paso, imprimiéndolas un sello de periodicidad. Nosotros le hemos visto complicarse con *erisipelas faciales*, *reumatismo*, y sobre todo con *neuralgias*, recordando algún caso en la práctica de este pueblo.

Como ya anteriormente he manifestado, es la *malaria* enfermedad muy frecuente, y ahora he de añadir, que aunque muestre predilección por ciertas épocas, también se presenta en todos tiempos, y que es la entidad más difundida en el Globo. El estudio de la Geografía médica del paludismo demuestra, según Laverau: primero, que las fiebres palúdicas no se observan en las montañas elevadas ni en las altas mesetas; y segundo, que un gran número de localidades en otro tiempo assoladas por la malaria, se han hecho muy salubres, y á la inversa, que ciertas poblaciones que durante muchos siglos habían sido respetadas por las fiebres, se han visto de repente invadidas por la endemia palúdica con terrible violencia.

No es, por tanto, este pueblo, en lo que se refiere al casco urbano, por sus condiciones geográficas de altura, el que las tiene más abonadas para el desarrollo de la enfermedad; pero se recordará perfectamente que á contrarrestar esta influencia benéfica ha de contribuir la existencia de una *charca* en el centro del pueblo y de otras varias en los extremos del mismo; de igual modo, aunque los trabajos y el cultivo sobre el campo modifican favorablemente su salubridad (y esto todos los días lo vemos con terrenos antes incultos que eran focos de infección malarica, hallarse hoy saneados gracias á la mano del hombre), no lo podemos en absoluto generalizar para Brunete, por cuanto precisan riegos, humedades y abonos para el cultivo de las huertas, con cuyos productos viven ó se ayudan el número de familias antes señalado.

Sin duda alguna son los pantanos el medio predilecto para el agente de la malaria, pero su falta de existencia no indica que no pueda presentarse con otras condiciones. Así en las llanuras bajas mal arenadas, donde hay canales ó zanjias abandonadas ó que se quedan en seco durante el verano, puede desarrollarse y vivir perfectamente el agente del paludismo, y como dichas condiciones no es difícil hallarlas en sitios determinados de nuestra jurisdicción, se confirma una vez más la expresión de Laverau de que «el paludismo es una enfermedad de los campos, del mismo modo que la fiebre tifoidea lo es de las ciudades.»

Reasumiendo sobre lo que de etiología hemos dicho y manifestado, el miasma palúdico tiene necesidad para desarrollarse, según Laverau, de los tres factores siguientes: 1.º *De la tierra*: nunca las fiebres palúdicas nacen en los buques en alta mar; 2.º *Del calor*: no hay fiebres en las regiones polares, y por otra parte, en los países templados y cálidos la aparición de la endemo-epidemia coincide siempre con la primavera, y 3.º *De la humedad*: en los países tropicales, cuando el suelo lleva mucho tiem-

po de desecado, las fiebres desaparecen, pero bastan algunos días de lluvia para devolver á la tierra su potencia febrígena.

Por último, para concluir, indicaremos también las *influencias cósmicas* como causas que favorezcan la explosión del paludismo. En los países de fiebre basta á veces una ráfaga de viento, una lluvia abundante, seguida de sequedad y de evaporación del suelo, para hacer estallar la enfermedad, y todo médico práctico habrá tenido ocasión de observar estos hechos, cual nosotros en el pueblo de referencia.

Seguido al sucinto relato que de la etiología acabamos de hacer, surge ante nosotros el estudio de la *génesis ó patogenia*, hoy dilucidado gracias á los esfuerzos y constancia del muy eminente Laverau, en cuyas observaciones y trabajos me he inspirado por lo convenientes y sólidas garantías que ofrecen. Desde hace cuarenta años que se buscan los parásitos de la malaria, se ha creído muchas veces haber encontrado los agentes patógenos de la enfermedad. La historia de estas investigaciones puede dividirse en tres fases muy distintas: en la primera se atribuye á vegetales microscópicos, á *algas*; en la segunda se acusa á *esquizomicetos*, á bacterias análogas á las que se encuentran en las demás enfermedades infecciosas; en la tercera, por último, demuestra Laverau que son *microzoos* que habitan en la sangre, ó mejor dicho, *hematozoos*, y multitud de médicos demuestran estos descubrimientos.

En el primer período varios experimentadores aseguran haber encontrado en el aire de los países de fiebres intermitentes gran cantidad de *mucedíneas*: la *palmella genmiasma*, el *bacterium bruscum* y otros organismos vegetales han sido descritos por Salisbury, Lanzí y Terrighi como responsables del paludismo, y han pretendido reproducir la enfermedad haciéndolas aspirar á sujetos sanos. La confusión debía continuar de igual modo en el período siguiente:

Klebs y Tonmasi-Crudelli son los adalides que le representan, y por medio de cultivos fraccionados separan del suelo, del fango y del aire de los países maláricos un bacilo especial, que han dado á conocer con el nombre de *bacillus malarie*: dichos autores dijeron en 1879 haber ocasionado la fiebre intermitente á conejos inoculándoles cultivos de su microbio. Confirman los trabajos de Klebs y Tonmasi-Crudelli otros muchos autores italianos, entre ellos Marchiafava, Ferraresi y Schiavuzzi, y en tal estado las cosas, Golgi en 1885 y Archangelli en 1887 trataron de comprobar las afirmaciones y trabajos de los anteriores haciendo experimentos en conejos con cultivos del bacilo preparado por Schiavuzzi. La conclusión de Golgi es que el *bacillus malarie* descubierto de dichos señores, nada tiene que ver con el paludismo; Archangelli, con referencia á lo mismo, escribía: «Desde el momento en que fué descubierto el *bacillus malarie*, ha ido siempre perdiendo terreno, hasta el punto que hoy está casi completamente abandonado.»

Los trabajos de Laveran datan también de 1879, y desde esta fecha hasta la actual han venido á confirmar su descubrimiento numerosos médicos de diferentes países. El camino seguido en sus investigaciones y la técnica para el examen de sus *hematozoos* había de dilatar mucho estos apuntes, y sólo expondré las conclusiones de dicho autor. Convencidos de su naturaleza animada y de su presencia en el plasma sanguíneo ó adosados á los hematíes, se presentan bajo cuatro tipos: 1.º Los cuerpos esféricos; 2.º Los flagella; 3.º Los cuerpos semilunares, y 4.º Los cuerpos pigmentados ó en florón. De modo que es un parásito polimorfo, cuyas evoluciones se verifican según el orden señalado.

Prueba de la acción de los hematozoos.—1.º Los hematozoos se han encontrado en los palúdicos de todos los países con los mismos caracteres; 2.º Estos hematozoos no se han encontrado jamás en la sangre de indivi-

duos que no hubieren sido atacados de paludismo; 3.º El desarrollo de los hematozoos se relaciona íntimamente con la producción de la melanemia, que es la lesión característica del paludismo; 4.º Las sales de quinina hacen desaparecer de la sangre los hematozoos, al mismo tiempo que curan la fiebre palúdica, y 5.º Se ha conseguido transmitir el paludismo de hombre á hombre inyectando en las venas de un individuo no atacado, una pequeña cantidad de sangre tomada de las venas de un palúdico y conteniendo hematozoos. De consiguiente, con lo expuesto creemos que hay suficientes pruebas para demostrar que el organismo de Laverau es el agente patógeno de la *malaria*.

Excusado será manifestar el alcance é importancia que tienen los anteriores descubrimientos por cuanto hasta hoy llevan la mayor garantía científica para su instauración en medicina, explicándonos por ellos muchos puntos en litigio de la historia clínica y anatomía patológica del paludismo.

Con pruebas tan concluyentes, con hechos prácticos tan notorios y con la sanción científica de notabilidades médicas de todos los países, no podemos por menos de decir: que el problema y confusión de la patogenia palúdica se halla hoy resuelto, quedando reducidas las antiguas teorías *químicas* de las *fermentaciones* y *fitoparasitarias* á un recuerdo histórico; habiéndome interesado un tanto en la exposición más detallada de la doctrina de Laverau por lo muy moderna que hoy es en la ciencia, y porque satisface más el espíritu observador de los tiempos actuales.

Ensayo de patogenia en la intermitencia.—Es un punto éste del cual aún no nos hemos dado una explicación que satisfaga; expondré las opiniones de Laverau, Roux y Chamberland. Dice el primero, «que la absorción de los hematozoos por los *fagocitos* es más activa durante el acceso de fiebre, y que esta es la causa de la intermitencia;

manifiestan los segundos, que durante el acceso el parásito, multiplicándose profusamente en la sangre, segrega substancias tóxicas, que al acumularse acaban por dificultar su desarrollo; en este momento los parásitos son presa de los *fagocitos*. Una vez eliminadas las substancias tóxicas, el parásito pulula nuevamente en la sangre, y de aquí la vuelta al acceso.»

Como se ve, fáltales mucho para convencernos, y sólo al fin de completar en cuanto posible sea estos inconexos apuntes del paludismo en Brunete, los copio de los citados autores, pasando á ocuparme del

Tratamiento.—Con razón se ha llamado desde antiguo á las fiebres palúdicas *fiebres de quinina*. La quinina es en efecto el remedio heroico. Las sales de quinina obran en la malaria matando los parásitos que existen en la sangre. Hoy, pues, nos damos cuenta de la manera de obrar de dicho medicamento, pues si bien es sabido que su uso en esta enfermedad data ya de algunos años, lo empleábamos empíricamente, y este no es el papel que corresponde hacer al médico á la cabecera de un enfermo. Muchos son los métodos para la administración de este agente farmacéutico; se aconseja, y yo así lo verifico en los casos de este pueblo, dar la quinina durante el período de apirexia, lo más distante posible del acceso futuro; Lave-rau dice que puede ser ventajoso su empleo al principio del acceso porque es el momento en que los elementos parasitarios circulan en mayor número en la sangre. No he creído conveniente ensayar este modo de administración, porque tratándose de fiebres intermitentes sencillas, obtengo buen resultado con el anterior. Ahora bien; cuando me hallo en presencia de un ataque pernicioso no vacilo y la prescribo sin aguardar á remisión, y nunca tuve que arrepentirme, en tanto que la demora en la misma por aguardar á remisión, puede traer funestas consecuencias.

Como ya antes dije, en este pueblo las formas febriles palúdicas que se presentan no revisten el carácter gra-

ve asignado á otras localidades y ceden con facilidad al uso de dosis moderadas.

Las formas farmacéuticas por mí predilectas y de las que echo mano á seguida que un caso se presenta á mi observación y asistencia, son el *sello, la disolución y las píldoras*, reservándome el uso de las *inyecciones hipodérmicas* en aquellos casos que su intolerancia en la vía gástrica ó la índole del acceso no me permite el empleo de las primeras. Las píldoras de 10 á 20 centigramos para tomar cada dos horas; la disolución de 2 gramos en 90 de agua acidulada para tomar á cucharadas cada dos horas, y los sellos de 25 centigramos, cada uno en seis horas, son las dosis que doy en los casos ordinarios con resultados lisonjeros. De las disoluciones para inyecciones suelo emplear la de clorhidrato de quinina, según la formula de Kobner: clorhidrato de quinina, 0,50 gramos á 1 gramo; glicerina pura y agua destilada, aa. 2 gramos; disuélvese sin ácido para inyecciones tibias.

Con las cuales, ya en unos casos, ya en otros, hemos triunfado por regla general en lo que hace referencia á cortar los accesos. Después sucede que, bien porque el individuo afectado no puede sustraerse al medio de acción en que se infeccionó, bien por transgresiones de régimen, no es difícil vuelva á presentársele, y en estas circunstancias la lucha entre el médico y el agente malárico es tan empeñada, que á veces suele imperar el segundo. El que no haya ejercido en pueblos no puede apreciar los titánicos esfuerzos y los recursos á que apelamos en estas condiciones para contrarrestar la maléfica influencia de factores tan arraigados en las costumbres, y con necesidades tan apremiantes como las del sostenimiento material para la vida.

Con las variaciones de forma y tipo consiguientes, van cada vez arraigándose más en el individuo, determinándose á su merced lesiones en los órganos hematopoyéticos, hígado y bazo particularmente, y alteraciones en la piel de

carácter melanífero, que muy á las claras se distinguen estos enfermos palúdicos entre todos á simple vista. Tal cuadro de síntomas constituye el estado general conocido con el nombre de *caquexia palúdica*: hemos tenido ocasión de observar muy numerosos casos de la referida dolencia en familias enteras cuya residencia habitual era en el ya mencionado Perales de Milla, habiendo tenido necesidad las mismas, á querer salvar sus vidas, de verificar su traslación á esta localidad ;Pero qué de trabajo no les ha costado el volver al integrismo fisiológico de todos sus órganos! Hoy son de presentación más difícil los mencionados estados, si se atiende á que la clase trabajadora allí empleada en faenas agrícolas ú otras á ellas anejas, regresa á la puesta del sol á sus casas de este pueblo, aun á costa de darse un buen paseo que contribuya á aumentar las fatigas de sus ya cansados músculos. El tratamiento de esas formas inveteradas de fiebres y de esos estados caquécticos es siempre también á base de quinina, pero á ella asociamos los preparados ferruginosos y un plan dietético eminentemente tónico de carnes, leches y vino; también hacemos uso en estos casos, cuando no responden á los medios anteriores, del ácido arsenioso, á pequeñas dosis, á fin de no provocar trastornos gástricos; y por último, también hemos tenido ocasión de ensayar el tratamiento hidroterápico en forma de *chorros* á la región hepática y esplénica, y en aplicaciones de la *sábana mojada* á las mismas regiones con bastante buenos éxitos. Las preparaciones de quina y antisépticos también son de nuestro frecuente uso, con preferencia al *alcaloide*, en los caquécticos, no olvidando de aconsejar á estos enfermos muy en primer término el cambio de clima cuando á ello ha lugar, por ser el factor más importante para su curabilidad.

A todos los palúdicos en general tratamos de convencer de lo perjudicial que les es la permanencia en los sitios sospechosos antes de la salida y puesta del sol; de que no deben dormir en el suelo, de ocupar habitaciones altas,

y tener cuidado de no dejar las ventanas de sus viviendas abiertas.

Asimismo á las familias que de esta localidad les precise en absoluto vivir en el campo, donde encuentran sus medios de subsistencia, y que al dejarlos hallarian motivos para que otra enfermedad social hiciera presa en ellos, «la miseria», les recomendamos como preservativo las diarias dosis de quinina en épocas estivales, el uso del agua hervida y el que eviten toda clase de excesos y des-arreglos en el régimen.

No hago mención de los infinitos remedios que empíricamente se usan para esta dolencia y á los que concedo un valor muy secundario, como asimismo de los muchos específicos que todos los días se anuncian como infalibles y seguros, sucediendo lo que á tantos otros, que no tienen más vida que la de sus propagandistas. Y con esto termino el estudio de una enfermedad que puede decirse domina en la patología de todos los pueblos y á la que han dedicado su laboriosidad é inteligencia médicos de todos los países, teniendo en España descripciones tan prácticas de la misma y estudios tan acabados que hacen honor á sus autores (1).

Dominan también en la patología de referencia un gran número de *afecciones virulentas*, y entre ellas más particularmente la *carbuncosis*, representada en los habitantes de este pueblo por la *pústula maligna*. Es esta una enfermedad primitivamente local, producida por contagio de un microorganismo de procedencia animal.

Los trabajos de Davaine, Bollinger, Koch y Pasteur han demostrado hasta la evidencia que es un *esquizomiceto*, el *bacillus antracis*, el microorganismo desarrollado

(1) Echevarría.—*Datos para el estudio Médico-topográfico de la villa de Puebla de Montalbán (Toledo)*, 1887.

en los animales que determina la carbuncosis en los mismos.

La introducción por efracción en el espesor de la piel del hombre, de la bacteridia carbuncosa, es el primer hecho para la presentación de la *pústula maligna*. Su crecimiento y multiplicación en el punto de implantación es más ó menos rápido y á expensas de los elementos celulares que mortifican por la sustracción del oxígeno, constituyendo los *fenómenos locales*.

Por el camino, probablemente, de los linfáticos, pasan á la sangre, á la que alteran de una manera profunda, robándole también el oxígeno de los glóbulos rojos y haciéndolos impropios para la hematosi, determinando fenómenos de asfixia química y mecánica, constituyendo los *síntomas generales ó de infección*.

Estas son las ideas patogénicas modernas de la enfermedad que me ocupa, las cuales nos explican claramente las lesiones anatómicas y síntomas que apreciamos en el desarrollo de las mismas.

En todas las épocas del año, pero de preferencia en los veranos, han sido objeto de mi asistencia un número relativo de individuos, en su mayoría *pastores ó gentes de campo*, que unas veces por su contacto con ganados afectos de lo que aquí llaman *sangre de bazo*, y otras por causas para ellos desconocidas (que bien puede atribuirse á la picadura de insectos, como moscas, etc., que se hubieran posado en los dichos animales), demandan mis auxilios á lesiones indolentes y bajo una aparienci poco tumultuosa, que la experiencia les hizo prever con cierta gravedad al dejar transcurrir sin ellos un espacio de tiempo no muy largo. Efectivamente apreciamos en una parte limitada del tegumento externo (generalmente en los sitios desprovistos de ropas, como cara, brazos, piernas, etc.) una sensación de prurito y una ligera elevación de la piel, que muy luego adquiere los caracteres de una pequeña pustulita llena de escasa serosidad clara ó



sanguinolenta; en estas circunstancias, un movimiento involuntario que ocasione presión ó roce, ó bien voluntario que provoque la rotura de la vesiculita, cambia la forma primitiva de la lesión, determinándose una umbilicación en el centro y tomando una coloración negruzca con fenómenos anejos inflamatorios y de induración de los tejidos sobre que se asienta. Así las cosas, la intervención es urgente, so pena de entrar en escena nuevos fenómenos, que partiendo del punto invadido se irradian á los demás tejidos y partes próximas con producción de hipertermia y lesiones consecutivas en los órganos á la generalización de la bacteridia y á la infección de la economía. Cuando por negligencia ó abandono en la oportunidad terapéutica sigue desarrollándose la lesión, adquiere una apariencia costrosa la primitiva pápula ó pústula, deprimiéndose cada vez más y aumentando la tumefacción de la piel y tejidos subcutáneos con sensación de tensión y ardor. Alrededor de la costra ó escara gangrenosa se forma un círculo ó corona más ó menos compacto de vesículas cuyo contenido es amarillo ó negruzco. A medida que la escara aumenta en extensión, avanzan también en su curso las vesículas y aureola roja de la piel, formándose un segundo anillo, y en la parte correspondiente de la piel una infiltración gelatinosa, adquiriendo un volumen tan considerable la región afecta y próximas por difusión del proceso local, que asusta ver las proporciones á que se eleva en muy pocas horas. Otras veces las cosas no se presentan con caracteres clínicos tan claros: bien por las modificaciones que el tratamiento ha impreso, bien porque la virulencia no encuentra terreno tan abonado á su desarrollo, es lo cierto que no se aprecian las vesiculitas, y sólo una tumefacción indolente y pastosa, circundando una lesión pustulosa umbilicada, aparece á nuestro examen, haciéndonos á veces hasta vacilar en el diagnóstico, la lentitud en la evolución de los fenómenos locales.

Tales son las formas que de *pústula maligna* á nuestra observación se presentan, sin contar con otra serie de lesiones de índole *virulenta* á nuestro juicio, y cuya lesión característica es la mortificación de los tejidos que ocupan; conócense entre estos vecinos con el nombre de *vejigas negras*, y la entidad patológica á ellas más afine es la *seudopústula de Coulom*.

El *tratamiento* por nosotros seguido ha sido variado en nuestros primeros años profesionales: el empleo de los cáusticos químicos, como la potasa, cloruro de cinc, mercurio y pastas diversas eran de uso frecuente, previa la incisión crucial de la lesión anatómica. Con posterioridad, y atendiendo á haberles encontrado algunos inconvenientes, he variado la técnica del tratamiento de estas afecciones, creo que con algunas ventajas. Cuando un individuo afecto de este padecimiento se nos presenta, verificamos una incisión crucial simple ó doble, según la extensión de la lesión, teniendo cuidado de profundizarla hasta tanto haya desaparecido la sensación de renitencia que al corte del bisturi ofrecen las capas superficiales, y lavando bien la herida con solución fenicada, dejo que la hemorragia se cohiba por sí misma; en estas circunstancias tengo ya preparados unos cauterios al rojo blanco, que aplico en toda la zona desbridada, hasta retirarlos apagados; después de haber destruido los tejidos sospechosos, recomiendo fomentos frescos por espacio de veinticuatro horas con la referida solución á fin de prevenir los fenómenos inflamatorios y de reacción consecutivos, y una vez retirados, aguardo paciente la caída de la escara, practicando diariamente la cura antiséptica de Lister ú otras análogas.

Afortunadamente por hoy no tenemos de qué arrepentirnos con este proceder, resultando su bondad de la suficiente energía que se haya empleado en la cauterización para la destrucción de los gérmenes de virulencia.

Otro de los tratamientos empleados, y que á veces sue-

lo combinar con el anterior, es el de las *inyecciones hipodérmicas con tintura de iodo*. La técnica de este método, tal como yo la he practicado, es cual sigue: previas las condiciones de asepsia necesarias en la tumoración y partes adyacentes de la piel inflamada, por medio de lavatorios de agua caliente y jabón de potasa primero, y después una disolución de sublimado corrosivo al 1 por 1.000, se toma del líquido de inyección (tintura de *iodo*, 15 gramos; agua destilada, 60 gramos; ioduro potásico, c. s. para disolver), para introducirlo por inyecciones hipodérmicas en los límites de la zona inflamatoria, poniendo cuantas precisen (pues su número se sujeta á la extensión que haya adquirido el proceso) á fin de crear una barrera de líquido antiséptico que detenga la difusión de la *bacteridia* de una parte, y de otra que la destruya en sus gérmenes. También aplicamos dos ó tres inyecciones de la tintura de iodo pura en el centro de la pústula, procurando que penetren en el espesor de los tejidos, pues el punto que primitivamente afectó ha de ofrecer más colonias de *bacillus*, y sobre el que con más energía conviene actuar.

En los varios casos que he usado este procedimiento he quedado satisfecho de su empleo en cuanto á sus resultados, si bien haciendo la salvedad de lo doloroso y molesto que es para los enfermos, que me han confesado muchos de ellos preferir la cauterización potencial, á pesar de lo imponente y medrosa que es, á la práctica de las inyecciones, y además que las pérdidas de substancia por mortificación de tejido (en particular cuando el líquido inyectado es la solución de fenol, que también hemos usado) son tan considerables, que es muy penosa la convalecencia y reintegración fisiológica de las partes.

He dicho antes que en determinadas ocasiones he combinado los dos métodos anteriores, y éstas han sido aquellas en que me ha cabido sospecha de la eficacia del primer procedimiento y que la gravedad del caso obligaba á emplear todos los recursos.

Concluiremos manifestando que la medicación general de esta dolencia es la propia de todas las infecciones, los tónicos á base de quina y alcohol, la quinina y antisépticos, unidos á una dietética todo lo más reparadora posible.

Con este tratamiento hay posibilidad de evitar la infección y reducir solamente á un afecto localizado y de fácil curabilidad, una lesión de trascendencia suma por las víctimas que siempre ha ocasionado en la especie humana, cuando no se procede con la valentía suficiente y el diagnóstico de la lesión se ha hecho tardío, cual puede ocurrir si no se tiene el hábito de ver estas afecciones.

Por rara coincidencia quizá, por oportunidad en la asistencia prestada ó por otras causas que no son del caso examinar, he de confesar, sin esbozo alguno de modestia, que entre los numerosos casos tratados en mi práctica de este pueblo, de la dolencia referida, ni uno sólo se nos ha desgraciado, á pesar de que siempre ocasionó numerosas defunciones en este término municipal y zonas limitrofes, debido indudablemente á negligencia, abandono ó mayor *virulencia* del agente de infección, y no á impericia de los profesores que me precedieron.

Fiebre tifoidea.—Es esta enfermedad una afección general que representa la reacción del organismo invadido por el bacilo tífico. Desechada en absoluto la doctrina de las autointoxicaciones patrocinada por Peter; la patogénica de Murchison, que admitía la autogénesis provocada por la fermentación de materias fecales y de sustancias orgánicas de cualquier clase; la de Petenkoffer, que la hacía guardar cierta relación con las oscilaciones de la capa acuosa subterránea, fué preciso que Bouchard en 1879 comprobase en las orinas de los tíficos la presencia de bacilos, y Eberth en 1880 y 81 especificara los caracteres morfológicos del bacilo tífico, el cual debía de llevar su nombre, para darnos explicación y conocimiento del

contagio innegable y evolución clínica de esta enfermedad (1).

La fiebre tifoidea se halla esparcida por las diferentes regiones del Globo y existe en estado endemo-epidémico en casi todas las grandes poblaciones, habiendo tenido ocasión de observarla en este pueblo con inusitada frecuencia á lo que es una localidad de reducidas dimensiones. Muchas veces hemos tratado de explicarnos las causas que pudieran contribuir á que todos los años, y sin guardar relación alguna con época ó estación determinada, aparezca entre estos vecinos, y sin entender haber resuelto el problema etiológico, manifestaré que de mis observaciones se desprende:

Primero: que las transgresiones del régimen en los ingesta puede determinar alteraciones gastro-intestinales que creen un estado de mejor receptividad en su mucosa para el alojamiento del germen morbífico.

Segundo: que la escasez de aguas para el consumo, el aprovechamiento para muchos usos domésticos de las de pozo, y la falta de limpieza en los depósitos y cañerías (donde á veces se han hallado hasta substancias excrementicias) pueden ser motivos que en muy mucho contribuyan al desarrollo y propagación del agente tífico.

Y tercero: la existencia de grandes estercoleros en el interior de algunas casas, que son depósito de inmundicias de sanos y enfermos, bien pudiera tenerse en cuenta al tratar de buscar, siquiera sea con aproximación, los factores que en la villa de Brunete pueden influir favorablemente en el desarrollo de la enfermedad infecciosa que nos ocupa.

La descripción de las formas clínicas sería muy extensa si hubiéramos de reseñar las particularidades de las que en este pueblo se presentan, la *adinámica* y la *ataxo-*

(1) La índole de este trabajo no me permite entrar en más consideraciones sobre el particular, remitiendo al lector á las magníficas lecciones de Bouchard y á la obra de medicina de Charcot, Bouchard y Brisand.

adinámica son las más predominantes, no sin que por eso dejen de verse otras variedades.

Generalmente la edad de la pubertad y la adulta es la que elige para hacer sus manifestaciones, y entre éstas á sus individuos más robustos. La duración de la enfermedad suele ser de 35 á 40 días como término medio, alcanzando también en algunos casos una fecha de 50 y 60; la convalecencia es penosísima y á menudo interrumpida con alternativas febriles, ya por una digestión laboriosa, ya por complicaciones forunculosas y de ulceración ó bien de índole neurálgica, por las que no se puede abandonar al enfermo á sus propios esfuerzos y si prestarle muy asiduamente los cuidados que ellas reclaman, á la par que influir sobre su estado moral, pues entiende que no van á tener fin sus sufrimientos y se desespera con su prolongación.

Tratamiento.—Las indicaciones que tratamos de llenar, una vez convencidos en el diagnóstico de la enfermedad, son de índole patogénicas unas (en cuanto cabe) y sintomáticas otras.

En pocas palabras reasumiremos las medicaciones que hoy se emplean y que nosotros seguimos con brillantes resultados. Medicación *antiséptica*, medicación *antitérmica* é *hidroterápica*; he aquí de las que sacamos valiosísimos elementos para haber disminuido la mortalidad de esta enfermedad en todos los países desde un 25 ó 30 por 100 á que ascendía antiguamente, hasta la cifra de un 4 por 100 á que alcanza en la actualidad.

La técnica del tratamiento en mis enfermos de fiebre tifoidea en este pueblo es como sigue: asegurado en el diagnóstico, procuro colocar al paciente en las mejores condiciones higiénicas posibles, y al efecto lo hago trasladar á la mejor habitación de la casa, siquiera sea la sala, donde generalmente la amplitud y mejor aireación de la misma permite la renovación de su atmósfera y evita que el enfermo se respire á sí mismo, intoxicándose, como en caso contrario sucede con las alcobas ó cuartos

poco espaciosos; una vez cumplida esta indicación, y evacuado de primera intención el intestino por medio de un purgante salino, instituyo un tratamiento hidroterápico mixto; elijo de Bouchard los baños generales templados, cuando la temperatura es de 40° por la mañana, y uso de Jaccoud las afusiones de vinagre aromático, frescas, con objeto de sostener el descenso térmico de los baños; el número de inmersiones que suelo hacer se halla en relación con la cifra termométrica que el individuo acusa al practicar la observación; de ordinario me ha bastado durante las 24 horas con cuatro, y su duración de 20 á 30 minutos, según la susceptibilidad y resistencia del organismo para adaptarse al medio. En los intervalos, y á fin de no molestar tanto al paciente con la repetición de un acto que les origina molestias, aunque se haga con mucha habilidad, es cuando viene el empleo de la afusión; su técnica es muy sencilla hecha por personas expertas. Cuando los casos revisten caracteres de gravedad excepcional por su gran elevación de temperatura desde su principio, no vacilamos ni un momento en la introducción del cuerpo en agua fría, siguiendo el método de Brand, procurando hallarnos presente en el acto de la misma á fin de prevenir cualquier accidente del momento: nunca con este método ni con los anteriores hallamos motivos de arrepentimiento, y sus contraindicaciones las vimos muy restringidas.

La acción de la hidroterapia es muy compleja. No obra directamente para disminuir la vitalidad del microbio, pero tiende á devolver á las células del organismo las condiciones de su vida normal y las hace más fáciles la lucha contra los bacilos y sus toxinas. Las modificaciones impresas á los síntomas y á la secreción urinaria demuestran que no se limitan los efectos de esta medicación á un descenso térmico, sino que interviene en alto grado para modificar los actos de la vida celular.

Acompañando á este tratamiento hacemos uso al in-

terior de la medicación antiséptica, prescribiendo el naf-tol β asociado al salicilato de bismuto, en sellos, para tomar uno cada seis horas, que contenga 50 centigramos del primero por 25 del segundo, de las píldoras de quinina ó disolución de la misma en los intervalos de la anterior, hasta consumir un gramo diario, y enemas de agua acidulada con vinagre. Como bebida usual damos la limonada clorhídrica, y agua pura cuando se quiere, adicionándola unas gotas de coñac. La dietética en los primeros días se reduce á caldos y vino de Jerez; pero á medida que la enfermedad se va prolongando, también adicionamos jugo de carne y leche, pues entendemos que una de las indicaciones principales que hay que llenar es sostener las fuerzas del enfermo.

Esto es lo que ordinariamente hacemos, y con muy buen éxito por cierto. A veces sucede que las complicaciones de esta afección reclaman tratamientos especiales; así, por ejemplo, la boca tiene que ser objeto de excesiva limpieza, cuando en los dientes se acumulan las fuliginosidades y detritus epiteliales de la mucosa, precisando colutorios astringentes y antisépticos; la adinamia la combatimos con pociones estimulantes y tónico-neurosténicas; la hemorragia y el meteorismo intestinal con el hielo, etc., etc.

La enumeración sería interminable si hubiéramos de detallarlas todas, y con lo expuesto creemos se formará juicio para la forma común ú ordinaria que principalmente afecta á esta villa, á la que aplico los conceptos expresados.

Viruela.—Casi todos los años se han presentado de esta enfermedad casos aislados, registrándose en el decenio de mis observaciones dos epidemias de la misma, atacando en la última, aparecida en el otoño de 1890 á 91, á 100 individuos de todas edades y sexos y ocasionado 20 defunciones.

Por lo regular el contagio viene de la capital, ya unas veces de personas que con estancia transitoria las adquieren, oponiéndose á ser trasladadas á los hospitales, ya de otras que, por el género de vida á que se dedican, sus relaciones son íntimas y á diario con Madrid (donde siempre existe), poniéndose en contacto con focos de la enfermedad, y transportando los gérmenes de la misma al pueblo.

La difusión de la epidemia siempre reconoce por causa el poco rigorismo empleado en las prácticas de la desinfección y aislamiento, pues aun cuando inmediatamente de presentado un caso hemos dado cuenta á la superioridad, las medidas tomadas para evitar su propagación han resultado estériles en fuerza del indiferentismo con que se han enterado, ú obrando de mala fe, por entenderlas arbitrarias y con perjuicio de intereses particulares. Digo, pues, que el aislamiento absoluto, como medida preventiva, sería el bello ideal de los higienistas; pero resulta ilusorio en los pueblos la mayoría de las veces, por cuya razón se ven tan castigados en todos tiempos, según lo acreditan el testimonio de personas de edad y la historia en lo que hace referencia á las epidemias variolosas.

Las formas clínicas que hemos asistido han sido las descritas por todos los autores, marcándose más las *hemorrágicas* y *delirantes*, estas últimas como consecuencia de los hábitos alcohólicos de estos sujetos, sin más particularidad que la exaltación y accesos furiosos que provocan, así como el sello de gravedad que imprimen al estado general.

No se conoce hasta la fecha actual el agente patógeno de que es responsable esta enfermedad. Klebs ha considerado como específico de la misma el *tetracoccus variolæ*, Garré ha aislado un *coccus*, y Pfeifer y Van der Loeff han descrito un parásito *esporozoario*. ¿Cuál es el verdadero? Son más conocidos los de las infecciones secundarias, y por analogía con las demás fiebres eruptivas,

hay que considerarlos como mas temibles que los productores de la primera. Los agentes de la supuración obran por dos vías: por la cutánea periférica penetran los *estafilococos* y producen los abscesos, flemones, etc.; por la de las mucosas y circulación sanguínea penetra el *streptococo*, que es el agente de las grandes septicemias y de las complicaciones graves.

Tratamiento.—Durante mucho tiempo se ha creído que la evolución de la viruela no podía ser modificada por medicación alguna, ni mucho menos abreviada. El empleo de la *antisepsia* y de la *balneoterapia* ha venido en estos últimos años á demostrar lo contrario, y actualmente poseemos métodos que, aplicados desde el principio, permiten moderar la supuración y aun detenerla en cierto número de pústulas, disminuyendo en tanto la infección y los peligros que de ella resultan.

La práctica por mí seguida en los enfermos de este pueblo en la última epidemia ha sido la siguiente: encargaba muy mucho la colocación de los atacados en habitaciones amplias y de fácil aireación, creando al propio tiempo una atmósfera artificial en el local, de vapores de cloro, colocando al efecto en determinados sitios vasijas que contuviesen disoluciones de cloruro de cal; prescribía al interior bebidas atemperantes, y cuando la cifra térmica continuaba muy elevada, el sulfato de quinina y salicilato sódico, leche ó caldos y vinos generosos de Jerez ó Málaga. Al exterior he usado como tópico un glicerolado de sublimado corrosivo al 1 por 20, con el cual hacía embadurnar los sitios pustulosos, observando con este proceder la disminución de la supuración, y sobre todo, la profundidad y extensión de las cicatrices consecutivas; ordenaba que la limpieza de ropas de cama se verificase con frecuencia (en contra de las preocupaciones vulgares), y la *cremación* de las costras y productos de exfoliación de la piel en el último período; vigilaba también atentamente las supuraciones palpebrales á fin de evitar á su tiempo

las lesiones corneales que por descuidos é incurias tantas se producen, ocasionando la pérdida de la función visual en muchos individuos, y, últimamente, recomendábamos dos ó tres baños de limpieza antes de ponerse al contacto de las personas sanas.

Otro método de tratamiento se ha puesto en práctica muy modernamente en algunos hospitales, y es el conocido con el nombre de *etéreo-opiáceo de Ducastel*, según el cual se practican dos ó tres inyecciones hipodérmicas de *éter* al día en la parte superior del muslo ó nalga, se administra al interior el opio, á la dosis de 15 á 20 centigramos, en una poción alcohólica, y se recomienda varias veces también durante el día 20 gotas de percloruro de hierro. Los resultados que se han obtenido fueron magníficos, al decir de Ducastel; detiene el desarrollo de la erupción, modera la supuración y calma la excitación nerviosa y el delirio.

La antisepsia de los tegumentos se recomienda hoy que se haga con una disolución etérea de sublimado en solución ácida al 1 por 500.

La balneoterapia se impone también en estos tiempos: son útiles los baños para la limpieza de la piel: tibios, disminuyen los dolores; fríos, combaten eficazmente los accidentes nerviosos; antisépticos, moderan la supuración.

Todos estos medios son de por sí tan racionales, que yo, aun dada mi poca autoridad, no puedo menos de prestarles mi asentimiento, prometiendo ensayarlos cuando nuevos casos en mi práctica se presenten.

Por último, para concluir, manifestaré, á propósito de esta enfermedad y con referencia á la última epidemia, que como medio preservativo practicamos la *vacunación y revacunación* directa de la ternera por tres distintas veces en la mayoría de los individuos de este pueblo, observando que excepcionalmente fueron invadidos los que se sometieron á esta práctica, y que los casos de más gravedad y mortales recayeron en otros que nunca habían sido va-

cunados, según consta de un registro minucioso que de cada caso en particular al efecto llevamos. ¡Una vez más se vió confirmada la eficacia del inmortal descubrimiento del cirujano inglés Eduardo Jenner para la profilaxis de la enfermedad variolosa!

Sarampión y escarlatina.—Estas dos fiebres eruptivas las hemos visto presentarse bajo la forma epidémica durante los veranos de 1887 y 1888 respectivamente, ocasionando bastantes víctimas por las complicaciones *pulmonares* la primera, y de *parótidas* la segunda. La falta de precauciones, y el ningún temor que inspiran á las familias, hacen que se difundan rápidamente entre la población infantil, constituyendo epidemias de tiempo en tiempo que arrebatan la vida á infinidad de seres.

El tratamiento empleado ha sido más bien higiénico en la forma clínica ordinaria; las bebidas atemperantes tibias, los sudoríficos, algún preparado de cloral y bromuro para calmar la agitación. En los casos de *sarampión maligno hiperpirético nervioso* hemos prescrito los baños á la temperatura de 22 á 24°, en los que permanecían los enfermos de cinco á diez minutos, y en las veces que así lo ordenamos, el éxito más lisonjero coronó nuestros esfuerzos con brillantes resultados.

La terapéutica de las demás complicaciones fué tan variada cuanto aquéllas lo eran.

En la escarlatina usamos de los mismos remedios, vigilando atentamente la convalecencia, insistiendo en una exagerada higiene á fin de prevenir enfriamientos y otras complicaciones que se traducen por nefritis, parótidas, etc., etc.

Difteria.—Dedicaremos breves líneas, para terminar, á esta enfermedad. No se ha presentado en este pueblo du-

rante mi estancia con el carácter epidémico; algunos casos aislados, sin embargo, tuvimos en nuestra asistencia en niños de uno á diez años, á los cuales hemos aplicado la variedad de fármacos que como más beneficiosos corren en la ciencia.

Enfermedad primitivamente localizada, y manifestándose de preferencia en la garganta, estriban en gran parte los éxitos de la terapéutica en la premura de acudir con presteza á instituir la antes de que la afección se generalice.

Las dificultades que se presentan en los pequeños enfermos que la padecen y la resistencia que oponen á ciertas prácticas del tratamiento, hacen que sea infructuoso en ocasiones, prestando un contingente de mortalidad mayor, bajo este concepto, que en ninguna otra enfermedad.

Consignaremos nuestra opinión, en conformidad á la de Klebs, Löeffler, Roux, Yersin y Grancher, de que esta entidad morbosa es de carácter microbiano, contagiosa, que evoluciona en la superficie de las mucosas ó de la piel escoriada, que es responsable á un microorganismo que tiene la propiedad de segregar una substancia tóxica, que absorbida en los puntos donde es fabricada, envenena al organismo afectado; asimismo se caracteriza por una inflamación específica que da origen sobre las partes enfermas al desarrollo de pseudomembranas, más ó menos adherentes, que encierran el microbio patógeno, el cual ha recibido el nombre de *bacilo diftérico de Klebs-Löeffler*.

El tratamiento que hemos empleado en nuestros enfermos de difteria no ha obedecido á un criterio patológico bien determinado hasta los últimos años, dispensándose de hacer historia retrospectiva sobre él por la inoportunidad de la ocasión: en la actualidad el método de tratamiento que sigo es el de *Grancher*, y el pasado año hice aplicación de él á varios casos que en este pueblo se presentaron. La indicación es local y general; la primera consiste: 1.º En la ablación de las falsas membranas;

2.º En la limpieza de la cavidad buco-faríngea, por medio de irrigaciones antisépticas; y 3.º En la aplicación del tópico fenicado á la mucosa afectada, de fenol sulfo-ricinado al 20 por 100 (muy antiséptico y no cáustico). Al interior se administra la quinina en disolución, y á mi vez prescribo una fórmula tónica compuesta de vino de Jerez y extracto blando de quina. Como dietética aconsejamos los caldos con vino generoso añejo, la leche y los huevos.

Cuando hemos tenido ocasión de hacer aplicación de este método en todas sus partes, nos ha satisfecho en sus resultados; pero ya lo hemos dicho con anterioridad: por excepción se tropieza con un enfermo que se someta incondicionalmente á la práctica del mismo, recomendándolo, no obstante, á aquellos de mis colegas que aún se dejan sorprender por el reclamo de específicos de infalible virtud.

Ha sido de la práctica farmacológica en esta enfermedad el *petróleo de arder*, recomendado por Larcher, como tópico para toques á las partes afectas de difteria, el cual dice que en cuarenta y dos casos que le ha usado tan sólo dos muertos ha tenido, y la técnica del mismo no es dolorosa ni molesta. No tengo experiencia personal sobre estas curas, y me limito á consignarlas como remedio de fácil y equitativa aplicación.

También ha sido de nuestra práctica en el tratamiento de esta dolencia el suero de Behering-Roux en algunos enfermitos, y si bien el corto número de casos nos impide el formular nuestro juicio crítico sobre este nuevo remedio, habré de manifestar, no obstante, con sinceridad lo poco afortunado que he resultado con el referido tratamiento, falleciendo los dichos enfermos por complicaciones de índole hemática: *trombosis* de los vasos de las extremidades inferiores y *apoplejías pulmonares* fueron las terminaciones y causas de muerte de algunos de los diftéricos en tratamiento por medio de las inyecciones del suero Roux. Y ¡fatal coincidencia! á la vez que los ante-

riores, trataba con mi técnica antigua ya reseñada (fórmula y proceder de Grancher) el mismo número de casos, y en efecto, todos ellos se salvaron. No con la limitación de un estudio de estos alcances, sino ni aun con la pretensión de narrador, nos atreveríamos por cuenta propia á levantar bandera en contra de esta conquista de la terapéutica, pues prácticos de reconocida autoridad y varilimiento lo recomiendan como de mejor éxito para la curación de esta infección, y prueban sus asertos con estadísticas bien compulsadas que han sometido á la crítica médica internacional. No he hecho más que referir, y á reserva de mayor contingente de enfermos tratados por este medio quedamos; si haciendo constar nuestra opinión de que esta enfermedad, con el pasar de los años, ha adquirido carta de naturaleza, lo mismo en las urbes populosas que en las pequeñas localidades; que existe una forma de ella tan maligna, en la que hay asociaciones con el *bacillus de Löefler*, de *streptococos* y de *estaphilococos* difícilísima de curar, y otra forma más atenuada, de que la naturaleza triunfa ordinariamente á beneficio de un plan higiénico-farmacológico tan variado cuanto preconizado por sus favorecidos, que son otros tantos panegiristas, y por un espíritu de mal entendido egoísmo personal, lo recomiendan como panacea infalible para los afectos diftéricos.

No tenemos experiencia personal sobre la *intubación*, práctica, muy recomendada en estos tiempos, en evitación de algunas operaciones de *traqueotomía*, pues bien ejecutada su técnica, no resulta, ni mucho menos, tan cruenta como aquélla.

Para concluir lo que á este artículo se refiere, indicaré como enfermedades de frecuencia no rara, la presentación de afectos *puerperales* de índole infecciosa, que á veces tienen una terminación funesta, y cuya causa más pro-

bable está en el descuido y olvido absoluto de todo cuanto hace referencia con la higiene de los órganos de la generación, pues si en estado normal precisan limpiezas que los desinfecten, ¡cuánto no han de necesitarlas en las condiciones de anormalidad en que se colocan en los últimos periodos de la gestación y después del alumbramiento! A tal abandono, á la funesta tradición de no remudar la ropa interior y del lecho á las paridas, á la asistencia de las mismas por *comadres* sucias y desconocedoras de las *prácticas asépticas*, creemos que es debido en gran parte el contingente numeroso de afectos del puerperio de índole infecciosa en esta localidad á que asistimos todos los años y que ocasionaron algunas víctimas.

Termino ya esta defectuosa reseña de las enfermedades más comunes que constituyen la patología de Brunete, omitiendo los *traumatismos*, con ser muchos, pues su descripción habría de ocuparme bastante espacio, y no tienen particularidad alguna que describir, ni anotarse en los alcances que damos á este bosquejo clinico-terapéutico.

Conclusiones

1.^a La expresión patológica de esta villa no se halla bien determinada por modalidad patológica especial, pues en su padecer tienen representación nosográfica variadísimas dolencias.

2.^a El contingente clínico mayor se halla constituido con afectos de índole *infecto-contagiosa*, por cuanto se ciernen sobre la misma, y toman gradual y periódico desarrollo *epidemias*, de tiempo en tiempo, cuya responsabilidad patogénica, obedeciendo á *agentes extra é intra* locales, hallan en las condiciones individuales ocasión para su desarrollo.

3.^a Entre el grupo de *infecciones* de ostensible manifestación cuéntanse la *pneumonía* en el aparato respiratorio; las afecciones *tíficas* y por *auto-intoxicación* en el digestivo; las *fiebres puerperales* en el genésico, y las virulentas carbuncales.

Y 4.^a Los padecimientos de zona (ó para mejor comprensión), que tienen su origen en exclusivismos inherentes á lo que es esta localidad, relacionada con su género de vida, costumbres, condiciones etnográficas y demás circunstancias modificadoras del sujeto fisiológico, son los *catarrales* de todos los aparatos, los *reumáticos* y los *palúdicos*, que con los dichos y ya manifestados por *infección*, caracterizan más aproximadamente la patología de esta agrupación urbana.



XIV

Demografía

La demografía es como la *contabilidad* de la Higiene.

Por ella se viene en conocimiento de la fuerza ó debilidad de una masa colectiva; es, como dice muy oportunamente el eminente higienista francés Arnould: «La sanción de nuestros estudios y de nuestros esfuerzos, pues por una parte establece exactamente el balance de nuestra riqueza vital, nuestro *Haber*, y por otra representa nuestras pérdidas, es decir, las bajas producidas por la muerte, contra la cual lucha la higiene.» El término *movimiento de población* no puede ser más justo, pues la contabilidad resulta: 1.º *de las entradas* (nacimientos, inmigraciones); 2.º *de las salidas* (defunciones, emigraciones). Un factor principal que interviene en las condiciones sociales de actualidad para regular las cifras de los *nacimientos* de una manera esencial, pero no absoluta, es el *matrimonio* (1).

Hay que estudiar bajo dos aspectos la población en general de una localidad, entendiendo por tal «la colectividad humana». El 1.º considera la población como fuerza numérica total; es el *estático*: el 2.º la considera como factores del movimiento, *nupcialidad*, *natalidad*, *mortalidad*; es el *dinámico*.

(1) Arnould.—*Nuevos elementos de Higiene pública*, t. II.

Nosotros, pues, seguiremos este orden, haciendo la correspondiente salvedad de no pretender sacar deducciones para la higiene en general, por referirnos en estos apuntes á una localidad tan exigua en vecindario, como ya tantas veces hemos dicho; pero como quiera que estos estudios parece que se van generalizando y es posible que en plazo no lejano puedan sumarse unos con otros, los de una misma zona, distrito ó provincia, excuso encarecer la importancia tan decisiva que habrían de tener los que aisladamente comenzaron por aportar materiales para el gran edificio higiénico-social de los pueblos.

Población en estado estático

El pueblo de Brunete, según el último censo de población verificado en el año 1889, se hallaba constituido del siguiente modo: vecinos, 383; almas, 1.380.

Adjunto presento el cuadro por *sexos, edades y estado civil*:

Población de Brunete en el año de 1889

<i>Sexos</i>	{	Varones.....	719	}	1.380
		Hembras.....	661	}		
<i>Estado civil</i> ..	{	Solteros.....	658	}	1.380
		Casados.....	606	}		
		Viudos.....	116	}		
<i>Edades</i>	{	De 0 á 1 año....	31	}	1.380
		» 1 á 5 » ...	51	}		
		» 5 á 10 » ...	207	}		
		» 10 á 20 » ...	264	}		
		» 20 á 30 » ...	291	}		
		» 30 á 40 » ...	154	}		
		» 40 á 50 » ...	255	}		
		» 50 á 60 » ...	78	}		
		» 60 á 70 » ...	38	}		
		» 70 á 80 » ...	11	}		

*Movimiento de población en Brunete durante el decenio
de 1884 á 1893*

AÑOS	NACIMIENTOS			DEFUNCIONES			DIFERENCIAS		RESULTADOS
	Varones	Hembras	TOTAL	Varones	Hembras	TOTAL	De más	De menos	
1884	23	34	57	27	29	56	1	»	81 habitantes aumenta este pueblo en los diez años señalados, correspondiendo ocho y una fracción insignificante á cada año.
1885	28	21	49	29	17	46	3	»	
1886	35	30	65	25	21	46	19	»	
1887	25	27	52	18	26	44	8	»	
1888	24	21	45	20	25	45	»	»	
1889	21	36	57	20	19	39	18	»	
1890	26	24	50	56	31	87	»	37	
1891	31	18	49	19	17	36	13	»	
1892	31	33	64	21	18	39	25	»	
1893	26	32	58	17	10	27	31	»	
Totales..	270	276	546	252	213	465	118	37	
							— 37		
							= 81		

Aunque en pequeño, las precedentes cifras marcan para una localidad, mejor que las más elocuentes palabras, el grado de virilidad, su situación valetudinaria ó lozana, y la resistencia orgánica de sus habitantes en la lucha por la existencia.

Cáusame verdadera pena las apreciaciones que me sugiere la estadística anterior, de un pueblo en el que he empleado la labor de mis mejores años profesionales, y he procurado inculcar en el ánimo de sus moradores los sabios preceptos de la higiene en lo que hace referencia á la robustez y conservación de los mismos; pero el mal tiene diversas causas, de origen social muchas de ellas, ante las cuales se estrellan los más pertinaces esfuerzos de esa ciencia representada aisladamente por un individuo; pero... dejemos estas consideraciones para sitio más oportuno y mejor cortada pluma, y veamos de analizar el cuadro.

Aparece en primera línea á nuestra vista la casilla destinada á *nacimientos* en el período de diez años, cuya suma asciende á 546, de los cuales corresponden 270 al sexo masculino y 276 al femenino. Como se ve, el predominio de un sexo sobre otro es escaso; sin embargo, asignando la mayoría de los autores un *superavit* de varones sobre las hembras en todos los países, indica en el pueblo de que me ocupo, cierta debilidad procreadora en el hombre y un aumento de virilidad en la mujer para favorecer su sexo.

No es este un país, en que por condiciones especiales de su clima, haya de ser tenido en cuenta para los resultados en las cifras que se señalan correspondientes á los dos sexos, pues son bien conocidas las influencias ejercidas en el predominio de uno ú otro, según cual sea la temperatura de una localidad; observando por esto que en los pueblos del Norte, sometidos por regla general á impresiones atmosféricas frías, tienen sus habitantes un estímulo genésico más activo para el hombre que para la mujer, y como consecuencia, la facultad procreadora de mayor número de varones; por el contrario en los del Mediodía, influenciados con excitantes naturales, cálidos ó templados, propios del clima, el estado de laxitud y debilidad que imprime al conjunto individual, tiene su representación en el aparato genésico para el hombre, haciéndole menos apto para la multiplicación de su sexo; en cambio sucede en la mujer, que por un efecto *sui géneris* de su temperamento, es en estas localidades (y entre nosotros puede observarse en verano) más amorosa, y por consiguiente, en mejor disposición para la reproducción de su sexo. Pues bien, hecha abstracción de estos datos para nuestro pueblo, que creemos no intervendrán grandemente en el resultado, habremos de buscar otros que nos den una explicación más clara y sin forzar mucho la imaginación.

En nuestro entender, existe como factor obligado de ello, la circunstancia de que, en tesis general, hay más

gastos que ingresos en el organismo de estos habitantes (hombres) para reparar sus fuerzas y consecutivamente modificarse su constitución con el sello de la depauperación fisiológica, traducida, entre otras cosas, por el menor número de engendros masculinos.

Sigue en el análisis del cuadro anterior la casilla de las *defunciones*, apareciendo con el número 465, de las que corresponden 252 á varones y 213 á hembras.

Se ve por estas cifras un aumento de 39 en el número de los varones, lo cual implica para este resultado un mayor choque de las causas morbíficas para el hombre que para la mujer. Las inclemencias que de continuo tiene que sufrir, traspasando los límites de su resistencia, le hacen adquirir lesiones, con las que bien pronto se marca su decrepitud.

El término medio de *nacimientos* en cada año es el siguiente:

Varones.....	27
Hembras.....	27'6
TOTAL.....	54'6

Y la proporción media de *defunciones* en cada año es:

Varones.....	25'2
Hembras.....	21'3
TOTAL.....	46'5

A continuación transcribo, para mejor poder formar juicio, los cuadros ó estados referentes á natalidad y mortalidad, por edades, meses y sexos, con los que podremos hacer las deducciones oportunas.

ESTADO de los nacimientos que han ocurrido en la villa de Brunete desde el 1.º de Enero de 1884 al 31 de Diciembre de 1893.

AÑOS	VARONES		HEMBRAS		TOTAL ANUAL
	Legítimos	Ilegítimos	Legítimas	Ilegítimas	
1884	21	2	27	7	57
1885.....	26	2	20	1	49
1886.....	34	1	28	2	65
1887.....	24	1	27	»	52
1888.....	21	3	21	»	45
1889.....	20	1	35	1	57
1890.....	25	1	24	»	50
1891.....	30	1	18	»	49
1892.....	30	1	33	»	64
1893.....	25	1	32	»	58
TOTAL GENERAL.....	256	14	265	11	546

ESTADO de los nacimientos ocurridos en la villa de Brunete desde 1.º de Enero de 1884 á 31 de Diciembre de 1893, por meses.

AÑOS	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Septiembre	Octubre.	Noviembre	Diciembre.	TOTAL anual
1884	5	6	8	2	5	6	2	4	6	4	5	4	57
1885	4	5	7	3	6	3	3	1	1	6	1	9	49
1886	6	11	10	3	6	2	9	3	8	4	1	2	65
1887	5	5	9	3	5	4	3	5	4	3	3	3	52
1888	5	6	5	4	2	3	6	4	4	2	3	1	45
1889	3	11	6	6	6	2	2	2	5	3	6	5	57
1890	5	4	6	5	3	2	5	5	3	2	4	6	50
1891	1	6	5	6	2	5	3	3	6	4	3	5	49
1892	10	7	5	3	4	1	2	7	7	5	8	5	64
1893	8	4	5	5	3	3	2	2	10	6	5	5	58
TOTAL.	52	65	66	40	42	31	37	36	54	39	39	45	546

Pocas consecuencias prácticas resultan de los dos cuadros anteriores, y sólo á título de curiosidad los expongo al tratarse de una localidad del vecindario de la de Brunete.

Se ve que el mayor número de nacimientos ha correspondido á los meses de Febrero y Marzo, significándose con esto la mejor aptitud de receptividad en que se encuentra la mujer durante el verano para la fecundación (como ya ligeramente hemos insinuado anteriormente).

Para ciertos pueblos (en particular las grandes ciudades) no dejan de tener relativa importancia, en cuanto á la natalidad se refiere, *épocas* y *festividades* celebradas en los mismos; pues el mayor contacto que de los sexos existe, y el impulso á los vicios á que determina el estímulo de las pasiones, hace aumentar la cifra de nacimientos, señalándose en las Casas de caridad (Inclusas) la mayor entrada de expósitos, coincidiendo con las equivalentes á las fechas de las mismas.

Descartando á esta villa de las causas de referencia, diré con respecto á los hijos ilegítimos del cuadro, que si bien son resultado del vicio, este número bajo el concepto señalado es insignificante, y es su causa más verdad la deficiencia de recursos pecuniarios á la legitimación de su estado, que lo verifican cuando sus condiciones de fortuna han mejorado.

Seguidamente del estudio de la *natalidad*, viene el de la *mortalidad*, y juntos constituyen el *balance* que de la vida social de un pueblo precisa conocer.

«La muerte es una función natural de la vida,» si bien en el orden fisico-químico nada muere en la naturaleza, hallándose la materia sujeta al transformismo.

Las probabilidades de muerte varían con las edades, alcanzando su máximum en los dos extremos de la vida; también influyen ciertas particularidades relacionadas con el sexo, estado y posición social, como asimismo el estado patológico inherente á la localidad, bajo la forma de epidemias, y al efecto de presentarlas con algunos detalles transcribo los siguientes cuadros:

ESTADO de las defunciones ocurridas en la villa de Brunete desde 1.^o de Enero de 1884 á 31 de Diciembre de 1893.

	Número de fallecidos
Años... 1884	56
1885	46
1886	46
1887	44
1888	45
1889	39
1890	87
1891	36
1892	39
1893	27
<i>Total general...</i>	<u>465</u>

Según el estado precedente, se observa que la mortalidad, comparada unos años con otros, tiene pocas variantes cuando nada anormal, patológicamente hablando, viene á sumarse á las causas morbíficas propias de una localidad y que forman la característica de las enfermedades comunes á ella; por esta razón, la cifra resulta elevadísima para el año 1890, en el cual se presentó la epidemia *grippal* á la sazón en la capital de España también, con tal intensidad, que invadió las dos terceras partes de estos vecinos, los cuales reclamaban asistencia facultativa con tal urgencia, por la gravedad inminente del padecimiento en cuestión, que fué precisa la recurrencia á la Excelentísima Diputación provincial para que proveyera con los auxilios necesarios, como así lo efectuó, mediante el envío de otro profesor que compartiese con el que suscribe el penoso trabajo de aliviar, en cuanto fuese posible, á los enfermos afectos. De modo que la *grippe* en los comienzos del año por una parte, y de otra, al finar el mismo, la *viruela*, fueron dos entidades morbosas que prestaron el contingente principal para elevar la cifra de la mortalidad al número 87, señalado para el dicho año.

También puedo citar, con referencia á los demás años

del cuadro, la existencia en los mismos de epidemias parciales de sarampión, escarlatina y difteria, que con relativa frecuencia se han presentado ya unas, ya otras, haciendo algunas víctimas.

No parece sino que en el decenio objeto de mis observaciones en este pueblo, á semejanza de un medio de cultivo, todos los gérmenes de infección por que se ha visto solicitado, han hallado las condiciones necesarias á su desarrollo y vitalidad, y de aquí que tan buena recepción hayan tenido, siquiera el esfuerzo que produjera en sus habitantes la tan favorable acogida de los huéspedes la pagaran con sus vidas.

El estudio del cuadro siguiente se refiere á la *mortalidad por edades*, y de él haremos las deducciones oportunas:

ESTADO de las defunciones ocurridas en la villa de Brunete desde 1.^o de Enero de 1884 á 31 de Diciembre de 1893, según la EDAD de cada fallecido.

AÑOS	De 0 á 1 año.	De más de 1 año á 5.	De más de 5 á 10.	De más de 10 á 20.	De más de 20 á 30.	De más de 30 á 40.	De más de 40 á 50.	De más de 50 á 60.	De más de 60 á 70.	De más de 70 á 80.	De más de 80 en adelante	TOTAL ANUAL
1884.....	8	20	4	1	2	2	1	5	4	6	3	56
1885.....	10	10	1	4	4	1	2	2	8	3	1	46
1886.....	11	2	»	1	4	8	4	3	3	3	7	46
1887.....	7	14	3	»	1	1	7	4	4	2	1	44
1888.....	9	13	2	»	1	3	2	3	5	6	1	45
1889.....	9	6	3	4	2	1	3	2	8	1	»	39
1890.....	17	20	4	7	3	5	5	12	11	2	1	87
1891.....	4	14	»	3	1	5	1	1	6	1	»	36
1892.....	10	10	1	3	1	3	3	»	5	3	»	39
1893.....	5	5	1	»	2	1	2	3	3	5	»	27
Total general.	90	114	19	23	21	30	30	35	57	32	14	465

Llama la atención inmediatamente la cifra numérica correspondiente á la edad de 0 á 1 año y de 1 á 5, por ser la más elevada, resultando un equivalente próximo de una mitad entre ambas sobre el total general de defunciones;

en las demás edades, sigue en proporción necrológica á la infancia, la edad de 60 á 70 años, para la que corresponde la octava parte de la totalidad. Las referentes á las demás divisiones del cuadro tienen pocas variantes para deducir por ellas consecuencias de aplicación á la higiene.

Como se ve, los dos extremos de la vida son las dos épocas de la existencia humana que más contingente prestan á la muerte; en la niñez por multiplicidad de afecciones á que predispone el desarrollo de los órganos, y en la vejez por el cansancio de esos mismos órganos y la debilidad consiguiente en los actos nutritivos, que los hace más aptos para enfermar.

A continuación analizamos el cuadro de defunciones en lo que respecta al *sexo*.

ESTADO de las defunciones ocurridas en la villa de Brunete desde 1.º de Enero de 1884 á 31 de Diciembre de 1893, según el SEXO de cada individuo.

AÑOS	ADULTOS		INFANCIA		TOTAL ANUAL
	Varones	Hembras	Niños	Niñas	
1884.....	11	17	10	18	56
1885.....	16	10	13	7	46
1886.....	17	16	8	5	46
1887.....	5	15	13	11	44
1888.....	7	15	13	10	45
1889.....	14	10	6	9	39
1890.....	34	17	22	14	87
1891.....	8	10	11	7	36
1892.....	10	8	11	10	39
1893.....	10	6	7	4	27
TOTAL GENERAL...	132	124	114	95	465

Según el estado que antecede, la mortalidad de los varones excede algo sobre la de las hembras, y ya al ocuparnos del movimiento de población manifestamos nuestra opinión sobre las causas que influir pudieran en el aumento de los unos sobre las otras, y á ellas me remito.

Por último; para concluir exponemos seguidamente el cuadro de defunciones, según el estado civil.

ESTADO de las defunciones ocurridas en la villa de Brunete desde 1.º de Enero de 1884 á 31 de Diciembre de 1893, según el ESTADO CIVIL del individuo.

AÑOS	VARONES			HEMBRAS			TOTAL ANUAL
	Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas	
1884	13	5	4	21	8	5	56
1885	20	5	4	9	3	5	46
1886	10	8	7	6	7	8	46
1887	16	1	1	11	11	4	44
1888	13	3	4	13	5	7	45
1889	8	9	3	15	1	3	39
1890	31	19	6	21	5	5	87
1891	11	5	3	9	7	1	36
1892	13	5	3	11	5	2	39
1893	9	4	4	4	4	2	27
Total general.	144	64	39	120	56	42	465

En vista de los datos precedentes, se advierte que el estado de *soltería* es el que suministra mayor mortalidad, siguiéndole después correlativamente el de *matrimonio* y *viudez*.

Tanto porque se comprende en el primer estado una cifra desde 0 á 30 años, ó sea casi una mitad de la vida próximamente, es lo cierto y positivo que en estas circunstancias, y con sólo tener en cuenta este dato, nos podríamos explicar satisfactoriamente los resultados de la estadística. Por otra parte crea el estado civil de soltero (en disposición por su edad y condiciones de contraer matrimonio, ó sea de los 20 años á los 35) una predisposición al aumento de mortalidad, en tanto que la vida suele hallarse menos reglada; observándose más principalmente esto en las grandes ciudades, que llenas de vicios, arrebatan en flor vigorosas organizaciones juveniles, á que son conducidas por la falta de afectos concentrados en el seno de una familia de nueva creación.

El estado de *matrimonio*, habida consideración de que

al verificarlo el desarrollo individual ha llegado á su perfección, ó bien, que él suponga una vida metódica y ajena á los *mundanales ruidos*... que á turbar física y moralmente al individuo se reducen, es lo cierto que, aparte de otros inconvenientes que pueda tener, halla en ventaja la de disminuir el contingente de mortalidad (sobre todo para el sexo masculino), conviniendo en esto todos los autores que se han ocupado del asunto.

Del estado de *viudez* pocas apreciaciones podemos hacer, ya que en el pueblo de referencia la cifra con que resulta la mortalidad es la más baja, explicándonos así la proporcionalidad de este estado civil con relación á los demás.

Longevidad.—«La buena calidad de una población puede deducirse en gran parte de la duración de la vida de sus habitantes» (1). La duración humana natural y ordinaria de nuestra especie está representada por el límite máximo de cien años, á la que excepcionalmente se llega, observándose con relación al *sexo*, que es más tenaz la vida en el llamado *débil*, que en el *fuerte*, ó de los varones.

En este pueblo, como se ve por el atento estudio de los cuadros, las edades extremas no exceden de la cifra de 80 años, y éstas, según el último censo de población, sólo llegan á 11 individuos. En la actualidad existirán con algunos años más una media docena de los mismos.

Pero al tratar de tener una completa idea de la longevidad de un pueblo, hay que considerarla no sólo en absoluto ó en cuanto á su número total, sino también en cuanto á los números parciales de cada edad. De lo cual se desprende el estudio de la *vida probable* de cada época.

Hállase ésta representada por el número de años, al cabo de los cuales, la población de una misma edad queda reducida á la mitad.

(1) Monlau.—*Higiene Pública*.

Los estadistas de las diferentes naciones han presentado tablas deducidas de cálculos aritméticos, con más ó menos exactitud, como son las de Duvillard y Deparcieux; nosotros poseemos las del Ilmo. Sr. D. Miguel Merino, actual Director del Observatorio Astronómico de Madrid, copiando de su libro *Reflexiones y conjeturas sobre la ley de mortalidad en España* (Madrid, 1866) el adjunto cuadro:

<i>Años de vida.....</i>	0	5	10	20	40	60	75
<i>Años de vida probable....</i>	20'3	53'5	51'9	42'7	26'5	11'6	4'5

El cual viene á demostrar que la *mitad sobreviviente* de una población en una edad y época determinada será aquella que se halle dotada de mayor robustez ingénita ó hereditaria, y que con mayor esmero haya seguido las prácticas de la higiene; por consecuencia, la *mitad* de los individuos fallecidos durante la misma edad y época se compondrá de los débiles y de los que para nada hayan tenido en cuenta las prácticas encaminadas á la conservación de la salud.

El Instituto Geográfico y Estadístico también ha publicado con posterioridad un trabajo análogo al anterior del Sr. Merino, del cual me dispense su inserción por encontrarlo muy semejante y con escasas variantes.

Estos estudios, como es consiguiente, son de aplicación á todos los pueblos, con lo cual dicho se está que de ellos en esta villa pueden sacarse las convenientes aplicaciones en momentos oportunos, y á este fin quedan consignados en estos apuntes.

Vida media. — Se entiende por tal, según Deparcieux, el cociente que resulta dividiendo la suma total del tiempo que ha vivido un número determinado de

sujetos de una misma edad, por el número de individuos.

La vida probable y la duración de la vida media no son conceptos equivalentes por la diversa manera de calcularlos. No obstante, en las edades medias de la vida resultan casi iguales, pero en las primeras edades la duración media es algo menor, y en las más avanzadas algo mayor que la duración probable de la vida.

Para verificar estas operaciones hay que tener en cuenta la falta de muchos datos en la estadística que se desprecian al hacer los registros y que son de mucha importancia para el resultado final. Refiérense á la omisión en las inscripciones de los meses y días, que en conjunto han de sumar bastantes años; asimismo se observa la misma falta en los censos de población viviente para poder determinar con toda la escurpulosidad que se requiere su edad media.

Hechos los cálculos correspondientes para hallar la cifra de edad media en cuanto á los muertos (por tener alguna más seguridad en los datos procurados) durante el quinquenio de 1884 á 1888, ambos inclusive, tenemos que para este pueblo es de 29'6.

Lo cual viene á demostrar, con relación á la cifra 28'5 asignada como *media* á nuestra nación, un pequeño aumento en favor del pueblo de Brunete.

Dichas quedan ya las causas y motivos que hemos encontrado para influenciar estos resultados en los cuadros que se han expuesto.

Población en estado dinámico.—Nupcialidad

Matrimonio.—Es la unión del hombre y la mujer, sancionada por la ley, y que además de la satisfacción de los impulsos genésicos naturales, tiene por objeto la conservación y propagación de la especie, favoreciendo á la vez

el bienestar físico y moral de los esposos y el desarrollo de las buenas costumbres. Es el molde ideal donde se unen dos corazones para no formar más que una misma carne, un mismo espíritu, un mismo ser, con el cual, dejando en el mundo nuevos seres semejantes á ellos, completa la humanidad en los lazos de puro y providencial amor (1).

Muchas y muy trascendentales son, desde el punto de vista médico, las cuestiones que tienen relación con el matrimonio, y sobre ellas indicaremos lo que más directamente afecte al pueblo de Brunete.

Señalaremos, no obstante y bajo el punto de vista sociológico, la influencia que como institución tiene, y después estudiaremos los cuadros que á continuación se exponen, por si de ellos podemos hacer alguna deducción.

Es el matrimonio, en la mayor parte de las clases sociales, un motivo de cálculo é interés, y por excepción se reúnen en los dos cónyuges las condiciones de afectividad necesarias á los altos fines para que se unieron, sucediendo con frecuencia que, á partir del error que cometieran, vienen las desavenencias y disgustos en el seno del hogar, que sólo á experimentar dichas y felicidades fué destinado cuando sólo intervinieron en su constitución la simpatía y el amor.

Es muy frecuente esto en la actualidad, y no creo que tampoco dejara de serlo en tiempos más antiguos, pues siempre la humanidad adoleció de los mismos vicios.

Unas veces responsables ante su conciencia los individuos contrayentes, y otras, los que por indicaciones, consejos ú observaciones de cierta índole influyeran en la determinación, es lo cierto que aquéllos, en plazo no lejano, llegan á sufrir el castigo de su imprevisión, y la sociedad en general, fiel reflejo de los males de sus individuos, no se excluye de su participación, caracte-

(1) Dr. Compaired.—*Geografía Médica de Estella.*

rizándose por la inmoralidad y libertinaje más desenfrenado.

Verifican también el matrimonio muchos, más que por inclinación nacida de los más dulces afectos del alma, por una especie de costumbre, sin tener tampoco en consideración las nuevas obligaciones que contraen, sucediendo á estos individuos lo que es lógico y natural: satisfechos los apetitos carnales, hallan en su nuevo estado mayor número de cargas, siendo insuficientes á tenerlas atendidas, y surgiendo con este motivo la falta de felicidad en el hogar doméstico.

Estas deficiencias, que ligeramente dejo apuntadas, tienen su esfera de acción en todos los pueblos, no eliminándolas, por consiguiente, del de referencia; sin embargo, á fuer de ser veraz y exacto en la narración de todos los hechos, manifestaré que no es en este pueblo donde más se marca la idea siempre batallona del *negocio* ó *especulación* para contraer matrimonio; en cambio sí lo verifican muchos sin reparo ni medios á satisfacer las necesidades que su nuevo estado crea.

Aparte de los inconvenientes señalados, tiene el matrimonio, hablando en términos generales, una influencia benéfica, que se traduce por el menor contingente que presta la nueva vida á la criminalidad y al suicidio. Todos los estadistas que han hecho observaciones sobre este particular, dicen que constituye un lazo sólido que evita á los cónyuges muchos errores y tentativas, y en efecto, aunque en pequeño, se deja sentir en este pueblo, pues si algún motivo hay que perturbe la ordinaria tranquilidad del mismo, siempre es producida por el estado de soltería.

La frecuencia de los matrimonios en esta localidad, más que por ninguna otra cosa se halla influida por el estado económico, y como éste aquí es dependiente de la abundancia ó escasez de las cosechas, resulta que los años buenos suelen verificarse algunos más.

La edad en que se contrae el matrimonio depende principalmente, como ya hemos dicho, del grado de bienestar general, de la naturaleza de las ocupaciones, de las costumbres y de circunstancias etnológico-climatológicas. En esta villa se verifica de los veintidós á treinta años para el hombre y de los diez y ocho á veinticinco para la mujer, pues la que pasa de esta cifra excepcionalmente suele hacerlo ya.

Las relaciones entre la fecundidad y la edad relativa de ambos cónyuges se hallan bien determinadas en todas las obras de Higiene, y á ellas he de remitirme en estas líneas, pues por lo que hace referencia al pueblo de Brunete, la proporción de edades se halla dentro de la normalidad asignada, es decir, con algunos más años el varón que la hembra, y por lo tanto, la procreación de sexos no ofrece ninguna particularidad que llame la atención.

Con lo dicho comenzaremos el estudio analítico de los cuadros, pues sería materia la presente de mucha latitud.

ESTADO demostrativo de los matrimonios realizados en la villa de Brunete desde 1.º de Enero de 1884 á 31 de Diciembre de 1893, con indicación del estado anterior de los contrayentes.

AÑOS	Soltero y soltera	Soltero y viuda	Viudo y soltera	Viudo y viuda	TOTAL ANUAL
1884.....	12	1	»	1	14
1885.....	10	1	»	3	14
1886.....	10	»	»	1	11
1887.....	7	»	1	2	10
1888.....	5	»	1	1	7
1889.....	6	1	1	»	8
1890.....	7	»	1	»	8
1891.....	11	»	»	»	11
1892.....	13	»	»	1	15
1893.....	6	»	1	1	8
TOTAL GENERAL.....	87	3	6	10	106

Resulta del anterior estado que las cifras respectivas de cada año arrojan cantidades con insignificantes diferencias. Se observan de menos en el año 1887 y de más en el 1892, correspondiendo por término medio 10 matrimonios por cada uno de ellos.

También observamos que en ellos el mayor número son de individuos solteros, que es el estado más ordinario y natural, notándose además que entre solteros y viudas se realizan pocos matrimonios, no sucediendo así entre viudos y solteras y viudos y viudas, lo cual hace suponer, entre otras cosas, que el hombre llegado á cierta edad necesita del concurso de la mujer.

Con el objeto de poder formular alguna consideración respecto á los matrimonios por el *mes* ó *época* en que se ha realizado, el siguiente cuadro servirá para deducir las causas que en esta localidad contribuyen á su mayor ó menor frecuencia y la diferencia de unos con otras.

ESTADO *demostrativo de los matrimonios que se han verificado en esta villa desde el 1.º de Enero de 1884 á 31 de Diciembre de 1893, por MESES.*

AÑOS	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Septiembre	Octubre.	Noviembre	Diciembre.	TOTAL
1884	1	1	»	»	3	1	»	»	4	1	2	1	14
1885	»	»	1	»	3	1	»	2	3	2	1	1	14
1886	»	1	»	»	»	»	»	2	4	2	»	2	11
1887	»	»	1	»	»	1	2	1	2	»	1	2	10
1888	1	1	1	1	»	»	»	»	»	2	1	»	7
1889	»	»	»	1	»	1	»	1	»	1	3	1	8
1890	1	1	»	»	1	1	»	1	»	1	2	»	8
1891	1	»	»	3	»	1	»	1	3	»	2	»	11
1892	3	3	»	1	1	1	»	»	2	1	3	»	35
1893	2	1	»	»	»	»	»	»	1	»	3	1	8
Total general.	9	8	3	6	8	7	2	8	19	10	18	8	106

En el estado anterior se nota desde luego que los meses en que más matrimonios se verifican han sido, por orden de frecuencia, Septiembre, Noviembre y Octubre; y en los que menos, Julio, Marzo, Febrero y Enero.

Se explica el aumento en los meses citados, por corresponder á épocas en las cuales se han finado las diferentes faenas relacionadas con la agricultura, incluso la de las viñas, y con tal motivo, particularmente en la clase jornalera, hallan mejor posibilidad de reunir *fondos* para poder sufragar los primeros gastos de boda. En cuanto á la clase pudiente, también le resulta más ventajoso el hacerlo después de las citadas y coincidiendo con los meses referidos, por ser los de menos ocupación y más fácil poder gozar de los dulces placeres del himeneo.

El mes de Julio es en el que menos se casan; por excepción existen sólo dos matrimonios en el cuadro, realizados en el año de 1887; es un período de tiempo en esta localidad en que todos los individuos se hallan ocupadísimo con la recolección de cereales. En los meses de invierno la escasez de trabajo les impide ganar lo suficiente para vivir, y con dificultad se deciden á hacer frente á las contingencias de variación de estado. ¡Harto hacen con *salir* aisladamente cada uno de por sí!

Antes de terminar lo que á matrimonios se refiere, exponremos en el cuadro siguiente los que se han realizado en este pueblo entre individuos parientes por afinidad ó por consanguinidad.

ESTADO de los matrimonios verificados en la villa de Brunete desde
1.º de Enero de 1884 á 31 de Diciembre de 1893, con indicación
del parentesco de los contrayentes.

AÑOS	Por afinidad	Por consanguinidad	TOTAL ANUAL
1884.....	»	»	»
1885.....	»	2	2
1886.....	»	»	»
1887.....	1	»	1
1888.....	»	»	»
1889.....	»	»	»
1890.....	»	»	»
1891.....	»	»	»
1892.....	»	»	»
1893.....	»	»	»
TOTAL GENERAL.....	1	2	3

Desde hace mucho tiempo existe en litigio en los vastos campos de la Medicina la cuestión higiénica de dilucidar el asunto de consanguinidad en los matrimonios. Hase dicho por algunos que las uniones entre parientes son causa de daño en los conjuntos y en la prole si la tienen, y asusta verdaderamente la lista de afecciones morbosas que, según su entender, son patrocinadas por las referidas uniones. La esterilidad, el aborto, la epilepsia, la idiotez, la mudez, la escrófula, la endeblez, mayor mortalidad de los hijos, etc., y qué sé yo cuántas calamidades más, apoyándose los que así piensan en estadísticas de tan poca autorización y tal fácil vulnerabilidad por su limitación á localidades especiales y limitadas también á cifras tan exiguas, que á poco que forcemos la imaginación y extendiéndonos en el terreno de las observaciones, que es el que preside á la resolución de los problemas de higienización en los pueblos, podremos fácilmente oponer otras estadísticas más numerosas y circunstanciadas que demuestren en grado máximo el error que cometieran al

hacer apreciaciones tan exentas del rigorismo científico que ha de revelar una opinión tan directamente relacionada con la vida social.

Como dice muy oportunamente nuestro preclaro Monlau al ocuparse de este punto: «En el período genesiaco de la humanidad ó en las edades más primitivas, todos los matrimonios fueron necesariamente *interconsanguíneos*, y no consta que dieran ocasión á esa caterva de males con que se quiere amedrentarnos.» Asimismo cita el dicho higienista Monlau, en comprobación de la virilidad y robustez, tanto en el orden físico como en el talento en lo que respecta al moral, las dinastías antiguas de Egipto, que casaron á veces *hermano con hermana*, y la famosa Cleopatra, que supo hacerse amar de César y de Antonio, perteneció á las mismas, brillando, según la historia antigua, no tanto por sus condiciones de belleza (que eran muchas) cuanto por las de su sabiduría.

De consiguiente, y á partir de estos hechos tan conocidos y varios otros que no expongo, podremos decir que los matrimonios consanguíneos no dan productos viciados por la sola circunstancia del parentesco, sino porque los cónyuges tienen la sangre viciada, y es natural que el producto salga imperfecto porque imperfectos son los factores.

Esto mismo sucede en los enlaces verificados entre individuos procedentes de distintas ramas, siempre y cuando que ambos se hallen afectos de esa pléyade de estados que se caracterizan por la debilidad de la célula orgánica, y constantemente estamos apreciando en sus descendientes (cuando á ellos ha habido lugar) la reproducción en un grado más marcado de todo cuanto indica degeneración física y moral.

Resulta, pues, que el *integrismo fisiológico*, al efectuar las uniones, ya sean éstas entre individuos consanguíneos ó no, es el único que garantiza la virilidad y buena constitución de los productos.

También observamos á veces con desgraciada frecuencia la unión de hombres viciados en su sangre con mujeres del mismo *árbol*, pero sanas y robustas, y vice-versa, hombres de constitución fuerte y en perfecta integridad, verificarlo con mujeres de la misma *familia*, pero afectas en su funcionalismo orgánico, resultando con engendros que atenúan en cierto modo ó modifican en sentido favorable la enfermedad con que fueron concebidos, debiendo suponerse el influjo que ejerció sobre el nuevo ser el elemento viril del matrimonio. Deduciremos de estos hechos que, á seguirse las bodas de estas familias, llegaría un momento en que tendríamos desaparecidas ó regeneradas las afecciones del primitivo ser progenitor, y organismos vigorosos que en nada se parecerían á los que les dieron origen.

En España se han ocupado del asunto de consanguinidad los muy laboriosos y eruditos hombres públicos, Excelentísimos Sres. D. Francisco de Cárdenas y D. Luis María Pastor, con un *informe* el primero y un *dictamen* el segundo á la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, acompañándose el del Sr. Pastor de un curioso cuadro de *alianzas de las familias reinantes en España y Portugal*, distinguiéndose las verificadas entre consanguíneos de las en que no existía parentesco. Ese árbol genealógico (1) comprende 248 matrimonios, 118 de ellos *interconsanguíneos* y 130 entre extraños; el total de estos últimos dió por fruto 178 hijos y el de los primeros 234, sin que en ninguno de éstos se hayan observado las funestas secuelas que se ponderan.

Confirman y robustecen tan notables datos las observaciones hechas en los Colegios de Sordo-mudos de Madrid y Barcelona, concluyendo muy lógicamente dicho Sr. Pastor manifestando *que no hay motivos suficientes para asegurar que los matrimonios entre parientes produz-*

(1) Monlau.—*Higiene Pública*.

can los lamentables efectos que se les han atribuido. Conforme con que se eviten estos casamientos si la salud de los contrayentes no es perfecta, si adolecen de algún vicio de conformación ó si son de edad desproporcionada, porque el peligro es mayor cuanto más cercano es el grado de parentesco, y más grande todavía para la sucesión si este parentesco de los padres es materno ó uterino.

Del cuadro que publicamos con referencia al pueblo de Brunete pocas consecuencias prácticas podemos sacar, por la cifra tan insignificante en él contenida. Parece extraño que en diez años no se hayan presentado más casos relacionados con el asunto que nos ocupa en una localidad de tan escaso vecindario, siendo así que en éstas suelen ser mas frecuentes por lo difícil que es sustraerse á la acción investigadora competente; pero es lo cierto que para esta villa las prácticas y formaciones del árbol genealógico, por circunstancias que no son para mí del caso examinar, no han debido ser muy rigurosas, dando por resultado que sólo dos matrimonios se hayan realizado entre parientes, lo cual parece increíble.

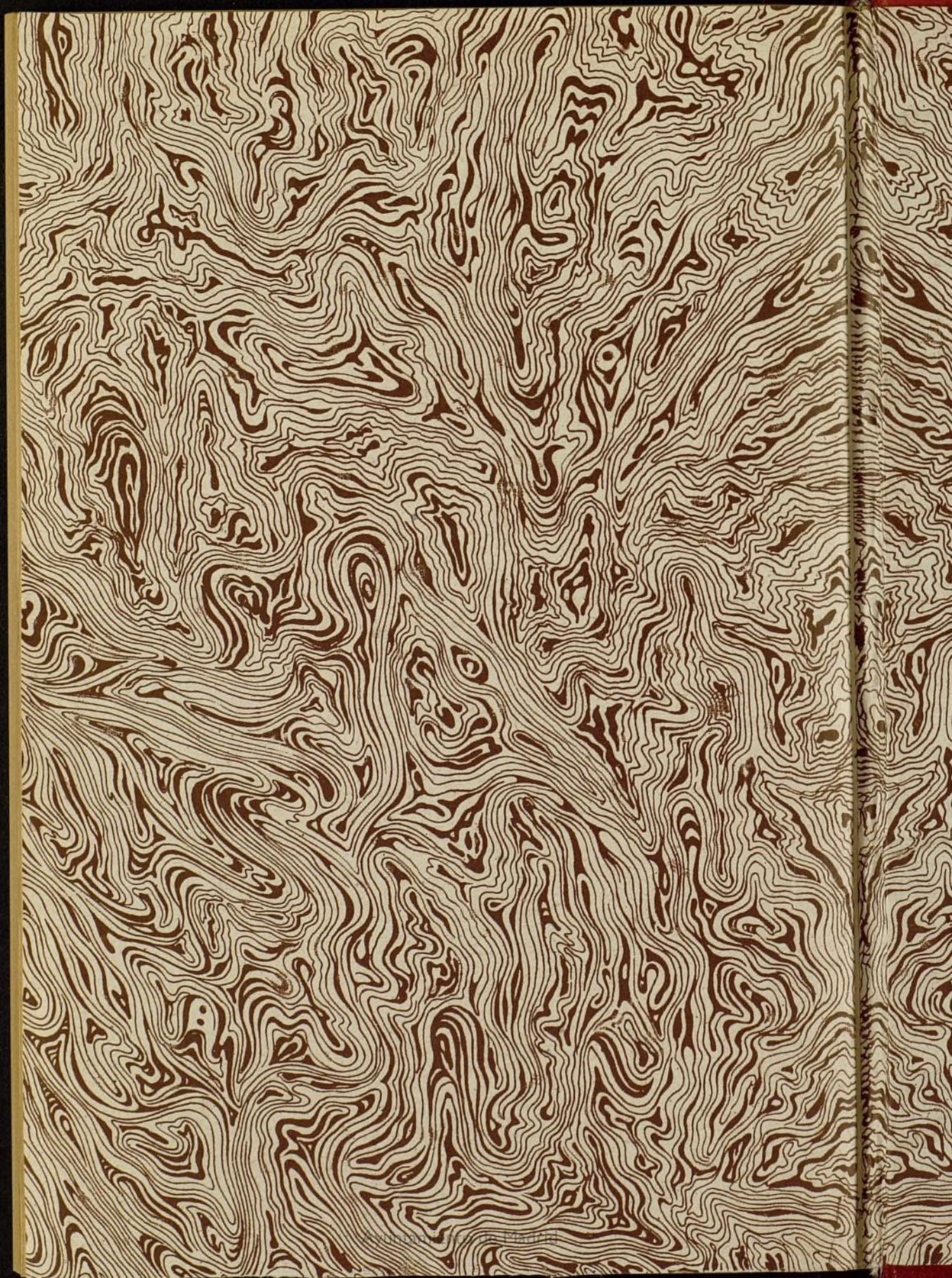
Hemos terminado lo que á este artículo se refiere, y para concluir dedicaremos breves palabras, á falta de mejor oportunidad para hacerlo, á

Vicios y criminalidad.—Aparte de lo dicho en otro lugar, de la mala costumbre de visitar las *tabernas* en ciertos y determinados días, la población es de suyo laboriosa y pacífica, prestando poco contingente á la inmoralidad. Alguna que otra quimera entre la gente joven, producida por abusos alcohólicos; algún que otro hurto de leñas en el invierno y de frutos en la época de la recolección, han constituido los únicos delitos durante mi estancia en este pueblo.

Excepcionalmente y en épocas anteriores se han verificado otros de mayor cuantía, pero ¿qué pueblo no registrará en su historia algún hecho punible? ¿Y se ha de ca-

racterizar por *él* y en lo sucesivo á la masa general de sus individuos, de por sí honrados, costumbres morigeradas y creencias religiosas arraigadas? Creemos que no (1).

(1) Terminado este trabajo hace tres años, causas ajenas á nuestra voluntad nos impidieron el que viese la luz pública con la debida oportunidad, y lo deploramos con tanto mayor motivo, cuanto que las producciones de esta indole pronto se añejan y dificilmente se las puede retocar para que resulte un conjunto armónico en relación con época y circunstancias individuales. Así lo hacemos constar en descargo de las muchas omisiones con que hoy aparece en algunos capitulos, insubsanables sin variar la esencia de los mismos.



BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL



1200012847

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

B

M

8